

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

REDACCION...
ADMINISTRACION COSTA, 2
TALLERES.....

APARTADO CORREOS 140

TELÉFONOS:

REDACCION..... 1004
CONFERENCIAS. . 1707
ADMINISTRACION. 2422

Año IX

Zaragoza Miércoles, 1 de noviembre de 1933

Núm. 2.495

Las mujeres en las urnas

En estos momentos en que España se dispone a recibir el sufragio de la mujer para las elecciones de diputados a Cortes, tiene un alto interés cuanto las figuras máximas de la política internacional digan acerca de asunto tan apasionante como el del voto femenino. Por ello, pues, nos permitimos señalar la trascendencia de este artículo que publicamos hoy, en el que el expresidente del Gobierno de Francia, monsieur André Tardieu fija su punto de vista acerca del tema de la mujer en las urnas, artículo cuya exclusividad en la Prensa aragonesa nos ha sido otorgada.

Este problema, desde hace largo tiempo planteado en el mundo, no se ha resuelto por medio de habilidad o de transacción. Como decía, veinte años ha, Ferdinand Buisson, es preciso pronunciarse en pro de la doctrina general que excluye de la vida pública uno de los dos sexos.

Se dice: "Las mujeres no hacen servicio militar, luego ellas no deben votar". Y precisamente a los hombres cuando son soldados se les priva del voto.

Se dice también: "Los genios de los cuales se honra la Humanidad son todos masculinos".

Pero, por otra parte, el sufragio, aun entre los hombres, no es asunto de genio individual, sino de buen sentido colectivo. Para ejercerlo, la granjera o la panadera valen por el labrador o el fontanero.

No parece tampoco, al considerar la masa popular del campo, que las mujeres dejen de dedicarse a las tareas más diversas como las del hombre y que el espíritu sea muy distinto. Si se acepta, desde luego, la condición de capacidad en el sufragio universal de los hombres, el motivo de incapacidad aplicado a las mujeres, no tiene gran solidez. Si todos, sin selección, votan, todas entonces deben votar.

Cuando vivimos en una democracia cuya soberanía no reconoce restricciones materiales ni morales, el derecho de las mujeres debe ser en ellas igual al de los hombres. ¿A título de qué dividir el grupo social en dos sectores, en que el uno ejerza el gobierno y el otro la sumisión?

Las mujeres tienen en el Estado una tarea diferente a la de sus compañeros, pero igualmente interesante. Pagando, como los hombres, sus impuestos, son como ellos capacitadas para saber cómo se percibe ese ingreso y cómo se emplea.

Ya en 1790 Condorcet pronunciaba al propósito la última palabra al escribir: "Si se admiten contra las mujeres razones semejantes, habrá también que privar de sus derechos a la parte del pueblo que, dedicado a los trabajos que alejan del comercio intelectual, no puede adquirir luces ni emplear su razón". A esto no responde nadie.

Después se invoca el interés de la sociedad y se asegura que si la mujer va a las urnas se desplazará del hogar. ¿Por qué ha de alejarse esto más que el laboratorio o la biblioteca? ¿Quién ignora que si millones de mujeres trabajan fuera de sus hogares es solamente para ganar su vida?

El voto no tiene ninguna relación con esto. Este es un hecho económico y nunca un hecho político. Se añade que si la mujer vota en cada hogar se entablará una batalla. Pero la estadística antifeminista no puede citar un solo caso, en los países donde es norma el sufragio, de divorcio por motivo político.

También se señala que en algunos sitios las mujeres no atienden más que a su movimiento feminista y constituirán un Estado mayor sin ejército, y otros argumentos más. ¿Cuántos, entre los hombres del siglo XVIII, reclamaban el derecho a votar? En resumen, la cuestión del voto femenino es una simple y clara cuestión de justicia que alguien ha conseguido oscurecer por razones de oportunidad. Se podría decir lo que un belga, a propósito del sufragio universal de los hombres: "Yo no sé a quién aprovechará esto, pero yo le votaré porque es de justicia".

Después de la última guerra, donde el papel de las mujeres, en Francia sobre todo, fué tan generosamente decisivo, el debate sobre este tema debería clausurarse. La gente ha determinado en Gran Bretaña sor-

prendentes conversiones, y es de lamentar que no encontrase eco en otras latitudes. La de M. Asquith es, entre otras, memorable: "Un nuevo orden de cosas —decía en 1917— ha nacido de la guerra, y regatear a las mujeres el derecho que adquirieron a hacerse entender directamente estaría poco en relación con el espíritu de justicia que debe animarlo".

El problema así planteado, no por división artificial, sino en su vivo conjunto, no trae consigo más que una solución, la que han admitido cincuenta años atrás la inmensa mayoría de los pueblos civilizados: borrar de sus leyes toda diferencia política entre los dos sexos.

ANDRÉ TARDIEU

(Reproducción prohibida).



LA MANIOBRAS DE OCTUBRE

Algunos ciudadanos suponen que cualquier acontecimiento que en estos días se produce lo motivan las maniobras electorales.

Es decir, que así como en octubre creíamos iba a haber maniobras guerreras, sólo las electorales se han producido.

Esta obsesión lleva a lamentables extremos:

—¿Que no se celebran sesiones municipales?

Pues... maniobra electoral.

—¿Que no pasa nada en Zaragoza?

Pues... maniobra electoral también.

Y, ¡vamos!, es esta mucha maniobra, señores suspicaces.

RETALES

"Cada hembra, un voto".

¡Vaya usted a saber! Otros dicen que cada casado dos votos para una misma candidatura. Lo que no señalan concretamente, si por iniciativa de él o de ella.

"La ingenuidad es una carretera llena de fracasos..."

Sin firme especial, y con cada hoyo así de grande.

"Huesos de Santo en las pastelerías".

Y la gente entrando a comprarlos, a pesar del laicismo.

Lo que decía un socialista:

—¡Ahora me los comeré más a gusto!

—Ganas de quitarse el amargor— contestó un amigo.

"No dejaron hablar a los oradores".

Felizmente, seguimos creyéndonos que la libertad de propaganda electoral es igual para todos.

"Ha volado un dirigible fantasma".

Lo vemos con la escoba por hélice y arrastrando las cadenas por las nubes. ¡Qué miedo!

PATYNAZO

Observe usted en la calle el periódico predilecto de la juventud. Comprobará que toda la gente joven lee LA VOZ DE ARAGON

Lo que dicen que se ha dicho

En Madrid se habla mucho de una nueva revista que se titula "La camisa de la Pompadour".

Y en Barcelona de otra revista que hicieron "los camisas verdes".

Título de un reportaje periodístico: ¿Qué quiere doña Inés?

Pues, la verdad, concretamente no lo sabemos, pero a lo mejor viene a votar.

Y a propósito de doña Inés, de don Juan y de los muertos que se levantan de sus tumbas, ¿es verdad que se pretende restablecer el juego en Barcelona?

Hasta ahora no hay noticias de que los partidos que formaban parte del Gobierno Azaña vayan a celebrar un mitin de propaganda electoral en Casas Viejas.

Con motivo de la llegada a España del cadáver del insigne Blasco Ibáñez se cuentan muchas anécdotas del gran novelista.

Una de ellas evoca una conversación que Blasco Ibáñez sostuvo con el famoso espada Antonio Fuentes.

"La casualidad quiso que cuando regresaba a España se encontrase Blasco en Montevideo con Antonio Fuentes, quien se afirma le sirvió de modelo para crear, parte al menos, de su personaje Juan Gallardo, de "Sangre y Arena". El torero ganaba por corrida diez mil pesetas, y Blasco, con cierto orgullo irónico, le hizo saber que él, en una tarde, había ganado en una conferencia catorce mil quinientas pesetas. "Ya era hora—dijo—de que un escritor español ganase más que un torero".

La actitud de los estudiantes de Veterinaria ante el estado en que se encuentra la Escuela

Se nos envía esta nota:

"Ya las autoridades locales, los estudiantes y el público en general, estarán enterados de la actitud en que nosotros, los estudiantes de Veterinaria, nos hemos colocado, por la nota publicada en la Prensa de ayer.

Se trata de un Centro de enseñanza declarado en ruinas por el arquitecto de la Universidad, donde sólo se cuenta con cuatro cátedras, dos de ellas en pésimo estado, e imposible de habitar, por el hecho de amenazar continuamente contra las propias vidas de profesores y alumnos. Es más, existen en la Escuela unos pozos sin desagüe alguno, donde se arrojan cadáveres de las más variadas enfermedades infecto-contagiosas.

Nosotros, los alumnos, estamos dispuestos a terminar de una vez con tal Centro inmundo e inhabitable, por lo que hemos adoptado una posición lógica, cual es no entrar en tal edificio y pedir el inmediato traslado a otros locales donde nuestra salud y vidas no estén amenazadas continuamente.

Aprovechamos esta oportunidad para hacer constar que en nuestra posición no cabe sospecha de baja política, ya que hace muchos años que este asunto está sobre el tapete, y nadie se ha preocupado seriamente de resolverlo, contestándonos siempre con evasivas.

Las autoridades locales tienen la palabra. Estamos dispuestos a que nuestra protesta no sea una más de las hechas hasta ahora.

¡Estudiantes! ¡Vuestros compañeros de Veterinaria piden justicia. Alerta.—El Comité".

Las ofrendas a los muertos



Como todos los años, en estos días las calles madrileñas se llenan de estos puestos de flores a los que acuden las gentes a proveerse de las simbólicas ofrendas que han de colocar en las sepulturas como tributo de recordación a los que se fueron para siempre.

(Foto Contreras y Vilaseca)

UN CRIMEN EN ONTIÑENA

En un acceso de locura hiere gravemente a su mujer y mata a la madre de ésta

HUESCA. — La Benemérita de Ontiñena comunica a este Gobierno civil haberse cometido en aquel pueblo un horrible crimen que ha causado enorme impresión en ese pacífico vecindario. Aun cuando el parte de la Guardia Civil no especifica detalles del hecho, hemos podido adquirirlos por noticias particulares recibidas del mismo Ontiñena.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente: El vecino Fermín Pena Gallinier, de 32 años, casado, natural de Ontiñena, parece ser que desde hace algún tiempo padece enajenación mental. La noche del viernes al sábado últimos la pasó vagando por el monte con propósitos, sin duda, de suicidarse. Regresó al pueblo en la mañana del sábado con la cara ensangrentada, negándose a decir lo ocurrido. Sus familiares, temiendo alguna desgracia, avisaron a las autoridades, que establecieron una estrecha vigilancia cerca de Fermín.

El citado vecino tranquilizóse completamente y se sentó con su esposa y con su madre política en la puerta de su casa, calle Mayor, número 22. Durante la conversación, que pareció tranquila, el Fermín,

inopinadamente, sacó un cuchillo de 25 centímetros de largo, por cinco de ancho, y sin mediar palabra agredió a las dos mujeres brutalmente. La esposa, Julia Ferrer Escartín, resultó gravísimamente herida en el pecho y en ambos brazos. La madre política, Isabel Escartín Ortega, de 56 años, resultó muerta a consecuencia de las heridas recibidas.

El agresor se encerró en su casa, y cogiendo una escopeta esperó la llegada de la Guardia Civil, a la que se negó a entregarse. Después de no pocos esfuerzos Fermín fué reducido y detenido, ingresando en la cárcel.

Avisado el Juzgado de instrucción de Fraga se personó horas después en Ontiñena, practicando las diligencias del caso.

El doble crimen, como antes decimos, ha producido en el pacífico vecindario de Ontiñena honda y unánime impresión, pues las víctimas eran personas muy queridas y respetadas. La esposa, Julia Ferrer Escartín, se encuentra en gravísimo estado, temiéndose de un momento a otro un fatal desenlace.—CORRESPONSAL.

EN LA NUEVA CARCEL

Un intento de evasión descubierto y frustrado

De un intento de evasión, en la cárcel nueva, habló anoche el gobernador civil a los periodistas.

Notició el señor Ordiales a los informadores que, merced a la escrupulosa vigilancia de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones, en las cercanías de la cárcel se había encontrado una cuerda fuerte, de unos catorce metros de longitud, sujeta a un saco de arena.

Al ser inspeccionado el edificio se advirtió también que de una reja se habían limado sus barrotes.

Agregó el gobernador que se habían tomado las medidas necesarias para frustrar todo posible intento de evasión.

Según parece la tentativa había sido obra de tres reclusos sometidos al fuero de Guerra, por agresión y muerte de un guardia civil.

Habían sido auxiliados por ciertos elementos en su frustrado intento de evasión.

Cómo han visto los ingenios españoles las Cortes disueltas

Julio Camba, uno de los mejores escritores que tiene España, ha expuesto en "El Sol", en una crónica muy amena, como todas las suyas, la impresión que le han causado las Cortes Constituyentes ya disueltas:

He aquí unos párrafos de esa crónica, que merecen divulgarse: "Como digo, yo empecé a ir al Congreso con un pase de King Features, y allí me encontré a todos mis ami-

Colaboraciones de La Voz de Aragón

EL MIEDO Y LAS CLASES

VILLAMEDIANA

La frecuencia aterradora de los asaltos y de los atracos a mano armada ha formado, como no podía ser de otro modo, un estado de opinión. Pero los estados de opinión no suelen ser, sobre todo entre nosotros, reflexivos, sino pasionales; categóricos, sino anecdóticos; hondos, sino superficiales. Mejor así cuando se forman en concilio de alarma, como ocurre ahora con el terror impuesto por crímenes continuos.

Me parece que la confusión viene de tal modo estas cosas que ni con lo nominativo de los conceptos se acierta, y es preciso que el español aprenda bien a distinguir el atraco social del simple atraco y que se pare a pensar qué clase de hombre es el asaltante que responde, de un tiempo acá, a un diáfano estilo preciso y terminante.

Empieza a dibujarse el fetichismo de una clase social que campa con privilegios. Cuando el famoso asalto al coche correo del expreso la voz del pueblo empezó a decir que sus autores no irían al cadalso. ¿Por qué? Por los supuestos privilegios de una clase social. Porque eran "señoritos". Y la malicia pública se equivocó. Fué un acto triste, pero necesario, de ejemplaridad y de justicia; uno de los muchos que tuvo la Dictadura del marqués de Estella. Han pasado unos años. El miedo se produce de otra forma, y cada vez que cae asesinada la víctima de un atraco la voz del pueblo vuelve a vacilar, no ya la piedad forzada para los autores, sino algo más grave: la impunidad del delito.

¿Por qué? Porque "no son señoritos". Porque se suponen ya privilegios a una clase social en la que el "Mentidero de Madrid" — por ejemplo — señala a los que mataron al simbólico Villamediana y predice que nadie osará detenerlos siquiera.

Trasladad ahora el ejemplo a asuntos menos graves y veréis que el privilegio concedido por miedo e intereses creados a una clase social se produce todos los días. Antes cualquier incidente callejero con una persona medianamente bien vestida suscitaba este comentario de desconfianza en la justicia: "No le pasará nada porque es un señorito...". ¿Y ahora? ¿Puede negar alguien que cualquier incidente ocurrido por culpa de una persona "medianamente mal vestida" nos sugiere el comentario de que no le ocurrirá nada porque el causante del daño o del escándalo "no es un señorito"?

Primo de Rivera supo hacer de Pedro Crespo con aquellos desgraciados del crimen del expreso de Andalucía. Uno de ellos era un señorito, hijo de persona militar e influyente. Fué a la horca. La justicia se cumplía inexorablemente y de un modo ejemplar. La sensación de que ni la justicia ni las autoridades ni la política gobernante podían dejarse influir por privilegios de clase se le daba a todo el país de un modo terminante y austero que los que no éramos partidarios — entonces al

menos—de la Dictadura hubimos de reconocer.

"Ni se sabe si se esconde; sin discurso discurría...".

Todo el mundo sabe quiénes son, si no los asesinos de tanto crimen impune, los causantes y aun necesitados de que esos crímenes se produzcan. Y ha llegado el momento del valor ciudadano y de la ejemplaridad de los Gobiernos, sean cualesquiera éstos.

El fetichismo y el miedo no pueden de ninguna manera amparar a la criminalidad por un favoritismo de clase. Es preciso que el proletaria-

do honrado evite lamentables confusiones. En el verdadero pueblo no hay asesinos. Pero disimulados en la noble masa existen almañas que a la salud pública importa acorrallar en el momento que practican sus crímenes.

Muchos de estos atentados, tan tristemente frecuentes, no son atentados sociales, como se les está llamando. Son asesinatos de asesinos individuales, de ladrones individuales, que se amparan en el privilegio de impunidad de que parece disponer hoy cualquiera que "no sea un señorito".

CESAR GONZALEZ-RUANO

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han regresado de sus posesiones de Azuara, donde pasaron una larga temporada, la señora viuda de Burriel y sus bellísimas hijas Nati y Aurorita.

—De su viaje de novios por diversas poblaciones españolas ha regresado el distinguido joven don Antonio Pérez Lizano, hijo del delegado regional de Trabajo, don Agustín, y su bella y gentil esposa, nacida Carolina Fornis.

—Regresaron de Vigo, donde pasaron larga temporada, las bellas señoritas María Luisa y Fernandita Carreras de Elar.

—De su excursión por Francia ha regresado la distinguida señora doña Ana Blasco, viuda de Calvo Garbiterena.

ENFERMO

Don Félix Latre, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, antiguo compañero en la Prensa, se encuentra enfermo.

Celebraremos su pronto alivio.

BODAS

En el altar de las Tres Avemarías de la iglesia de Santa Engracia se celebró el pasado lunes el enlace matrimonial de la bellísima señorita Rosario Latre Vitales y el joven y culto médico de San Asensio (Logroño), don Juan Ciria Búter.

Apadrinaron a los contrayentes la respetable señora doña Soledad Búter, de Ciria, madre del novio, y don Andrés Latre Vitales, hermano de la desposada.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Félix Febrer, tío de la contrayente.

Entre la concurrencia, que fué obsequiada con un banquete espléndido en el comedor del Centro Mercantil, figuraban las distinguidas señoras doña Amparo Vitales de Latre, doña Ana María González de Navarro, doña Lola Mallén de Latre; las muy bellas señoritas Pilar Latre Vitales, Enriqueta Blanco, Pilar Bardagi, Pilar y María Monreal, Mariana Lasierra, Carmen González, Alicia Roca y las angelicales niñas Ana Mari Navarro y María Luz Latre.

Representaban el sexo fuerte el abogado y jefe de Negociado de esta Diputación provincial, don Eduardo Ciria, padre del novio; don Andrés Latre, padre de la desposada; don Manuel Ciria, don Mariano y don Cesáreo Alierta, don Angel Yanguas, don Angel Yécora, don Sixto Gencor, don Ramón Gutiérrez, don José Vidal y otros.

Los nuevos esposos marcharon en el rápido a Madrid, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

A Charito Latre y Juan Ciria, ya unidos en feliz matrimonio, enviamos nuestra afectuosa felicitación, extensiva a sus distinguidas familias.

—En la iglesia parroquial de Langa del Castillo contraieron matrimonial enlace la bellísima y distinguida señorita Saturnina Muñoz Valero y don Teótimo Muñoz Gonzalvo, culto maestro de la localidad.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Codos, don Emilio Miñán, tío del novio.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Angeles Muñoz y don Guillermo Muñoz, hermanos del novio. Después de la ceremonia nupcial

flas con el culto profesor de la Academia de Infantería don Federico Inglés Sellés.

La boda se celebró en la más rigurosa intimidad familiar, y el nuevo matrimonio salió seguidamente en viaje de novios a distintas capitales.

Les deseamos felicidades en su nuevo estado, y damos la enhorabuena a los contrayentes y sus familias, especialmente al padre de la novia, nuestro querido amigo don Vicente Blanco, magistrado que fué de esta Audiencia, y que hoy preside la de Teruel.

PETICIONES DE MANO

Se ha celebrado el acto de la petición de mano de la señorita Pilar Díez García, para el distinguido joven don Miguel Miravé Castán.

La petición fué hecha a la madre de la novia, doña Josefa García, viuda de Díez, por los hermanos del novio don José Cortés y Angelita Miravé de Cortés.

Entre los novios cruzáronse magníficos regalos, y la boda quedó concertada para la segunda quincena de noviembre.

Felicidades por tan fausto motivo a las distinguidas familias de Díez y Miravé y muy especialmente a los prometidos.

El lunes fué pedida la mano de la bella y gentil damita zaragozana María del Pilar Martín Tapia, para el inteligente funcionario de la Secretaría municipal don Urbano Faci Molins.

Formularon la petición a los padres de la novia, don Francisco y doña Juana, los padres del novio, don Guillermo y doña Encarnación.

Con este motivo en casa de la futura desposada se celebró una fiesta familiar, aprovechada para el mutuo cambio de regalos, valiosos y de buen gusto.

La boda ha quedado fijada para la segunda quincena del mes actual.

Enviamos nuestra más cordial felicitación a las familias de Martín y Faci por el próximo acontecimiento.

Los vecinos de Hernán Cortés se ocupan del acceso al barrio

Una comisión de vecinos de Hernán Cortés visitó ayer al alcalde ejerciente solicitando se conceda autorización a la Empresa de Autobuses Transversal para modificar el itinerario en varias calles del barrio. El señor Pineda prometió a sus visitantes interesar del concejal delegado de tráfico el inmediato estudio y resolución del asunto.

Los conflictos sociales

LA HUELGA DEL RAMO DE INDUSTRIAS QUIMICAS

Continuó ayer el paro en el ramo de Industrias Químicas, Sección de Lejías.

Cerca de las fábricas afectadas se montó un servicio especial de orden y vigilancia como medida de previsión.

No se registraron incidentes dignos de mención.

gos: los del Ateneo, los del café Regina, los de las cervicerías de la plaza de Santa Ana, los del Buffet Italiano y hasta los de casa de Eladio, la pintoresca tabernilla de junto al teatro Real. Todos eran diputados, naturalmente, y aquello parecía un tren botijo.

—¡Hombre! ¡Qué casualidad! Usted también por aquí, ¿eh? ¿Dónde ha subido usted? ¡Caramba, caramba! Me alegro la mar. ¿Y qué? ¿Va usted muy lejos?

Algunos desconocidos había también, claro está, y estos desconocidos, precisamente por el hecho de serlo, constituían la mejor esperanza del régimen; pero, señores, ¡qué pinta tenía algunos!...

Asamblea regional de inválidos aragoneses

El domingo, por la mañana, se celebró la asamblea anunciada por los inválidos aragoneses, en el salón de actos de la Diputación provincial. El salón presentaba un aspecto animadísimo, calculándose en más de 700 los inválidos que asistieron, y fueron muchos los que no pudieron entrar en el salón por estar completamente lleno.

Presidió el acto el delegado regional, don Miguel Duaso. Dieron a conocer las gestiones realizadas por la comisión que fué a Madrid, del proyecto de reivindicaciones, y se aprobó, sin ninguna discusión, el reglamento por que habrá de regirse la entidad, que se denominará Asociación Nacional Pro Inválidos Españoles.

Seguidamente el delegado, señor Duaso, dijo que ya que estaba organizado todo presentaba la dimisión, la cual no fué aceptada por la asamblea, y seguidamente se pasó al nombramiento de cargos, en cuyo momento todos creyeron indispensable la ayuda del señor Duaso, aceptando éste y tributándosele una ovación por quedarse nuevamente al frente de la delegación.

Los cargos quedaron nombrados en la siguiente forma:

Delegado-presidente, Miguel Duaso; secretario de la delegación, Inocencio Ceamanos; secretario de actas, Manuel Marín, y vocales: Juan Gregorio, José Alvar y Mariano Lasheras.

Por estar la contienda electoral muy próxima acordaron el presentar un candidato que se comprometiese exclusivamente a tratar en el Parlamento el asunto de ellos; pero después, pensando en los gastos tan elevados que para ellos supone el presentar una candidatura, acordaron dar un voto de confianza a la presidencia para que sea ella la que decida sobre el particular. El delegado dió a conocer a todos el donativo entregado por una joven. Seguidamente se hizo una colecta y se levantó la asamblea.

Nos interesa más que nada la defensa de la región. En favor de ella apoyaremos siempre toda iniciativa.

A LOS PRODUCTORES DE REMOLACHA

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

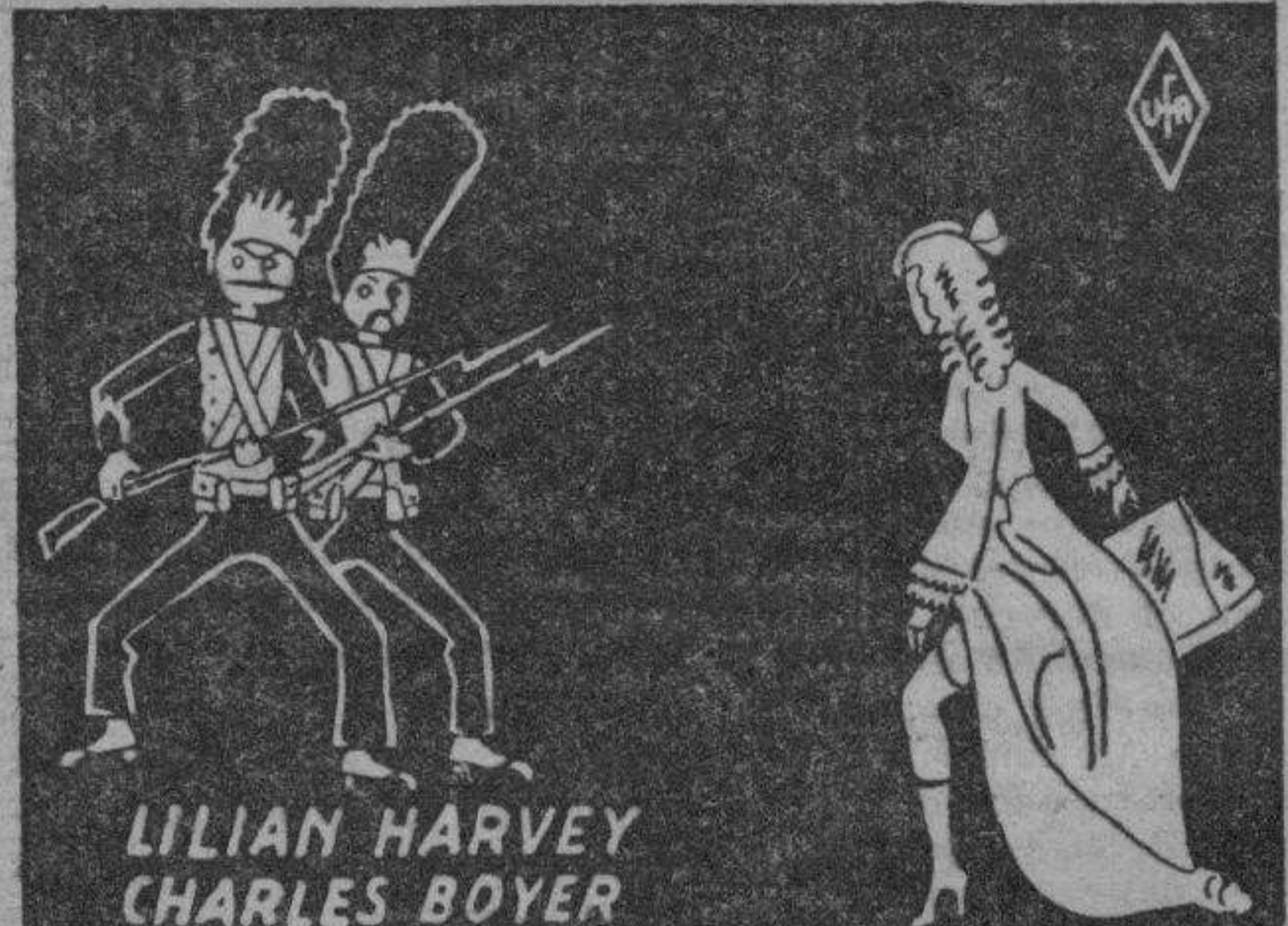
"En la Prensa de Zaragoza del día 31 de octubre aparece una nota de varias entidades agrarias de la región en que recomiendan a los productores de remolacha que se abstengan de hacer contratos con el fin de lograr una mejora de precio.

Las Azucareras de Aragón, Navarra y Rioja advierten a los productores de remolacha que antes de dar los precios ofrecidos han tenido en cuenta no sólo la situación de la industria azucarera, sino también los diferentes factores que intervienen en la producción de remolacha, y como no pueden modificarlos por las circunstancias en que se encuentran, expuestas reiteradamente en la Prensa y ante los Poderes públicos, manifiestan que, aunque los cultivadores pretendiesen del Jurado Mixto alguna variación en ellos, las fábricas no contratarían a precios diferentes de los que han ofrecido, pues precisamente han anunciado la contratación en el mes de octubre para que el cultivador que, dadas las condiciones y precios de contratación, encuentre más beneficiosos otros cultivos pueda dedicar a ellos sus tierras.

Por otra parte hemos de insistir en la conveniencia de firmar los contratos de cultivo en esta época para que no se repita el hecho del año anterior, de que en la primavera se encuentre el agricultor sin saber a qué dedicar sus tierras. Sería inútil adoptar otra actitud, pues las Sociedades Azucareras se encuentran en absoluto imposibilitadas de modificar sus puntos de vista."

SALON DORE Mañana ESTRENO

DE LA MARAVILLA MUSICAL DE LA UFA.



LILIAN HARVEY CHARLES BOYER

YO Y LA EMPERATRIZ

Producción de ERICH POMMER. Música sobre motivos de Offenbach.

DE MADRID Y PROVINCIAS

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Fueron abordadas cuestiones de extraordinaria importancia social y económica

Quedarán desbloqueadas las divisas argentinas en España.-Amenaza a los terroristas si continúan los atentados, como anteanoche, en Madrid. Hacia el estado de prevención.-No se aplaza el plebiscito para el Estatuto vasco-navarro.-Optimismo acerca de las relaciones comerciales con Francia

REUNION MINISTERIAL. — EXTENSA NOTA OFICIOSA

MADRID. — A las diez y media se reunió esta mañana en la Presidencia el Consejo de ministros.

Los consejeros no hicieron, a la salida, manifestación alguna. Terminó la reunión a las tres de la tarde.

Al salir dijo el ministro de la Gobernación, contestando a preguntas de los periodistas sobre el orden público en Madrid, que a las cinco de la tarde facilitaría, en su despacho, una nota de carácter oficial.

El ministro de Marina facilitó esta referencia oficiosa:

"El Gobierno ha acordado el desbloqueo de los créditos argentinos.

Presidencia.—Decreto sobre intervención en las mesas electorales en el acto del plebiscito para el Estatuto de las Vascongadas, que se celebrará el domingo, 5 de noviembre.

Idem encargando a la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico la rectificación del censo electoral en los plazos que se señalan.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del estado del orden público en España, que es satisfactorio. Unicamente la situación es difícil en Madrid por la actitud de los sindicalistas del ramo de la construcción, que realizan actos de sabotaje y otros de gran violencia, que el Gobierno cortará con serenidad y energía rápidamente.

El ministro de la Gobernación facilitará esta tarde una nota a la Prensa, en la que se fijarán las posiciones y las disposiciones del Gobierno encaminadas a asegurar la tranquilidad social.

Fué autorizado por el Consejo, asimismo, para crear la Comisión que ha de organizar los alojamientos y los servicios de la Guardia civil que va destinada a los centros de las redes y de las instalaciones ferroviarias.

Finalmente ofreció al Consejo un esbozo de las medidas que en otro inmediato han de aprobarse para evitar las coacciones, sobornos y los taponamientos electorales.

Guerra.— Autorización para la adquisición por la sección del establecimiento central de Sanidad Militar (Farmacia), para gestionar directamente, por importe de pesetas 362.200 de medicamentos determinados necesarios al servicio.

Autorizando al Arma de Aviación militar para proceder, por gestión directa, a la reconstrucción de siete

aviones Nieuport por un importe de 411.585 pesetas; de cuatro aviones Figer, con motor Gipey y dispositivo de vuelo invertido; dos motores Gipey y repuesto de todo este material, por importe de 770.000 pesetas, y treinta paracaídas de espalda y treinta de asiento y repuestos, por 244.787'04 pesetas.

Propuesta de concesión de libertad condicional formulada por la penitenciaría militar de Mahón a favor de los corrigendos Manuel Mínguez Iglesias y Francisco Bortonaux Pons. Idem en favor del recluso Francisco Aguilar Espinosa.

Autorizando el gasto correspondiente a la ejecución de las obras complementarias en el segundo y tercer lotes del proyecto de revisión y continuación de obras del cuartel Sánchez Aguilar, en El Ferrol.

Marina.— El ministro dió cuenta al Gobierno del viaje a Francia hecho para la traslación de los restos de Blasco Ibáñez.

Instrucción.— Proponiendo la aprobación del expediente para construir edificios con destino a escuelas graduadas, con seis secciones de niños y seis para niñas, en Cervera (Lérida).

Obras complementarias en un edificio destinado a escuela, en Sueca.

Industria y Comercio.— Dió cuenta el ministro de las negociaciones comerciales con Francia.

Obras.— Decreto jubilando al consejero inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en situación de supernumerario activo como director de los canales del Lozoya, don Severino Bello Coello Sanz".

DEL DESBLOQUEO DE CAPITAL

Al salir el jefe del Gobierno un periodista le preguntó si la cuestión del desbloqueo de divisas argentinas se hizo por sugerencias de este país.

—Se trata — contestó el señor Martínez Barrios — de una iniciativa de España, que ha creído que es, a la vez, un anhelo propicio mutuamente y que la Argentina se siente propicia a ello en este momento.

LAS GRAVES CUESTIONES ABORDADAS POR LOS MINISTROS

La larga duración del Consejo y la actitud de reserva de todos los ministros a la salida de la reunión hizo comprender a los informadores que el Consejo había tenido interés.

En las investigaciones realizadas por los periodistas para ampliar las referencias ha sido comprobado, no obstante la reserva en que se encerraron la mayoría de los ministros, que éstos se habían ocupado de la situación creada por los atentados sindicalistas, concediéndoles gran importancia, ya que ello estaba perfectamente claro en las declaraciones oficiales, pero se negaron a exponer cuáles habían sido los acuerdos adoptados y las medidas preparadas, remitiéndose a lo que sobre este respecto manifestase en su nota el ministro de la Gobernación, que quedó autorizado por sus compañeros de Gobierno para llevarlo cerca de la opinión pública con objeto de exponerle cuál era la opinión del Ministerio sobre tan lamentables hechos.

El Gobierno ha lamentado los sucesos registrados anoche, afirmando el decidido propósito de que sean esclarecidos, no teniendo repetición.

Para ello, sin duda, antes de llegar a la medida de mayor grado de que se habla en la nota del ministro de la Gobernación, como es la declaración del estado de prevención, se recurrirá a otras de menor importancia.

Se excitará el celo del personal de Vigilancia y Seguridad en evitación de atentados criminales como los que han producido la actual situación, exponiendo a sus elementos la necesidad de actuar con rapidez y energía para corregirlos.

Se puede asegurar que estos atentados han impresionado de tal forma al Gobierno con relación a sus autores que se puso a examen del Consejo la procedencia de la concesión de amnistía en el grado que proyectó el señor Botella Asensi y éste hizo público días pasados.

Coincidieron los ministros en que para la concesión de la gracia lo primero que hace falta es que aquellos a quienes ha de alcanzarse hagan merecedores de ella.

También examinó el Consejo el estado actual de las negociaciones que se realizan en Francia con vistas a la confección del nuevo Tratado.

Es éste un problema verdaderamente delicado lo mismo por su índole que por la importancia que tiene en nuestra economía.

Conocida es la situación económica de Francia, que los Gobiernos de aquel país tratan de resolver diciendo que uno de los recursos es estudiar la nivelación de las balanzas comerciales.

El volumen de nuestras importaciones asciende a mucho más que las exportaciones de Francia. Preespañolas a aquel país disminuyan tendé Francia que las exportaciones y, en caso contrario, equiparar unas con otras.

Otra de las cuestiones interesantes aprobadas en el Consejo de hoy fué la relativa al bloqueo de divisas con la Argentina.

Como iniciativa se realizarán negociaciones para decretar el desbloqueo de divisas con aquel país.

OPTIMISMO DEL SEÑOR GORDON ORDAS

El señor Gordón Ordás manifestó a los periodistas que la impresión suya sobre las negociaciones comerciales con Francia era optimista.

Por último dijo que no se había tomado aún el acuerdo de declarar

DEL PAIS GUIPUZCOANO

Tratan del plebiscito relacionado con el Estatuto vascongado

Pidieron a Madrid noticias que diesen a conocer la actitud del Gobierno.-Expectación por el partido que mañana jugarán el Zaragoza y el Donostía.-Conferencia del señor Picavea.-Peñición de un barrio

EXPECTACION ANTE EL PARTIDO CON EL ZARAGOZA

SAN SEBASTIAN. — Entre los aficionados donostiarras existe gran expectación por conocer la actual forma del Zaragoza, cuya valía reconocen, dada su magnífica actuación en el campeonato mancomunado.

Ante enemigo de tal clase el Donostía no se ha descuidado y anuncia que en el partido de mañana presentará completo su primer equipo.

El equipo del Donostía aparecerá mañana en el campo de Atocha con la alineación siguiente:

Beristáin; Goyeneche, Arana; Aldazabal, Ayestarán, Marculeta; Ortega, Insausti, Chivero, Iplúa y Tolete.

El campo de Atocha está muy blando y con bastante agua, pues en estos últimos días no ha cesado de llover.

EN FAVOR DEL PLEBISCITO PRO ESTATUTO

SAN SEBASTIAN. — Esta mañana el alcalde interino, señor Torrijos, conferenció por teléfono con el alcalde propietario, que se encuentra en Madrid para gestionar que eviten el supuesto aplazamiento del plebiscito para la aprobación del Estatuto vasco.

En vista de las noticias recibidas de Madrid el señor Torrijos convocó al Ayuntamiento a sesión extraordinaria, que se celebró a las diez y media de la mañana, con asistencia de veintidós concejales.

Se dió cuenta del peligro de ser aplazada la celebración del plebiscito.

Cuando terminaba la sesión llegó al Ayuntamiento el gobernador civil, que iba a cumplimentar al alcalde.

Al mismo tiempo el gobernador entregó un telegrama que acababa de recibir de Madrid en el que se le comunicaba el decreto que había firmado el presidente de la República en Valencia y en el que se autorizaba la celebración del plebiscito para la fecha anunciada del día 5 de noviembre. En dicho decreto se dictan normas para que haya intervención en las mesas electorales, te-

niendo representación en las mismas todos los partidos políticos.

El Ayuntamiento había acordado, suponiendo que era un hecho el aplazamiento del plebiscito, dirigir un respetuoso telegrama al Gobierno pidiendo que no se aplazase la fecha de la celebración de aquél.

DIERON CUENTA DE QUE NO HAY APLAZAMIENTO

SAN SEBASTIAN. — El presidente de la Gestora cambió impresiones con los presidentes de las Comisiones gestoras de Alava y Vizcaya respecto al plebiscito.

A las doce y media se reunió la Comisión gestora, dando cuenta del telegrama recibido por el gobernador en el que se confirmaba la fecha del 5 de noviembre para la celebración del plebiscito en el que se aprobará el Estatuto vasco.

Además la Comisión gestora se ocupó de diversos asuntos, entre ellos la electrificación del ferrocarril de Vitoria a Mecolalde.

También se ocupó del escrito de las fuerzas vivas de Rentería en el que se solicita que se conceda una moratoria al comercio y a la industria afectados por las últimas inundaciones.

PIDEN INDEMNIZACION

SAN SEBASTIAN.—Una comisión del barrio de Gros visitó al alcalde para pedirle que se incluya a dicha barriada entre los damnificados por los últimos temporales y que se estudien las obras del nuevo alcantarillado y defensa del barrio, para que sean acometidas inmediatamente.

PARA MODIFICAR UNAS BASES DE TRABAJO

SAN SEBASTIAN. — Esta noche, al recibir a los periodistas manifestó el gobernador que le había visitado una comisión de obreros afiliados a Solidaridad de Obreros Vascos, de Pasajes, pidiendo la intervención del delegado de Trabajo respecto a la modificación de las bases de trabajo presentadas a los patronos estibadores.

CONFERENCIA DEL SEÑOR PICAVEA

SAN SEBASTIAN. — En la So-

Cinema Alhambra

Exito sin precedentes -- Un triunfo definitivo
La fantasía de las fantasías

KING KONG

La más extraña historia que nadie pudo imaginarse
El pánico de una ciudad que tiembla ante la locura de un monstruo prehistórico
Un magnífico film de extraordinaria novedad y enorme interés

KING KONG

EL REY DE LA FAUNA PREHISTORICA

El superfilm maravilloso -- La sensación del año
Algo estupendo, nuevo, fantástico
Fieras antediluvianas en descomunales combates
Un prodigio de técnica

Todo Aragón desfilará por este favorecido Cinema, donde se exhibe esta prodigiosa película R. K. O., admirablemente interpretada por

CINEMA GOYA

EL SALON DE MODA

Enorme éxito. — La película más sublime y humana, la que más emociona y subyuga, la más conmovedora

LAS DOS HUERFANITAS

Una magnífica producción de Selecciones Filmófono
Un triunfo de la caridad y la nobleza y la pureza sobre las pasiones y las miserias, por RENE SAINT CYR, ROSINE DEREAX y GABRIEL GABRIO
Un tributo a la fe y la caridad cristianas
Sesiones a las 5, 7, 9 y 10'45

Esta película no se exhibirá en ningún otro salón hasta transcurrido largo plazo

PARISIANA

Mañana, otro interesante estreno
Una magnífica película Metro-Goldwyn-Mayer

Divorcio en la familia

Un film que nos muestra con verísimo conmovedor el drama que se desencadena en un hogar cuando los hijos se ven frente al padrastro

Una conmovedora historia llena de interés
Reparto formidable: JACK E. COOPER, más artista que

ciudad Euzko-Pizkundi ha dado una conferencia sobre el Estatuto vasco. El exdiputado a Cortes señor Picavea.

El conferenciante fué presentado por don Ignacio Alday. El señor Picavea defendió la conveniencia del Estatuto vasco, abogando por que en el próximo plebiscito sea votado el proyecto que se presentará a la opinión. Fué muy aplaudido.

DEMANDA FALLADA

Condenan al tenor Fleta a pagar más de tres mil duros

POR NO HABER CANTADO

MADRID. — En el Juzgado número 21 se ha tramitado el pleito entre la Junta Nacional de Música y el tenor Miguel Fleta, por negarse éste a cantar en una función anunciada.

Ha sido condenado al pago de 15.808 pesetas a que ascienden los perjuicios ocasionados.

LA BOLSA

No hay síntomas favorables para los valores

IMPRESION

MADRID. — Continúa el mercado sin ofrecer síntomas de favorables posibilidades en el negocio, y no es porque se presente excesivamente recargada la posición cedente.

Esta posición no pasa de lo normal. Ahora, que como el dinero se retrae, la acumulación de papel se produce, dando lugar a que a la mayor calma en el negocio supla flojedad en los cursos.

El origen no es otro que la atención que ofrece el momento político actual, único tema de interés en el mercado.

LA MONEDA

El Centro Oficial de Contratación de Moneda ha facilitado los siguientes cambios:

- Francos, 46,95.
- Libras, 38,05.
- Dólares, 8.
- Francos suizos, 232,67.
- Francos belgas, 167,37.
- Liras, 63,40.
- Reichsmarks, 2,86.

LOS AMIGOS DEL ARTE

Exposición de piezas de cerámica de los hijos de Zuloaga

NUMEROSOS VISITANTES

MADRID. — En los salones de la Sociedad Española de Amigos del Arte se ha inaugurado una Exposición de piezas de cerámica ejecutadas por los hijos del artista Daniel Zuloaga.

La Exposición ha sido visitada por numerosas personalidades, entre ellas por el presidente del Consejo de ministros, que felicitó a los hijos y a la viuda de Zuloaga por los trabajos presentados.

LA POLITICA AL DIA

El Gobierno amenaza a los extremistas si persisten en los atentados

Modificará el proyecto de amnistía excluyendo a los que no se hagan merecedores a ella. Visitas que recibió el jefe del Gobierno. Protesta de un sector de escolares

SEVERA NOTA DEL GOBIERNO POR LAS VIOLENCIAS EXTREMISTAS

MADRID. — A última hora de la tarde el ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas una nota diciendo que el Gobierno ha examinado la situación de desbordamiento de los cauces legales por un sector obrero del Ramo de la Construcción, culminando ayer con la iniciación en Madrid de determinados actos de sabotaje y de violencia.

—Cumpliendo deberes inexcusables — agrega la nota — acude el Gobierno con energía y serenidad a evitar la repetición de hechos delictivos como los acusados y cualquier otro reprochable, a sancionar los realizados con arreglo a lo que la ley impone a todos dentro de la esfera del derecho, eliminando apenas nacido el germen del desmán y haciendo respetar las normas más elementales e imperiosas de convivencia social.

Firme en su propósito el Gobierno, sin menoscabo del derecho de estar ejecutado dentro de las normas legales, adoptará las medidas que tiene acordadas, acudiendo si no fueran suficientes para asegurar la reanudación del trabajo en franco ambiente de tranquilidad pública, cuando aquel derecho dejara de ejercitarse, a la declaración del estado de prevención en Madrid.

El Gobierno espera que la reflexión más que el propio rigor de sus medidas habrá de bastar para contener a quienes atentando contra la paz pública y el imperio de la ley predisponen desfavorablemente en pleno período electoral a los futuros legisladores contra la concesión generosa de amnistía, que habría principalmente de favorecer precisamente a los sectores sociales que torpemente, al colocarse fuera de la ley, se alejan por los que se dicen representarles y defenderles.

PROTESTA DE LAS CATOLICAS

MADRID. — La Federación Escolar católica ha publicado una nota en la que aconseja a sus asociados que no asistan mañana a clase para exteriorizar su protesta por no incluirse el primero de noviembre entre las festividades del calendario escolar.

DESAPACHO Y VISITAS. — INAUGURACION DE UNA RADIO EMISORA

El señor Martínez Barrios recibió en el Palacio de la Castellana al subsecretario de Guerra, con quien despachó, por haberse encargado interinamente de la cartera de dicho Departamento.

Después recibió a los exdiputados señores Casanueva, Centeno e Hidalgo, al presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso, y al alcalde de San Sebastián, que le agradeció los auxilios presta-

dos por el Gobierno a los damnificados por las últimas inundaciones en aquella región.

A última hora el señor Martínez Barrios inauguró las emisiones de Unión Radio, en Bilbao.

Pronunció un breve discurso ante el micrófono aludiendo al acuerdo tomado en el Consejo referente al próximo día 5, en que se celebrará en vascongadas y Navarra el plebiscito para implantar el Estatuto que acercará una nueva etapa en las libertades de aquel país en la historia liberal de dicha región.

ACTUALIDAD VALENCIANA

Expresivas manifestaciones del homenaje a Blasco Ibáñez

Desfilaron ante el féretro millares de personas. Comenzaron a recibirse las coronas. Los señores Lerroux y Maciá, terminado el motivo de su estancia, regresaron a Madrid y Barcelona, respectivamente

VISITAS, DONATIVO Y REGRESO A MADRID

VALENCIA. — Don Alejandro Lerroux se dirigió esta mañana al pueblo de Catarroja para asistir al acto de la inscripción civil de un hijo del alcalde de aquella localidad, señor Rives, intimo del jefe del partido radical.

Después de este acto el señor Lerroux se trasladó a Valencia, subiendo al Gobierno civil, donde recibió la visita de varias personalidades que le saludaron.

El señor Lerroux marchó a Madrid en automóvil, acompañado del exministro señor Rocha. Fué despedido por representaciones de los par-

tidos radical, autonomista, progresista y conservador.

Como no pudo despedirse del alcalde conferenció con él por teléfono, anunciándole la entrega de mil pesetas con destino a la Asociación Valenciana de Caridad.

Las representaciones republicanas ofrecieron al señor Lerroux un busto de Blasco Ibáñez, de bronce, con aplicaciones de mármol.

VIO EL PALACIO DE LA GENERALIDAD Y MARCHO A BARCELONA

VALENCIA. — El señor Maciá visitó al presidente de la Diputación. Como mostrase deseos de conocer el antiguo palacio de la Generalidad se trasladó al mismo, acompañado

AVISO

A la presentación de los siguientes tickets se entregarán los magníficos aparatos de radio que regalamos:

Por el mes de septiembre, número 6.755.

Por el mes de octubre, número 6.776.

Fabril Manufactura del Vestido

ALFONSO, 26. COSO, 113. TELEFONOS 4920 — 1052



No envidie usted

la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

Suprime la

falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD

CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECIONES BILIICAS. Grageas en cajitas metálicas precintadas. Pídale en Farmacias.

No se vende a granel

del presidente de la Diputación, señor Calot, y del señor Santaló.

El señor Maciá recorrió el edificio de la Generalidad, situado en la calle de Caballeros, recorriendo detenidamente todas las dependencias. Hizo grandes elogios de la magnífica obra arquitectónica, de estilo Renacimiento.

Después el señor Maciá visitó la catedral, deteniéndose en las portadas gótica y románica.

Terminadas estas visitas el señor Maciá marchó al hotel, recibiendo varias visitas.

El señor Maciá ha entregado al alcalde una cantidad con destino a los pobres de Valencia.

Ha marchado en su omóvil en dirección a Reus, acompañado del señor Santaló.

Desde aquella localidad continuará el viaje a Barcelona.

ZARPO HACIA FRANCIA

VALENCIA. — Esta mañana ha zarpado con dirección a Francia el destructor "Cassard", que escoltó al "Jaime I" desde Mentón.

Esta tarde han salido para sus respectivas bases el acorazado "Jaime I" y los destructores "Churruca" y "Alcalá Galiano".

PROSIGUE EL HOMENAJE A BLASCO IBÁÑEZ

VALENCIA. — Hoy era el día señalado para desfilan ante los restos de Blasco Ibáñez los afiliados al partido republicano autonomista.

La ceremonia se celebró dentro del más completo orden.

Se calcula que desfilaron ante los restos más de 16.000 personas.

Grupos de afiliados dieron guardia permanente al féretro durante veinticuatro horas.

También hoy era el primer día señalado para la admisión de coronas. Cerca de mediodía el número de coronas recibidas era incalculable.

CINE VICTORIA

Hoy, en esta pantalla, la inmortal obra de ZORRILLA

Don Juan Tenorio

Primera sesión a las tres menos cuarto

VISITA OFICIAL, COMO ESTABA ANUNCIADA

El jefe del Estado realizó el viaje a Marruecos, donde le acogieron cariñosamente

Despedida en Algeciras, cortesía inglesa al pasar ante Gibraltar el cañonero "Dato" y recepción afectuosa en Ceuta. Visita al campamento de la Legión, en Dar Riffien

HASTA QUE EL PRESIDENTE MARCHO A MARRUECOS

ALGECIRAS. — Para esperar al señor Alcalá Zamora se congregó anoche en los andenes del puerto un enorme gentío.

El cañonero "Dato" y los destructores "Lepanto" y "Sánchez Barcaytegui", que se hallaban empavesados, anunciaron con las salvas de ordenanza la llegada del tren presidencial.

Rindió honores una compañía del regimiento número 15, con bandera y música.

El alcalde, en nombre de la ciudad, dió la bienvenida al señor Alcalá Zamora, presentando después a las autoridades, comisiones y representaciones.

El señor Alcalá Zamora, después de revistar a las tropas, embarcó a bordo del cañonero "Dato", acompañado del alto comisario de España en Marruecos y del ministro de la Guerra y su séquito.

El resto de los acompañantes embarcaron en el vapor "Vicente Puchol", de la Compañía Transmediterránea.

El cañonero "Dato" zarpó con rumbo a Ceuta, siendo escoltado por los destructores anteriormente citados.

Acompaña al señor Alcalá Zamora el gobernador civil de la provincia.

CORTESIA BRITANICA

ALGECIRAS. — Al pasar el cañonero "Dato" frente a Gibraltar salió del puerto un destructor inglés que le acompañó hasta Ceuta, dando escolta al presidente de la República.

RECIBIMIENTO EN AFRICA

CEUTA. — A las tres y media de la tarde entró en la bahía el cañonero "Dato" conduciendo al presi-

dente de la República, ministro de la Guerra, alto comisario de España en Marruecos y otras personalidades.

Desde mucho antes de la llegada aguardaban a S. E. en el puerto los generales Gómez Morató, de Benito y García Boloix, el secretario general de la Alta Comisaría, delegado gubernativo, alcalde y otras autoridades civiles, así como comisiones civiles, militares y de la Armada, representaciones de entidades locales, agrupaciones políticas y numeroso público.

Para rendir honores llegó una compañía del grupo de Regulares de Ceuta, con bandera y música.

Fuerzas de la guarnición cubrían la carrera desde el muelle hasta la carretera de Tetuán.

Una escuadrilla de aviación de la base de Tetuán y otra de hidros de

GRAN TEATRO IRIS

FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

A las CUATRO menos cuarto POPULAR

Butacas, a 2 ptas. - Gradas, 0'75

Militares, 0'60 - Niños, 0'50

Tarde, a las 6'30 - Noche, a las 10'30

(Terceras de ABONO)

El drama del Inmortal D. José Zorrilla

DON JUAN TENORIO

EN EL SALON DE CINE MUDDO - A las

3 sesión corriente, a las 5 y a las 7

sesiones especiales. Noche, desde

las 9, sesión continua

DON JUAN

por John Barrymore

Entrada Parque y cine 0'50

Niños, para una sesión 0'25

la base de Mar Chica evolucionaron durante la travesía.

Al entrar en el puerto el cañonero "Dato" todos los buques que se hallaban en la bahía hicieron sonar sus sirenas.

Cuando desembarcó el señor Alcalá Zamora fué saludado por el alcalde de la ciudad, que le dió la bienvenida en nombre de Ceuta.

S. E., el presidente de la República, después de saludar a las autoridades, revistó la compañía que le rindió honores.

En este momento el cañonero "Dato" hizo las salvas de ordenanza.

Seguidamente la compañía de Regulares desfiló ante S. E. y las autoridades.

La muchedumbre apiñada en el puerto ovacionó con entusiasmo al señor Alcalá Zamora, vitoreando a la República.

A continuación el señor Alcalá Zamora, acompañado del señor Moles, del delegado gubernativo, del alcalde y del jefe de las fuerzas militares, ocupó un coche, dirigiéndose al campamento de la Legión, en Dar Riffen, seguido de otros automóviles ocupados por el ministro de la Guerra, director de Marruecos y séquito.

LABOR POLITICA

Continúan las sesiones del II Congreso de juventudes radicales

DISCUSION DE PONENCIAS

VALENCIA. — Ha continuado sus sesiones el II Congreso de Juventudes radicales autonomistas.

Se eligió la presidencia de la Mesa y después se discutieron las actas.

Inició sus tareas el Congreso con la discusión de la política del Comité nacional, que fué defendida por el presidente de la Confederación, siendo aprobada tras amplio y apasionado debate.

Fueron discutidas algunas ponencias, entre ellas una referente al problema agrario y otra relativa a la organización de grupos de juventudes.

Fueron aprobadas las gestiones realizadas por el Comité Nacional. Seguidamente se declaró clausu-

rada la Asamblea por el secretario de la Unión Republicana Autonomista, que pronunció un elocuente discurso.

EN LA ENTRADA DE LA ESTACION

Chocaron dos trenes de mercancías y murió un empleado

PALENCIA. — A la entrada de la estación de Quintanapunte, de la línea de Madrid a Irún, chocaron dos trenes de mercancías, descarrilando trece vagones.

Resultó muerto un mozo de tren. Además resultaron heridas seis personas, una de éstas grave.

MATONERIA

Le dió unas cuchilladas porque no le hacía lumbre para el cigarro

ENTRE TAXIMETRISTAS

MADRID. — En la parada de taxis de la Ronda del Conde Duque un chófer llamado Juan Flores García, que se hallaba embriagado, agredió a su compañero Manuel Escribano, por negarse éste a darle lumbre con un cigarro.

Le produjo graves heridas en la pierna con una navaja de regulares dimensiones.

Una pareja de Seguridad detuvo al agresor.

presentaba ciento cincuenta millones. Nosotros tenemos absoluta confianza en que el gesto de España tendrá repercusión favorable en la Argentina, lo cual es necesario para la reanudación del comercio, que es el que verdaderamente está bloqueado.

Se le habló de las medidas de carácter electoral y dijo que se trata de dar nuevas garantías a los electores para evitar que las coacciones se produzcan, así como tampoco el taponamiento en las puertas de los colegios, que siempre provocan los elementos que tienen el mando.

—Se hará lo necesario —añadió— para que las puertas estén libres, no teniendo el elector ninguna traba hasta la mesa electoral. Son medidas que representan algo nuevo, creyendo que tendrán una gran eficacia.

Por otra parte —dijo también— se determinan otras normas que no quisiera denominar de protección a la mujer, encaminadas a conseguir que las mujeres emitan su voto sin sufrir coacciones ni restricciones.

Por último anunció el presidente que el próximo jueves habrá Consejo de ministros.

—Por la tarde —agregó— habrá una nueva reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

Terminó diciendo que el viernes no se reunirán los ministros en Consejo.

HA PASADO EL "CONDE ZEPPELIN"

VIGO. — A las cuatro de la tarde ha pasado el dirigible "Graf Zeppelin" volando en dirección Norte a Sur sobre las islas Cíes.

El aeróstato pasó a gran altura, por lo que fué visto por escasas personas.

BOMBA EN EL TEMPLO AL VERIFICAR UNA BODA

VIGO. — En la iglesia del pueblo de Salcedo efectuaban la ceremonia religiosa de una boda cuando arrojaron al templo una bomba de considerables dimensiones.

Su potencia era escasa y por eso no hubo más que ligeros desperfectos en el templo.

TRANQUILIDAD. — PROPAGANDA POLITICA

SEVILLA. — El gobernador civil ha dicho que la tranquilidad es completa en toda la provincia.

Dijo también que por ello había autorizado varios actos políticos, entre ellos unos mítines de Acción Popular, de la C. N. T., de la U. G. T. y varios más.

Respecto a los conflictos en el campo dijo que las noticias son claramente favorables para la solución de todos ellos.

LOS ESTUDIANTES NO ESTUVIERON EN CLASE

SEVILLA. — Los estudiantes promovieron, esta mañana, una reunión en la que cambiaron impresiones acerca de la actitud que debían adoptar.

Acordaron no entrar en clase.

Enterado el vicerrector decretó la suspensión de las clases durante dos días, pero se cree que mañana se reanudarán normalmente.

FORMIDABLE VUELO

SEVILLA. — En la base de Tablada descendió un avión alemán, procedente de Madrid.

Había hecho el viaje en una hora y diez minutos, a velocidad media de 350 kilómetros por hora.

El viaje lo realiza desde Alemania, por vía de ensayo, para establecer regularmente el servicio correo con América, que han de continuar los hidros a partir de Cádiz, que será la base a estos efectos.

Quiere comenzar el servicio a primeros de enero.

DISCURSO DEL SEÑOR BARNES

MALAGA. — Esta noche pronunció un discurso, de tono electoral, el señor Barnes, que hizo elogio de la labor de la República en materia de enseñanza.

Atacó duramente al señor Lerroix y expresó su confianza en que los radicales-socialistas — en su domicilio social se efectuaba el acto — lograrán impulsar, según su criterio, la política española.

DOCUMENTO ELEVADO POR LA FEDERACION PATRONAL MADRILEÑA

MADRID. — El Comité ejecutivo de la Federación Patronal madrileña ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un extenso escrito pidiendo la decidida intervención de los Poderes públicos para solucionar el conflicto del ramo de la construcción.

Los cuantiosos intereses a que atañe — dice — y el derecho de

INFORMACION DE BARCELONA

Esta mañana serán traspasados a la Generalidad los servicios de Justicia

Reunión previa ayer mañana para tratar de tan importante cuestión.—En la plataforma del tranvía en que presaba sus servicios fué asesinado un cobrador.—Cómo realizaron la ejecución

ASESINARON A UN TRANVIARIO

BARCELONA. — A las cinco de la madrugada, cuando pasaba un tranvía de la línea 33 entre las calles de Entenza y Rocafort, subieron al coche dos desconocidos, que dispararon sobre el cobrador Pablo Subías, que quedó muerto en el acto.

Rápidamente los agresores huyeron utilizando un automóvil que les esperaba en la calle de Entenza.

El cobrador fué conducido por algunos viajeros y el conductor del tranvía a un dispensario próximo, en la calle de Sepúlveda, pero no se le pudo prestar auxilio alguno por ser cadáver.

La Policía ha tomado declaración al chófer del taxi que condujo a los agresores. El chófer ha manifestado que le alquilaron el taxi tres individuos, que le ordenaron que les diera varias vueltas alrededor de la plaza de España, situándose después en la calle de Entenza, quedando cerca del taxi uno de los individuos y desapareciendo los otros dos. Cometido el hecho los desconocidos obligaron al chófer que los llevara a La Bordeta, bajo amenaza de muerte.

El cobrador, víctima de la agresión, parece que trabajó durante la última huelga. Además había sido inspector interino y prestaba servicio en horas extraordinarias, lo que era visto con gran disgusto por sus compañeros.

PARA EL TRASPASO DE SERVICIOS

BARCELONA. — Esta mañana, presidiendo el presidente de la Audiencia, se han reunido los jefes y magistrados para tratar del traspaso de servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

Se dió cuenta de la ponencia del presidente de la Sala tercera, señor Iturriaga.

Intervinieron en la discusión un juez y un magistrado, habiendo perfecta unanimidad y armonía entre todos los reunidos respecto al traspaso de servicios.

Se hizo constar el deseo de todos los reunidos de continuar perteneciendo al Gobierno autónomo de Cataluña, solicitando del ministro y del consejero de Justicia las oportunas aclaraciones al decreto de traspaso de servicios.

Al acto de traspaso de servicios se le dará gran solemnidad.

Mañana, en el expreso, llegará el ministro de Justicia. Será recibido en el Apeadero de Gracia por una comisión de magistrados que le acompañarán hasta la estación de

Francia, donde le esperarán todos los jueces y magistrados.

Desde la estación de Francia se trasladará el ministro al Palacio de Justicia, donde acudirá el alto personal de la Generalidad para proceder al traspaso de los servicios, acto que se verificará a las once de la mañana.

PROPAGANDA ELECTORAL

Los socialistas hablan temerosamente del voto de la mujer

CONFIANZA EN EL FUTURO

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Con extraordinaria animación se ha dado en el Teatro Moderno el anunciado mitin de propaganda electoral organizado por el partido socialista.

Intervinieron los exdiputados señores Saborit y Cafizares, que hicieron una exposición del credo socialista, añadiendo que creen que los representantes que han tenido en el Poder no han actuado como España hubiera deseado, pero siempre lo hicieron con buena fe.

Refiriéndose al voto femenino dijeron que es una incógnita favorable a las derechas, pero aumentando la cultura social de la mujer consideran que sacarán buen partido de ella.

ALMUNIA DE SAN JUAN ANUNCIO

El día 22 de noviembre actual y hora de las 12, se celebrará en esta villa la subasta de un grupo escolar de cuatro clases, bajo el tipo de subasta de 64.906'27 pesetas. Las proposiciones se presentarán en papel timbrado correspondiente, según el modelo que se une a las condiciones económicas, con el 5 por 100 del depósito provisional y cédula personal. Los pliegos de condiciones económicas y facultativas están expuestos en esta Secretaría.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID. — Esta noche el presidente del Consejo recibió las visitas de los exdiputados señores Soriano y Sediles.

Conferenció después con los ministros de Estado, Marina y Agricultura.

A las nueve y media recibió a los periodistas, manifestándoles que había hablado con el presidente de la República, quien le había dado cuenta de su llegada a Marruecos.

—Me dice — agregó — que el recibimiento que se le ha tributado en Tetuán ha sido indescriptible. Para él ha sido una de las mayores emociones de su vida. Después de la llegada se celebró una recepción en la cual el Jefe ha leído un discurso contestando el presidente con otro. Ha habido en la recepción representaciones numerosas, incluso de cábilas que han dado muestras de adhesión a España.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrios si facilitaría alguna nota en relación con los acuer-

dos del Consejo sobre el Estatuto vasco.

El jefe del Gobierno contestó negativamente.

Los acuerdos — agregó — son consecuencia de los decretos aparecidos hoy en la "Gaceta". Lo que ha pasado es que numerosos Ayuntamientos alaveses pidieron que se les concediera intervención en las mesas electorales, siendo esto lo que se ha resuelto.

Ha habido malas interpretaciones —dijo— por creerse que iba a aplazarse esta elección o, mejor dicho, ese plebiscito. En ningún momento ha pensado el Gobierno en tal aplazamiento. Se verificará el día 5 de noviembre con arreglo a las normas que se dictan por decreto que se refiere a las intervenciones señaladas en el art. 5.º de la Constitución, que ya fueron tenidas en cuenta para Cataluña. No sólo se trata de Ayuntamientos, sino de Asociaciones patronales y obreras y de entidades mercantiles.

Contestando a preguntas de uno de los informadores, dijo el señor Martínez Barrios que los partidos políticos no tendrán por qué tener intervención en el plebiscito. Este se limita a que cada elector diga sí o no, pues no se trata de votación de nombres ni de formular un programa.

Refiriéndose al acuerdo del Consejo sobre la rectificación del censo electoral manifestó que se trata de una rectificación normal que se hace periódicamente y que comenzará desde el 10-120 de diciembre, durando hasta el mes de mayo.

La novedad que tiene —continuó diciendo— es confiar la misión a las secciones de Estadística, quitándosele a las Juntas del Censo, pues no se puede olvidar que por la especial constitución de estas Juntas tienen siempre algún matiz político. En cambio las secciones de Estadística, integradas por funcionarios públicos, no pueden tener tal carácter, ya que la responsabilidad es, en caso de infracción, de carácter personal y directo.

Otro de los informadores preguntó al jefe del Gobierno si llevaría a la Diputación permanente de las Cortes el proyecto para pago de pensiones al personal jubilado de la Trasatlántica.

El presidente contestó que este proyecto no puede ir a la Diputación permanente de las Cortes por no estar comprendido en ninguno de los apartados del art. 81 de la Constitución, que determina concretamente la índole de los problemas que se someterán a tal organismo.

Es de lamentar —añadió— porque la situación de este personal hay que resolverla. Por ello lo que se hará es presentar a las Cortes futuras, en la primera sesión, el proyecto que ya estaba en estudio de las anteriores y que el Gobierno hace suyo.

Habló después del desbloqueo de las divisas argentinas, diciendo que la medida adoptada por el Gobierno se ha hecho espontáneamente, sin que responda a otra igual del Gobierno argentino, ya que fué el español quien tuvo la primera iniciativa del bloqueo.

—Hay que tener en cuenta — dijo— que España resultaba más perjudicada, puesto que nosotros bloqueábamos ocho o diez millones, mientras que el bloqueo de la Argentina re-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Palabras del jefe del Gobierno sobre elecciones, lo social y medidas de orden político

SALON DORE

HOY, ULTIMO DIA

El mayor éxito logrado por la deliciosa pareja

BRIGITHE HELM y ALBERT PRÉJEAN en

VIAJE DE NOVIOS

Una novela de amor, interesante y cautivadora

¡Magníficos panoramas! ¡Deliciosa excursión al Vesubio!

MAÑANA extraordinario ESTRENO de la preciosa opereta

¡Yo... y la emperatriz!

por LILIAN HARVEY

Superproducción UFA.

OPOSICIONES HACIENDA

En el COLEGIO - ACADEMIA "ESTUDIO" comienza la preparación para las oposiciones autorizadas, con los medios acostumbrados en este acreditado Centro.

Organizador de la preparación: D. Braulio de Diego Oficial de Hacienda.

Licenciados en Ciencias y en Letras completan el profesorado. Tarifas económicas.

Dirección: TORRE NUEVA, 44. — Teléfono 4156

LOS TEATROS Y LOS CINES

"DON JUAN TENORIO", EN EL PRINCIPAL

La Compañía Mora-Espantaleón-Barroso dió anoche la primera representación del inmortal drama de Zorrilla "Don Juan Tenorio".

Hizo el protagonista el galán Francisco Linares Rivas, con sobriedad discreta muy de elogiar, y encarnó a doña Inés Irene Barroso, que lució el dulce timbre de su voz y dijo los versos con bello ritmo. Discreto Fábregas, en el don Luis. Gracioso en Ciutti y Brígida, Mora y Carmen Posadas.

El conjunto, entonado.

GACETILLAS

HOY, ULTIMO DIA DE "I. F. 1 NO CONTESTA"

Teatro Circo. — ¿Quién no ha visto todavía esa maravilla cinematográfica de la Ufa que lleva por título "I. F. 1 no contesta"? ¿Quién no ha contemplado la obra admirable de la isla flotante situada en medio de los mares para facilitar los viajes aéreos trasatlánticos, las dificultades de su construcción y el peligro de su destrucción?... Esta admirable y genial superproducción de la Ufa se anuncia hoy en el teatro Circo por último día, y la Empresa tiene el honor de advertirlo así para que nadie pueda lamentarse después de desconocer tan maravillosa producción cinematográfica.

ANTE EL ESTRENO DE "YO... Y LA EMPERATRIZ"

Salón Doré. — Hoy se proyectará por último día en la pantalla del Salón Doré la bellísima novela de amor "Viaje de novios", que es un film poético en el cual la sugestiva artista Brigitte Helm luce, una vez más, su esculpural figura y su claro talento.

Y mañana se estrenará en este aristocrático salón "Yo... y la emperatriz", opereta Ufa, interpretada por Lillian Harvey y Charles Boyer. Esta nueva producción de Erich Pommer nos muestra el romántico ambiente del segundo Imperio francés. Un vals, una liga de mujer, un caballero que busca, incansable, a la desconocida que cantó en sus horas de fiebre una melodía admirable... La trama tiene todo el encanto de la época en que triunfaban los valeses de Offenbach. Ufa, en esta nueva producción, ha superado las realizadas hasta el día en el difícil género de las operetas cinematográficas. Su estreno en Zaragoza constituirá un verdadero acontecimiento, que llenará plenamente el Salón Doré. "Yo... y la emperatriz" acaba de triunfar en Madrid, en el suntuoso Palacio de la Música.

¿QUE EMOCION PRODUCE "LAS DOS HUERFANITAS"?

Cinema Goya. — Sigue proyectándose, a cada sesión con mayor éxito, esta formidable producción que lleva por título "Las dos huérfanas".

Toda la cinta, todos los episodios que en ella se suceden, son otros tantos motivos de honda emoción para el público.

Las groserías de "La Frochard", los padecimientos de las dos huérfanas, los momentos de incertidumbre de la directora del reformatorio, el carácter bondadoso del doctor, el desprendimiento del enamorado jorobado, todo ello sirve, enlazado, para dar a la cinta el carácter de extraordinaria que tiene.

Los escenarios maravillosos, las canciones ténicas de los bajos fondos, donde va a parar la ciegucecita, están conseguidos con una fidelidad extraordinaria.

No deje usted de ver "Las dos huérfanas", la película de todos los tiempos.

Muy pronto, el interesantísimo estreno de "Melodía en azul", la opereta más definitiva de la cinematografía mundial.

CARTELERA

Principal. — Compañía cómica Mora, Espantaleón, Barroso. A las cuatro menos cuarto, "Don Juan Tenorio".

A las seis y media, "Los hugonotes" y "El novio de doña Inés". A las diez y media, "Don Juan Tenorio".

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

Ultimo día del superfilm Ufa de grandioso éxito "I. F. 1 no contesta". ¡Apresúrese: último día! Sesiones tarde y noche.

Gran Teatro Iris. — Compañía de comedias Bonafé-Balaguer.

A las cuatro menos cuarto, popular: "Don Juan Tenorio".

A las seis y media, "Don Juan Tenorio".

A las diez y media, "Don Juan Tenorio".

Iris Park. — A las tres, sesión corriente; a las cinco y a las siete, sesiones especiales. Desde las nueve de la noche, sesión continua: "Don Juan Tenorio", por John Barrymore.

Teatro Cinema Parisiana. — Ultimo día de la magnífica producción "El Danubio azul", admirablemente interpretada por Brigitte Helm y la famosísima Orquesta Rodé.

Sesiones a las tres y media, cinco y cuarto y siete; continua desde las nueve.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Un triunfo definitivo. Enorme éxito de "King Kong". La película más fantástica que se ha producido, por Fay Wray, Robert Armstrong y Bruce Cabot.

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas.

Grandioso éxito de la extraordinaria película "¡Rápteme usted!", por Jacqueline Franceil y Roger Tréville. Sesiones a las cuatro, cinco y media y siete y cuarto; continua desde las nueve.

Teatro - Cine Goya. — El más suntuoso salón de espectáculos.

La magnífica superproducción "Las dos huérfanas". Un film de todos los tiempos, por René Saint Cyr, Rosine Dereaux y Gabriel Gabrio. Sesiones a las cinco, siete y diez y tres cuartos.

Cinema España. — Avenida de Madrid. Hoy, el sentimental y emocionante film sonoro "Rascacielos", por Hardie Albright y Thomas Meighan. Sesiones tarde y noche.

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. A las cuatro y media, seis y tres cuartos y diez y media, últimas actuaciones de la gran atracción Koringa, la única mujer que desafía a la muerte, y la película sonora "Tempestad en el Montblanc". Butaca, 1 peseta; general, 0'50.

Aristocrático Salón Doré. — Ultimo día de la deliciosa comedia "Viaje de novios", por Brigitte Helm y Albert Prejean. ¡Gran éxito!

Cine Victoria. — Salón de moda. Hoy, la inmortal obra de Zorrilla "Don Juan Tenorio". Enorme éxito. Sesión primera, a las dos y tres cuartos.

LA POLITICA LOCAL

EL MANIFIESTO DE LAS DERECHAS

Se nos remite para su inserción el manifiesto que sigue:

"Consideramos un deber dirigirnos al cuerpo electoral para decirle concretamente cuál es el significado de nuestra candidatura:

Es apolítica. Ningún compromiso de partido nos obligará jamás a transigir en las bases fundamentales que defendemos. Concebimos la política con orientaciones más altas, en su verdadero sentido social, económico y nacional. Nuestro lema es la defensa de la Religión, de la patria, de la familia, de la propiedad y de los peculiares intereses de la economía aragonesa.

Defensa de la Religión. Mejor dicho, del sentimiento católico de nuestro país. La Religión no necesita defensa, porque la persecución y el sectarismo han sido contraproducentes para la finalidad perseguida, intensificando el espíritu religioso. Nuestra conciencia y nuestro derecho nos llevan a la defensa de los principios atacados por todas las leyes llamadas laicas, atacados por los atropellos, las confiscaciones, la expulsión de Ordenes religiosas, la prohibición de ceremonias del culto, las limitaciones impuestas a la enseñanza católica, los sacrilegios de imágenes y de templos; en una palabra, nos llevan contra toda la tendencia y actuación de un odio sectario que descansa en falsos principios.

AVISO

A la presentación de los siguientes tickets se entregarán los magníficos aparatos de radio que regalamos:

Por el mes de septiembre, número 6.755.

Por el mes de octubre, número 6.776.

Fabril Manufactura del Vestido

ALFONSO, 26. COSO, 113. TELEFONOS 4920 — 1052

El principio de libertad y sufre el espejismo de no ver que España es cada día más católica.

En este aspecto nos declaramos revisionistas de la Constitución y de sus leyes complementarias.

Defensa de la patria. Afirmamos la absoluta soberanía del Estado sobre todas y cada una de las regiones españolas, sin que por nadie sea mediatizada ni disminuida. En este aspecto somos unitarios, totalitarios; ni en el exterior puede haber sombras que empañen el prestigio de la patria ni en el interior privilegios autonómicos que inspiren recelos a otras regiones. Mucho menos si envuelven anhelos o tendencias separatistas. De autonomía sólo puede hablarse en el orden puramente civil o administrativo. Jamás en lo político.

Defensa de la familia. Enamorado del hogar aragonés, proclamamos su intangibilidad tal como lo regula nuestro Derecho y ofrecemos consagrar el máximo entusiasmo de nuestra voluntad para lograr que se deroguen todas las leyes de carácter exótico que facilitan el divorcio y amparan la sucesión ilegítima.

Defensa de la propiedad. La concebimos en un sentido intensamente humano en el que se armonicen los intereses encontrados que giran en torno de la producción. Eticamente, para que cumpla amplia finalidad social, cosa muy distinta de las socializaciones sin realidad posible, planteadas no por amor al pueblo, sino con el prejuicio o antagonismo de la lucha de clases.

La Reforma Agraria, jurídicamente, implica el despojo y la injusticia. Socialmente no ha dado otro resultado práctico que la desvalorización de la tierra y la ruina de la economía general del país, sin beneficio alguno para el proletariado del campo. Económicamente no se puede llevar a efecto, porque requiere millares de millones de pesetas que en sus contadas unidades, hasta estos momentos, sólo han servido para organizar burocráticamente el Instituto de Reforma Agraria y las Juntas provinciales.

En contra de la situación caótica creada propugnamos por una Reforma Agraria que se inspire en los siguientes ideales: respeto al derecho de propiedad, sobre todo cuando la propiedad se explota directamente por el propietario y cumple su finalidad social. Fácil transformación del titular propietario, con

la indemnización justa, sin despojos parciales, cuando la tierra es sólo instrumento de renta. Expropiación absoluta, a base de indemnizar moderadamente con la llamada renta económica o valor del suelo, cuando la tierra es instrumento de capricho o no produce por voluntad del propietario.

De igual modo nos orientaremos jurídicamente hacia modalidades del contrato de arrendamiento que armonicen los intereses de propietarios y arrendatarios. Y defendéremos con toda el alma la retribución justa del obrero del campo, mejorando en condición.

Como ideales más trascendentales aspiramos a que toda la tendencia socializadora fracasada tantas veces en la historia del mundo se oriente hacia la sociología netamente española, con un sistema de pequeños propietarios, en pleno dominio; con la creación de cooperativas de producción, crédito y consumo; con salarios y seguros familiares, procurando por todos los medios que estén a nuestro alcance aumentar la ganadería, dilatar el territorio de la patria, por su mayor valor, mediante obras de intensificación de cultivo, de repoblación forestal y de transformación del secano en regadío, para que se realice ese plan magno de las Confederaciones hidrográficas que harían de la cuenca del Ebro el vergel de España.

Defensa de la economía aragonesa. Exaltamos el regionalismo aragonés sin atender en lo más mínimo a la unidad de la patria; al contrario, para su gloria y engrandecimiento más demandamos protección para nuestra economía peculiar, para nuestra riqueza agropecuaria, que es su principal contenido y que atraviesa honda crisis por múltiples motivos, entre otros por el proteccionismo industrial que se ha otorgado a determinadas regiones que mal pagan el favor recibido. Otras economías más pobres, pero con mejores defensas, han mediatizado la de Aragón. Nuestros trigos de fuerza, nuestros vinos, nuestros aceites, nuestros frutales, de calidad inmejorable... sólo sirven para que otras regiones más expertas en el negocio industrial se aprovechen de la riqueza natural de Aragón.

Suscribimos las conclusiones aprobadas recientemente en la Conferencia Económica Aragonesa.

En una palabra: vamos a defender estos ideales contra el panorama económico y social que hoy ofrece España, y del cual hacemos responsables por igual a cuantos desde el Parlamento o desde el Gobierno, por demagogias izquierdistas o incoherencias marxistas contribuyeron a crear la situación crítica de ruina moral y material por la cual atraviesa nuestro país. Socialistas y republicanos del último Parlamento son responsables por igual. Sin distinción de ninguna clase. Y sin que ni unos ni otros, principalmente los que intentan atraer la opinión conservadora, olvidando su pasado, puedan eludir la responsabilidad diciendo: "Yo no he sido".

Incumplidas promesas de esos hombres del último Parlamento trabajaremos sin descanso, hasta devolver a Zaragoza su Academia General Militar, con el mismo espíritu patriótico que antes la informara, elevándola al rango de los primeros centros castrenses del mundo, según proclamaron las más destacadas autoridades extranjeras.

Amnistía. Finalmente, como españoles que sinceramente anhelamos la pacificación de los espíritus, pediremos amplia amnistía para todos los delitos políticos. Amnistía tan generosa como la concedida a los responsables del movimiento revolucionario de agosto de 1917, quienes ahora con tanta dureza de corazón la niegan sistemáticamente.

Zaragoza, 30 de octubre de 1933. Santiago Guallar Poza, Manuel Sierra Pomares, Conde de Guadalhorce, Mateo Azpettia Esteban, Ramón Serrano Suñer, Jesús Comín Sagüés, Mariano de la Hoz Saldaña, Javier Ramírez Sinués".

LA VOZ DE ARAGON facilita anuncios gratis a cuantos necesitan buscar trabajo.

todos al trabajo exigen una rápida solución.

Afirmar que en lo sucesivo no mantendrán más relaciones con los obreros huelguistas que las establecidas en las leyes vigentes.

Llama la atención del presidente del Consejo de ministros acerca del sentido no simplemente societario que pugna entre distintas agrupaciones, formulando una enérgica protesta por las derivaciones e impunidad con que se han desenvuelto, hasta el extremo de que sin una rápida reducción al criterio legal lejos de solucionarse entra en una fase gravísima el problema.

Anuncian que mantendrán abiertos los tajos y talleres para que entren los obreros que quieran trabajar.

Terminan protestando de la actuación de los profesionales de la reuvelta y de la pistola.

POR LA EXPLOSION DE UNAS BOMAS

MADRID. — Por la Policía de la Brigada social se practicaron investigaciones para detener a los individuos que colocaron las bombas que estallaron anoche en varios edificios en contrucción.

HOMENAJE, EN FRANCIA, A BLASCO IBAÑEZ

PARIS. — El embajador de España ha proyectado la celebración de actos en honor de Blasco Ibañez.

Comenzará la serie de ellos el día 13 de noviembre, con una sesión en la Sorbona.

La presidirá el señor Herriot.

ENVIO DE ORO

PARIS. — El ministro de Hacienda ha enviado esta mañana a Londres la suma de quince millones de libras esterlinas, en oro, para pago del préstamo que hizo a Francia el Banco de Inglaterra cuando, en mayo último, realizó las operaciones necesarias para conservar el patrón oro.

LA ARGENTINA SE SIENTE INCLINADA HACIA ESPAÑA

BUENOS AIRES. — Se ha llegado por el Gobierno a un acuerdo sobre el envío a España de las divisas que esta nación tenía bloqueadas en la Argentina.

Los Gobiernos español y argentino van hacia un acuerdo en esta delicada cuestión, que no entorpece, en absoluto, las negociaciones para llegar a un Tratado de comercio.

Este Tratado será idéntico al que se concertó con Inglaterra, lo que significa que nada tiene que ver con el desbloqueo de las divisas españolas.

FRACASO DE UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

LA HABANA. — La huelga general no ha cuajado en hechos, y los revolucionarios se sienten fracasados en este movimiento, que no ha suspendido en nada el tráfico de la ciudad ni el de la totalidad de la isla.

La Confederación del Trabajo busca el planteamiento para el martes próximo, durante un plazo de sólo dos días.

ACTIVIDAD ELECTORAL

LONDRES. — Se verifican las elecciones de trescientos cincuenta Ayuntamientos.

La campaña es activísima, por la presión que realizan los laboristas a fin de lograr preponderancia municipal.

ROBO DE CUADROS Y DE UN REGALO DE NAPOLEON I

VARSOVIA. — Del Museo Krasinski han desaparecido quince cuadros muy valiosos.

También han robado un fusil que Napoleón I regaló al general Krasinski.

Después de pasar una enfermedad, nada mejor para fortalecerse que el acreditado tónico

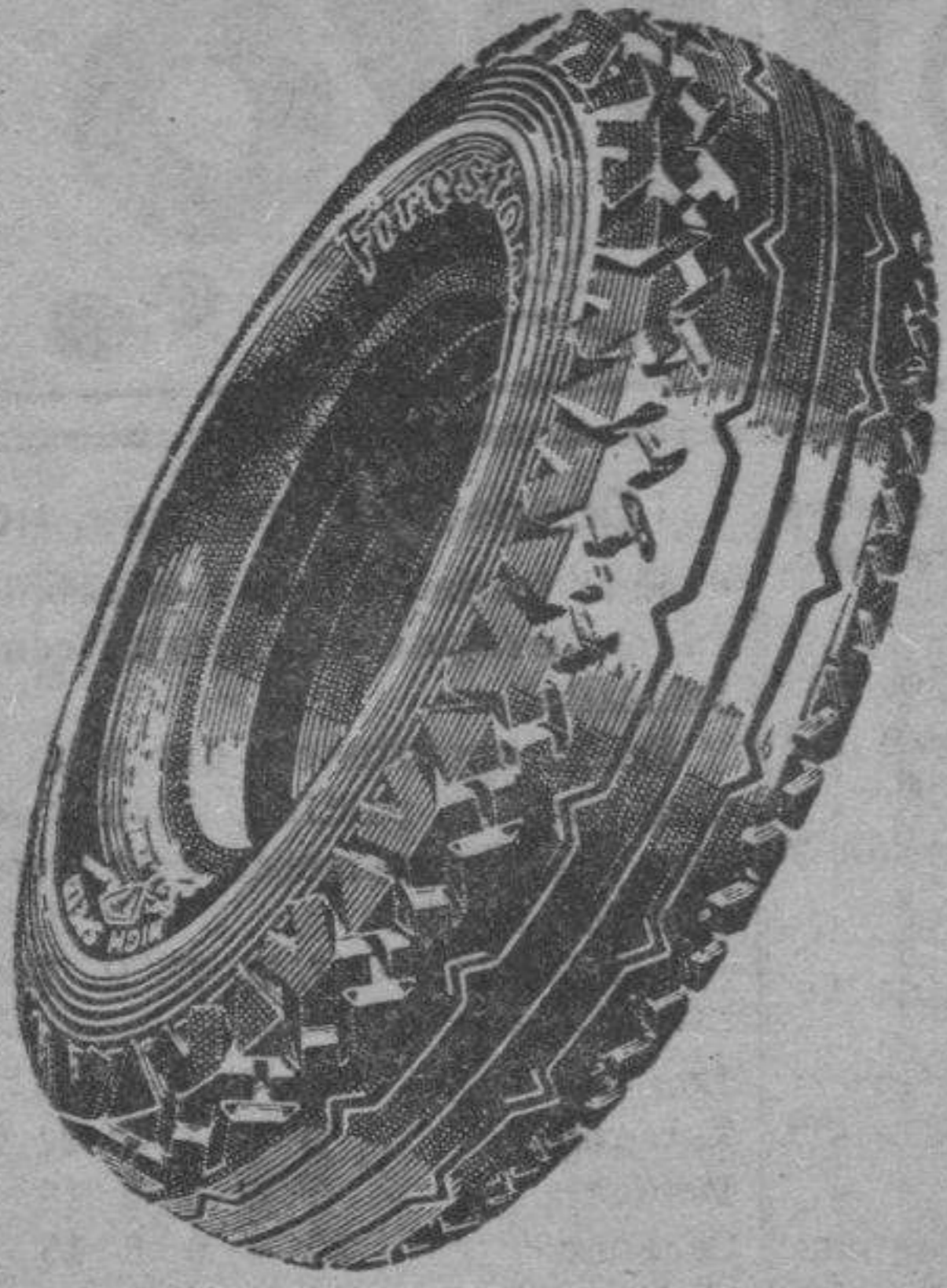
VINO ONA

Los anémicos se curan rápidamente con el poderoso reconstituyente

VINO ONA

Los neurasténicos, los agotados por exceso de trabajo, recobran pronto su fortaleza y energías con el

VINO ONA



SENSACIONAL



El aumento de producción a que hemos podido llegar, gracias al favor que el público nos ha dispensado, nos permite ofrecer a nuestros consumidores

UNA NUEVA BAJA DE 10 %

en los precios de tarifa de los
NEUMATICOS FIRESTONE
y FIRESTONE HISPANIA

y para demostrar la insuperable calidad y rendimiento de las famosas cámaras rojas reforzadas

FIRESTONE HISPANIA, S. A.

A TODO COMPRADOR DE UNA CUBIERTA

Firestone Hispania, de fabricación nacional,

LE ENTREGAREMOS GRATIS

solamente durante el presente mes de noviembre

LA CORRESPONDIENTE CAMARA

roja Firestone Hispania, también de fabricación nacional.

Firestone - Hispania S. A.

FÁBRICA Y OFICINAS: BASAURI (BILBAO)

SUCURSALES EN:

MADRID

BARCELONA

VALENCIA

SEVILLA

POLIORAMA DEPORTIVO

El domingo pasado, en el Velódromo de Torrero

El domingo, a las tres de la tarde, se celebró en el Velódromo de Torrero la reunión anunciada, que consistió en varias pruebas para neófitos, en las que tomaron parte los mejores valores del Club blanquillo. Las carreras fueron interesantísimas y de gran emoción, agradando al público que concurrió al cementito zaragocista, pese al mal tiempo. De los corredores destacó notablemente Cabrera, cuya reaparición tiene caracteres de acontecimiento velocipédico, dadas las magníficas facultades con que cuenta y su gran entusiasmo, y auguramos para él grandes triunfos en el ciclismo regional. El domingo ganó tres pruebas de las cuatro que componían el programa, superándose en la individual, en la que alcanzó una vuelta a los demás participantes. Como decimos, acusó estupenda forma durante toda la tarde y un gran conocimiento de las cosas y secretos de la pista y es de desear que prosiga la senda triunfal que ha iniciado, hasta conseguir el completo éxito. Destacaron también París y Berdusán, muy valientes y animadores de las pruebas; Esteban, en el cual se aprecian grandes progresos, y cumplieron en todo momento Penón, Serrano y Hernando. Abad, durante la carrera de velocidad, se indispuso, teniendo que retirarse.

Los resultados técnicos fueron estos:

1. Carrera de velocidad: Eliminatorias por sorteo. Primera eliminatoria a 3 vueltas: 1, París; 2, Cabrera; 3, Serrano; 4, Hernando. Segunda eliminatoria a 3 vueltas: 1, Berdusán; 2, Esteban; 3, Penón; 4, Abad. Entre los dos primeros de ambas eliminatorias se corren dos semifinales, con este resultado: Primera semifinal: 1, París; 2, Berdusán. Segunda semifinal: 1, Cabrera; 2, Esteban. Ambos vencedores corren la final, que da el triunfo a Cabrera. Segundo: Carrera de eliminación. Un eliminado cada tres vueltas. Lo fueron por este orden: Hernando, Penón, Esteban, Serrano, París, Berdusán, Abad, quedando vencedor Cabrera. Tercero: Carrera de persecución a pista partida, con límite a 5 vueltas: El equipo compuesto por París-Serrano venció al de Cabrera-Esteban por escasa diferencia. Cuarto: Carrera individual a cuarenta vueltas; "sprint" cada 10. Tomaron parte Serrano, Berdusán, París, Esteban, Cabrera y Hernando. Se retiró Esteban. Los "sprint" fueron ganados: Primero, Serrano; segundo, Cabrera; tercero, Serrano, y cuarto, Cabrera. La clasificación fue esta: 1.º Cabrera, con 13 puntos. 2.º Serrano, 16, a una vuelta. 3.º París, 13, a una vuelta. 4.º Hernando, 9, a una vuelta.

Hoy, festividad de Todos los Santos, se celebrará una gran reunión a las tres de la tarde, tomando parte los mejores elementos de la Sección Ciclista. Consistirá el programa en varias e interesantes carreras, a las que el aficionado no debe faltar.

Los deportes en el extranjero

OSLO.—El próximo día 15 del mes actual se celebrará en esta población un combate de boxeo entre los pesos pesados Limousin, belga, y el moruego Bon Perat.

PARIS.—Ha firmado su contrato con la Escudería Ferrari el corredor de la Casa Bugatti Barzi. A éste pasará a sustituirle Taccio Nuvolari, que en los momentos actuales se le considera como el mejor corredor.

BRUSELAS.—El campeón belga de los pesos plumas, Machens, disputó un combate a su compatriota Lemageur, en el que venció por puntos ampliamente. Este match debía haber sido para el título de campeón belga, pero por

presentarsele Lemageur sobrepasando tres kilos del peso obligado, hubo que disputarlo con carácter amistoso, siguiendo, por tanto, Machens de campeón belga de los plumas.

ROMA.—Los encuentros de campeonato celebrados en Italia terminaron con los siguientes resultados: Liborno, 2; Ambrosiana, 2. Milán, 2; Padua, 2. Palermo, 2; Alejandría, 1. Provercelli, 7; Florencia, 2. Brescia, 1; Nápoles, 1. Bolonia, 1; Roma, 0. Casale, 3; Turín, 2. Juventus, 1; Triestina, 1. Lazio, 3; Génova, 2.

Destaca como resultado anormal lo obtenido por el campeón italiano Juventus, de Turín, en su propio campo de juego, contra el Triestina, ante el que únicamente logró un empate. Después de esta jornada ocupan el primer lugar, empatados a 7 puntos, el Juventus y el Ambrosiana.

BERNA.—En partido eliminatorio para el próximo torneo Copa del Mundo lucharon en esta población, y ante una concurrencia de unos 18 mil espectadores, los equipos de Suiza y Rumania. Contra lo que se esperaba, los rumanos se mostraron fuertes enemigos de los helvéticos, no dejándose vencer. En el primer tiempo marcó un goal el equipo rumano. A los 5 minutos de la continuación obtuvieron el segundo tanto y en las fases finales del encuentro, en una fuerte reacción, lograron los suizos los dos goals que les dieron el empate.

La clasificación de este grupo, en el que también tomó parte Yugoslavia, es la siguiente: Suiza, dos partidos jugados, 2 puntos. Yugoslavia, un partido jugado, un punto. Rumania, un partido jugado, un punto.

MILAN.—Se celebró sobre un trayecto de 148 kilómetros la clásica carrera Milán-Mantua. Toda la prueba se desarrolló a una velocidad fantástica, obteniendo el vencedor un promedio de más de 42 kilómetros a la hora. Obtuvo el triunfo Batessini, que invirtió 3 h. 28 m. 10 s., a una media horaria de 42'200. En segundo lugar llegó Bergamaschi.

Terminaron los campeonatos nacionales de atletismo

En el campo del Arenas celebróse la jornada final de los campeonatos regionales de atletismo. Las pruebas celebradas fueron relevos 4 por 100 y olímpicos, salto de longitud y desempate de pértiga. Se establecieron los "records" de las dos pruebas de relevos. Resultados obtenidos: Relevos 4 por 100: 1.º Exploradores, equipo B, formado por Forniés, Casorrán, J. Marqueta y Vela, 4' 6/10. 2.º Exploradores, equipo A, formado por Climente, Sánchez, Miranda y Langarica. 3.º Equipo de la Sociedad Antiguos Exploradores. Relevos olímpicos: 100 x 200 x 400 x 800 metros: 1.º Equipo de Antiguos Exploradores, formado por Zabala, López y Abad, 3' 56" 8/10. 2.º Equipo de Exploradores, formado por Casorrán, Felipe, Dufol y Baselga. Salto de longitud: 1.º Abad, S. A. E., con 5'34 metros. 2.º Oliveros, Exploradores, con 5'33 metros. 3.º José Dufol, id., con 5'09 metros. Desempate de pértiga: 1.º Exploradores, 136 puntos. 2.º Sociedad de Antiguos Exploradores, 112 puntos. 3.º Cent.º Naturista "Fielios", 25 puntos. 4.º C. D. Español, 20 puntos.



"As", la gran revista deportiva madrileña, en su número llegado ayer a Zaragoza, nos da la gran noticia, por mediación de su colaborador en Buenos Aires, Pepe Nistal: Juan B. Pina, el atleta formidable que igualó el último "record" mundial de los 100 metros lisos—10 s. 4/10—es español, nacido aquí, en nuestra ciudad. El 14 de julio de 1907, por las cercanías del Puente del Virrey, vió la luz primera este muchacho que no recuerda nada, o casi nada, de su tierra porque la dejó a los tres años de edad, pero que tiene grandes deseos de conocerla. ¡Animo, pues, y... a embarcarse, chico!

De la nueva estructuración del fútbol español

He aquí, en síntesis, el nuevo plan de organización de las manifestaciones españolas futbolísticas, después de la reunión de la ponencia que se designó en la última asamblea de la F. E. F.:

La I División de la Liga estará formada por 14 Clubs. Para el primer año — el próximo —, esas 14 plazas las cubrirán los diez Clubs actualmente en I División y cuatro de la II División actual; para la selección de éstos se tendrá en cuenta no sólo su clasificación en el torneo de esta temporada, sino su historial deportivo.

La II División estará formada por dos grupos de 12 Clubs cada uno. Promoción: los dos últimos clasificados en I División descienden automáticamente; otros dos ponen en juego su permanencia en la primera. Aspiran a las cuatro vacantes los cuatro equipos mejor clasificados en los dos grupos de la II División.

Campeonato-Copa de España. Están clasificados automáticamente para participar en él los Clubs de I y II División de todas las regiones. Los torneos regionales "eliminatorias del Campeonato de España", en los que, naturalmente, no están obligados a participar los "divisionarios", dan un clasificado más por cada región.

Campeonatos regionales. Cada región los organiza en la forma que cree conveniente; pero ya se sabe que no tienen influencia en la clasificación para el Campeonato de España.

Campeonato aragonés de segunda categoría

El Amistad, en su campo, ganó al Huesca por tres a uno en partido correspondiente al torneo regional de segundos equipos. El primer tiempo fué bastante nivelado, y terminó con dos tantos a uno a favor del Amistad. A los veinte minutos marcó Ruiz el primero de la tarde, al recoger un pase de Irazzo. Siete minutos más tarde un pase por alto de Salvo es rematado por Ruiz, consiguiendo el segundo. A continuación de un barullo ante la meta de Pomed Primo consigue el tanto del Huesca. En el segundo tiempo el dominio

correspondió al Amistad, que diez minutos antes se apuntó el tercero, obra de Pepín.

De los forasteros, lo mejor el medio centro, el extremo izquierda y los defensas.

Por los de casa Fraguas, Jordán y Pepín, los mejores. Arbitró Marqueta.

Los equipos fueron: Huesca: Udina; Campos, Larroche; Abadías, Antonio, Borrás; Gari, Pérez, Laborda, Quico y Primo.

Amistad: Pomed; Félix, Fraguas; Cester, Salvo, Buil; Marín, Jordán, Ruiz, Irazzo y Pepín.

Donostia-Zaragoza, hoy

Esta tarde, como ya es sabido, juega a Zaragoza en Atocha contra el Donostia.

De la importancia que para uno y otro tiene el partido, último del torneo, habla claramente este cuadro de clasificación:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Logroño	10	7	1	2	25	11	15
Zaragoza	9	6	1	2	24	14	13
Donostia	9	5	2	2	18	13	12
Osasuna	10	4	0	6	19	15	8
Unión	10	2	2	6	10	18	6
Tolosa	10	2	0	8	12	32	4

DE PITON A PITON

LA TEMPORADA DE 1933. — DOMINGO ORTEGA

Un año triunfal para el paleta de Borox. Y sin discusión posible y razonable. En 1933 queda escrito el nombre de un torero: Domingo Ortega. Después, como alguien ha dicho, métenlos a todos en un saco, introduzcan la mano, y que salga el nombre que quiera.

El alipio que en Calatayud le pegó una cornada grande pudo desbaratarle el deseo de redondear la cifra de cien corridas. También en 1932 y en 1931 le ocurrió otro tanto, aunque "materialmente", con contratos a la vista, pudo cerrar sus estadísticas desde que es matador de toros con el centenar de funciones, al que sólo llegan los elegidos. Pero lo que no pudo desbaratar el toro de Aliño fué la impresión bien grabada en aficionados y espectadores, y aun entre los indiferentes, que no había feria posible sin figurar Domingo Ortega. Desde el 10 de septiembre, que ya no pudo presentarse en Albacete, el jarro de agua fría cae en los carteles en forma de aviso de sustitución. "Ortega no viene"—se decían los aficionados—. Y ya casi no preguntaban más. ¿Para qué? El sustituto podía ser cualquiera. Podía y pudo ser: aquí, en Zaragoza, una tarde, en puesto de Ortega salió "Carnicerito de Méjico". De "igual categoría", como reglamentariamente hay que decir en los avisos.

No sabemos si los que "no quisieron" ver en 1931 se irán dando a partido. Exteriormente, desde luego que no. Nada hay más terco que un aficionado a toreros. Dijeron que era un lidiador basto, de escuela de toro pasada de moda, que no sabía sino "pelear con los toros..." y ahí se quedaron. Algunos, "almas incomprensibles", hicieron la concesión de que algunas cosas hacía bien, "pero que era un torero corto".

Y el "torero corto", cada día que pasa, —y no digamos cada temporada!— puede más con toda clase de toros: con el noble, con el difícil, con el manso, con el bravo, con el de nervio y con el de paja.

— ¡Siempre hace la misma faena! — opinaron los disconformes —. ¡Siempre el trincherazo!

Y como si les hubiera oído, Ortega comenzó a dar lecciones de cómo se torea al natural con la izquierda, y cómo se echan los toros por delante en el pase de pecho. Y de muleteo de adorno, cuando los toros están dominados, no digamos. De pie y de rodillas tiene el repertorio florido más extenso que se empleó hasta ahora. En sus alardes de maestría, le vimos en Bilbao, para obligar a un toro quedado, darle en los hocicos, no con la punta de la zapatilla, como hacía antes, sino con la rodilla, metido materialmente entre los pitones.

— ¡No sabe torear con el capote! — afirman muchos.

Y, efectivamente, no es estilista de la verónica. Pero si hay alguien que cuide de los toros como él, que dé los capotazos eficaces y justos, que emplee el capote con más ciencia, que salga a primera fila y que levante el dedo.

No es un purista de la estocada. Pero sí es matador valiente y seguro, que no mata a pellizcos, como Marcial, Barrera y "Bienvenida", los "hasta ahora" considerados como "ases". Por el Norte hemos visto

matar muchos toros irreprochablemente, entrando la espada por centímetros.

Este ha sido el Domingo Ortega de 1933. Con tardes grises, y medianas, y malas — muy pocas entre todas — pero con tardes formidables y ferias que no se olvidan, como en Barcelona, Valencia, Bilbao, San Sebastián... y tantas otras plazas, que la excepción, repetimos, ha sido la de un Ortega que dejase mal recuerdo.

Tuvo dos percances: uno, leve, el 27 de abril, en Madrid, que le hizo perder unas cuantas corridas, y otro, el 9 de septiembre, en Calatayud, que le impidió torear en el resto de la temporada, salvo el ensayo desafortunado de octubre en Barcelona. En total toreó las siguientes sesenta y ocho corridas:

Marzo.—5, Málaga; 18 y 19, Valencia; 26, Castellón de la Plana. Abril.—2, Barcelona; 9, Toledo; 16, Zaragoza; 17, Barcelona; 18, 19 y 20, Sevilla; 23, Barcelona; 27, Madrid.

Mayo.—7, Lisboa; 14, 15 y 16, Madrid; 23, Barcelona; 25, Córdoba; 28, Badajoz; 30, Aranjuez; 31, Cáceres.

Junio.—1, Barcelona; 2, Madrid; 6, Palma de Mallorca; 8 y 11, Madrid; 12, Algeciras; 15 y 18, Granada; 24, Alicante; 25, Badajoz; 29, Burgos.

Julio.—2, Cádiz; 9, Barcelona; 13, Madrid; 15, Pamplona; 16, La Línea; 23, San Sebastián; 24, Valencia; 26, Tudela; 27, 28, 29, 30 y 31, Valencia.

Agosto.—5 y 6, Vitoria; 7, Coruña; 9, Manzanares; 10, Huesca; 13 y 14, San Sebastián; 15, Gijón; 19 y 20, Málaga; 21, 22 y 23, Bilbao; 27, San Sebastián; 28, Quintanar de la Orden.

Septiembre.—3, Mérida; 4, Aranjuez; 5, Calahorra; 7, Melilla; 8, Murcia; 9, Calatayud.

Octubre.—12, Barcelona. Como titulé una revista, enviada desde San Sebastián, Ortega es, hoy por hoy, "El verdadero amo". Sus triunfos en 1933 pueden llamarse triunfos a boca llena.

Los otros ases, confundidos con su fracaso total, pueden anotarse algún "triumfito".

"FERREO" EN LA GANADERIA DE VILLA

Ayer, en términos de Fuentes de Ebro, se verificó el "ferreo" en la ganadería de don Nicanor Villa.

Fueron marcados sesenta y siete becerros, la mayoría de ellos procedentes del cruce con semental de Graciliano.

¡A ver cómo salen los novillos al año que viene, Nicanor! Que la sangre de los gracilianos no puede ser más brava.

COSAS DEL TIJERETE

En beneficio de nuestros lectores llevamos cada año la estadística de la temporada. Procuramos que salga completa y con el menor número de errores posible. Algunos compañeros la utilizan en provecho de los suyos, citando unos la procedencia y otros no. El hecho no tiene importancia porque — en buenos tiempos estamos! — lo que es de España es de los españoles. Y quizá alguno piense, mientras tijeretea:

— ¡Mira que este "chiffado" la de números que nos da aquí! Pero... corta y pega.

Lo que por "acá" deseáramos, únicamente, es que recortasen bien. Porque de una estadística de novilleros que dimos hace muy pocos días, copiada por distintos amigos y compañeros, han suprimido la advertencia que hacíamos de que era la estadística de novilladas "con picadores".

Así, pues, si Fulano o Mengano han toreado, en total, veinte novilladas y en nuestra estadística aparecen con ocho o con nueve, es, sencillamente, porque las restantes fueron sin caballos. Y que si Fulano o Zutano no aparecen citados de ninguna manera es porque los caballos los habrán podido ver en la baraja, si juegan al guifote, pero no en novilladas en que ellos hayan sido matadores.

¿Está claro? ¡Pues todos tan contentos! Los que tijeeteen que tijeeteen bien... para que no se equivoquen los que hayan de rectificar.

DON INDALECIO

DICE EL APODERADO DE FRANCISCO BERNAD

El apoderado del valiente novillero zaragozano Francisco Bernad nos envía, desde Madrid, la siguiente nota:

"Ante la imposibilidad de contestar a cada una de las cartas y telegramas, tanto de Zaragoza como de los pueblos de la región, recibidos en gran número interesándose por el estado de Paco Bernad, éste hace presente desde este periódico a todos sus amigos su gratitud por este proceder.

Especialmente quiere hacer constar su reconocimiento hacia el Ayuntamiento de Epila, que se ha ofrecido a costear los gastos de su estancia y asistencia médica en el Sanatorio del doctor Tapia, donde se encuentra, y no acepta porque su gran amigo y protector Valeriano León ha iniciado desde el primer momento todas las gestiones encaminadas a este fin, y quiere ser él quien sufrague todos los gastos que la curación del torero ocasiona.

Ayer, a las seis de la tarde, le fué levantado el apósito a Paco Bernad, encontrando el doctor De la Villa en muy buen estado la herida que padece el novillero aragonés, acerca de la cual diagnosticará hoy.

La misma gratitud siente por el conocido doctor zaragozano don Luis Pérez Serrano, que fué el primero en llamar al Sanatorio Tapia interesándose por el estado del herido, y rogando al médico que le asiste que en cuanto sea posible disponga su traslado a Zaragoza para ser él, personalmente, quien termine la curación".

Escuela Social de Zaragoza

APERTURA DE CURSO 1933-1934

Conforme anunciamos días pasados, el acto de apertura del curso 1933-34 en la Escuela Social se celebrará hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en los locales de la Facultad de Derecho, Universidad (plaza de la Magdalena).

El secretario de la Escuela dará lectura a la Memoria del curso pasado.

En nombre de la Asociación de Graduados y Alumnos de la Escuela, el vicepresidente, don Javier Blecau Cavero, hablará sobre "Motivación y desarrollo de los estudios sociales".

El discurso de apertura lo pronunciará el profesor don Carlos Sánchez Peguero, y versará sobre el tema "La interpretación del Derecho social".

El acto será público y a él se invita particularmente a los antiguos alumnos de la Escuela Social.

AVISO

A la presentación de los siguientes tickets se entregarán los magníficos aparatos de radio que regalamos:

Por el mes de septiembre, número 6.755.

Por el mes de octubre, número 6.776.

Fabril Manufactura del Vestido

ALFONSO, 26. COSO, 113. TELEFONOS 4920 — 1052

EN LA ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS

Ayer se realizó la distribución de premios a la virtud y al trabajo



Un grupo de premiados por la Sociedad Económica Aragonesa en la sesión celebrada ayer, distinciones concedidas a la Virtud y al Trabajo. (Foto. A. de la Barrera)

Ayer, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, se celebró con toda brillantez la sesión pública en conmemoración del Día del Ahorro.

Ocuparon la presidencia del acto el presidente de la Económica, don Antonio Lasierra; el presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis, señor Pano; el catedrático señor Moneva; el secretario de la Económica, señor Sinués, y el poeta don Enrique Pérez Pardo.

El presidente abrió la sesión con elocuentes frases, poniendo de relieve la importancia de la sesión que iba a celebrarse, exaltando la virtud y el trabajo de los labradores de la provincia y excitando el ellos el ahorro, cuyo Día, según tradición de la Económica, se trataba de conmemorar.

A continuación fueron entregados los premios otorgados a los labradores de Riela, Trasobares, Gallur y Gotor, según nombres que ya publicamos en nuestro número del domingo pasado.

Terminado el reparto de premios, el inspirado poeta don Enrique Pérez Pardo dió lectura a su magnífico discurso sobre el tema "El renacimiento de la poesía lírica aragonesa".

Comenzó el señor Pérez Pardo estudiando el Renacimiento, en cuanto fué una resurrección del espíritu de las civilizaciones griega y latina, afición al estudio de las letras clásicas, creando una cultura, renovando una ideología y modificando unas costumbres.

Con sensibilidad y notable erudición se remontó en ese estudio al período en que la tendencia renovadora comenzó a incubarse.

Sus manifestaciones una vez aparecida en las distintas naciones, sus paladines y sus mecenas.

Estudia con prodigalidad y cariño la corte de Alonso V, al ponerse en contacto con la cultura italiana del Renacimiento, sufriendo la influencia de humanistas tan célebres como Panormita Philelpho, Valle Eneas Silvii.

Entre los poetas aragoneses que formaban la corte napolitana del Rey Magnánimo — dice Pérez Pardo — merecen citarse mosén Juan de Montcayo, de muy ilustre familia del reino, honrado por el rey con diversas comisiones diplomáticas.

Don Juan de Sesé, loado por Zurita.

Pedrería del Busto, de quien se conserva una poesía en el Cancionero de Stúñiga.

Don Juan Fernández de Híjar, embajador de Portugal, mejor orador que poeta.

El zaragozano Pedro de Santa Fe, de origen judío, cuyos versos figuran en el Cancionero mencionado y en el Semosín inédito de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.

Mosén Hugo de Urriés, embajador

de Aragón en Borgoña, Inglaterra y Alemania.

En el siglo XVI — continúa — la ciudad de Alcañiz da un buen con-



Don Enrique Pérez Pardo, que disertó acerca de "El renacimiento de la poesía lírica aragonesa", notabilísima conferencia que valió al destacado escritor muchos y muy merecidos parabienes.

tingente de cultivadores de la poesía lírica.

Juan Sobranás, nacido en dicha ciudad, estudió Medicina y Humanidades, marchando a Bolonia a perfeccionar sus estudios, abandonando su profesión para dedicarse a las Letras.

Juan Lorenzo Palmireno, también de Alcañiz.

Antonio Serón, de Calatayud.

Juan Berzosa y Ponce de León, nacido en Zaragoza, y de muy noble familia, fué secretario del cardenal Mendoza.

Pedro Sinán de Riaza, elogiadísimo por Cervantes, Lope de Vega y Gracián.

Muere la centuria literaria decimosexta en Aragón alumbrada por los resplandores de dos astros refulgentísimos: los hermanos Argensola.

El señor Pérez Pardo fué esmalnando cada biografía de los nombra-

dos poetas con atinadísimos juicios críticos de sus obras, recitando algunas de las mejores composiciones de cada uno de ellos.

Terminó su admirable discurso con un bello canto a Aragón en ese siglo renacentista en que todo se embelle-

ce por prodigio del arte y del sentimiento.

El selecto público que asistió a la conferencia aplaudió con verdadero entusiasmo el admirable discurso.

El señor Lasierra pronunció unas palabras al final elogiando la personalidad del poeta, requiriendo a Pérez Pardo para que ocupe en la Sección Literaria de Estudios Aragoneses el lugar preeminente a que sus dotes literarias, bien acusadas en el discurso, le hacen acreedor.

Fué asimismo muy aplaudido.

INFORMACION MUNICIPAL

COMISION DE HACIENDA

Se informa favorablemente una moción del señor Sánchez Remiro sobre construcción de un cementerio en Villarrapa.

EL PROYECTO DE MIRAFLORES

Se propone incluir en el próximo presupuesto un crédito de 25.000 pesetas, para realizar el proyecto de ensanche de la zona de Miraflores.

COMISION DE GOBERNACION

Se informa favorablemente una moción del señor Sarria Górriz, para solicitar del Ministerio de Obras Públicas se gire una visita de inspección al puente del ferrocarril sobre el Ebro.

Se desestima por falta de consignación la petición de "Blanco y Negro", que solicitaba del Ayuntamiento adquirirse fotografías al precio de quinientas pesetas cada una, para un extraordinario que se dedicará a Zaragoza.

UNA REUNION

La Comisión de Hacienda se ha

reunido con la Junta militar de aguas, para contratar el arriendo de los depósitos de la ex Academia General Militar.

LA FESTIVIDAD DE HOY

Con motivo de la festividad de Todos los Santos, en las Oficinas municipales se vacará por todo el día.

El alcalde ejerciente, señor Pineda, ha dispuesto sean colocadas coronas de flores en las tumbas de Costa, Cavia, funcionarios municipales, y Fosa Común.

EL CIERRE DEL CEMENTERIO

A partir de hoy, día primero de noviembre, el Cementerio de Torro se cerrará a las cinco de la tarde.

ENVIO DE UNA MARCHA

El autor de la marcha heroica titulada "Zaragoza", don Eduardo Viscasillas, ha enviado al alcalde varios ejemplares de su producción.

El alcalde ha dispuesto sean guardados en el Archivo Municipal y ha escrito al señor Viscasillas agradeciéndole el envío.

DEL GOBIERNO CIVIL FIESTAS Y VELADAS

ESPECTADOR SANCIONADO

El gobernador civil ha impuesto una sanción a Antonio Zapata Pérez, por molestar a unas señoritas en el Cinema Goya.

LA VIDA JUDICIAL

Y HASTA LA PROXIMA, QUE...

Se hallaba señalado para ayer un juicio oral de causa del Juzgado de Borja, por delito contra el orden público, que prometía duración, al menos porque estaban citados, además de los tres procesados, más de treinta testigos.

Pero uno de los procesados se excusó de comparecer, por enfermo, y el juicio oral se suspendió hasta nuevo señalamiento. Igual suerte corrió la vista del asunto civil señalado.

Y como hoy es fiesta local y los días 2 y siguientes han sido declarados inhábiles por dedicarse al estero de las dependencias del Tribunal, según lo autoriza la ley orgánica del Poder judicial, el primer día que se reúnan las Salas de Justicia será el día 6.

Conque hasta la próxima...

PUBLICACIONES

UN EXTRAORDINARIO DE "EL PUEBLO", DE VALENCIA

El diario republicano "El Pueblo", de Valencia, ha publicado, con motivo de la llegada de los restos de Blasco Ibáñez, un número extraordinario de abundantes páginas, en las que se insertan interesantísimos originales, de reputadas firmas, relacionados con la gloriosa figura del autor de "La Barraca".

Gran cantidad de grabados y numerosos documentos curiosos avaloran más y más este importante alarde de "El Pueblo", a cuya Redacción felicitamos con toda cordialidad.

EN EL MERCANTIL

Programa de las obras que ejecutaré mañana, jueves, en el salón café Goya de este Centro, a las seis y media de la tarde, la Orquesta Jazz-Clasic Jaria, compuesta por los artistas Lola Irurita, Angel Jaria, Alfonso Máñez, José Villena, Manuel Pelro, Jorge Aznárez y Juan Campos:

"Egmot", obertura, Beethoven; "Bohemios, fantasía, Vives; "Granada", serenata, Albéniz; "Pagliaccio", fantasía, Leoncavallo; "Marina", fantasía, Arrieta; "L' Arlesienne", suite, Bizet.

Frontón Aragonés

Miércoles, 1, a las 4 y media de la tarde **FUNCION POPULAR. Sólo habrá un partido y dos quinielas**

Primer partido

ARANGUREN y ARATE contra AGUINAGA y ORMAZABAL

NOCHE: a las diez y media

Primer partido

MARTINEZ y AGUIRREZABAL contra CANTABRIA y CARMELO

Segundo partido

FERNANDO y ECHENIQUE contra AGUIRRE y GOENAGA

ARRIENDO

Almacén con vía apartadero y un local propio para vaquería. Razón:

Avenida de Madrid, 33 pral.

TEATRO CIRCO **HOY, ULTIMO DIA**

i. f. 1 no contesta

Un genial hit de la U F A EXITO INDESCRIPIBLE

Las conclusiones formuladas por la primera Conferencia Económica Aragonesa

(Continuación)

Sección 6.ª

EL SISTEMA DE DISTRIBUCION EN LA ECONOMIA ARAGONESA

A) Mercados interesantes para nuestra economía

a) **Mercados para nuestros productos.**—Para la conservación de los mercados existentes, su incremento y la consecución de otros nuevos, Aragón necesita vigilar constantemente la política comercial estatal interviniendo por mediación de sus órganos representativos o entidades interesadas en ello, en el sentido de lograr unas mayores ventajas para la producción agrícola que constituye actualmente la base de nuestro comercio exterior.

b) **Mercados de materias primas necesarias para nuestra producción.**—Se fomentarán los de aquellos países que mantengan respecto de nosotros una política arancelaria que favorezca nuestra economía procurando establecer nuevas relaciones con aquellos otros que actualmente son deficientes consumidores de nuestros productos, bien por la fuerza de los tratados vigentes o por hallarse en régimen de moneda controlada, dificultad que podría ser salvada por el establecimiento de un departamento de compensación de mercaderías en Zaragoza como capitalidad de la región aragonesa.

c) **Sistema de información y representación mercantil.**—Debe contarse con un cuerpo especializado de agentes comerciales adscritos a las legaciones y consulados para estudiar nuestras conveniencias en orden a la mayor expansión de la producción. Agentes que ostentaran la debida representación comercial y que mantuvieran íntima relación con las Cámaras de Comercio que hoy son los únicos centros de información comercial que funcionan eficientemente.

d) **Exposiciones y Ferias.**—Interesa la celebración periódica en nuestra ciudad de ferias internacionales de muestras que podrían transformarse en Exposiciones permanentes de nuestros productos.

e) **La evolución mercantil aragonesa.**—Ha de prestarse atención vigilante a la evolución de los mercados existentes que pudieran aconsejar, con el tiempo, la transformación de determinados aspectos de nuestra producción para orientarla con arreglo a las posibilidades de cada momento.

B) El mercado del dinero en Aragón

a) **Formas de inversión del capital en tierras aragonesas.**—Entendemos urgente la coordinación de los informes financieros relativos a nuestra economía, para orientar al capital aragónés hacia inversiones que contribuyan al debido financiamiento de empresas regionales.

b) **Evolución del ahorro.**—Es preciso el estudio de los medios conducentes a realizar una campaña que desglose de la actual masa de ahorro aquella parte que permanece en tal condición por falta de iniciativas encaminadas a una mejor inversión.

c) **Examen especial de las actividades bancarias en Aragón y en las sucursales de la banca aragonesa fuera de nuestra región.**—Es un hecho que no existen diferencias notables en las actividades de la Banca aragonesa tanto dentro como fuera de la región. Pero proyectos lanzados tiempo hace fuera de Aragón nos invitan a reflexionar si no es hora ya de pensar en una política crediticia, netamente aragonesa, que vigorice nuestra economía.

d) **Financiamiento de empresas aragonesas.**—Interesa la redacción de un plan general de posibles empresas a establecer para coordinarlas con estadísticas de producción y consumo en evitación de ruinosas competencias producidas por la concurrencia y actividades mal dirigidas.

e) **La opinión aragonesa ante el problema monetario español.**—Teniendo en cuenta las circunstancias de nuestro mercado monetario sería interesante solicitar de los Poderes públicos la intensificación del uso del cheque, como medio de creación de nuevos capitales que, aumentando la cifra de depósitos de nuestros Bancos, pusiera a éstos en poder de

cantidades disponibles para la concesión de créditos. Y una reducción en el tipo de descuento mayor que la últimamente alcanzada que, poniéndonos al nivel de los restantes países europeos, reanime la vida agrícola, comercial e industrial de España.

C) La red de comunicaciones

a) El problema de las comunicaciones en Aragón exige la realización completa del programa de coordinación de los transportes, acoplado a la red ferroviaria actual y a los ferrocarriles en construcción un completo servicio de transportes por carretera racionalmente concebido, con el enunciado de resolver en absoluto la incomunicación de todo centro urbano, impulsando también la construcción de caminos vecinales y paralelamente la instalación de teléfonos, por lo menos, en las cabezas de partido, y estaciones telegráficas, con aparatos teletipógrafos a ser posible, en aquellos centros urbanos donde no existe otro servicio.

b) Es urgentísimo la resolución del problema ferroviario para restablecer el tráfico al ritmo perdido desarrollando una política de tarifas sana que, respetando los intereses del capital invertido, favorezca los transportes económicos y termine con desigualdades que perjudican a determinados centros de producción con beneficio exclusivo de otros.

c) Debe tenderse a la unificación de tarifas de transporte de viajeros y mercancías.

d) Hay que tender a conseguir la reducción de las cargas fiscales que gravan el transporte ferroviario, a beneficio del público, haciendo converger hacia dicha tributación a todos los medios de transporte.

e) Precisa el estudio ulterior de la red general de comunicaciones en Aragón para que sirva de pauta asesoria al establecimiento de toda nueva línea de transporte.

f) Como intereses de carácter localista se señalan:

Internacionalización de la línea de Zaragoza a Canfranc con el tendido del tercer carril que permita trasladar a Zaragoza los servicios generales de aduana.

Reclamar para la estación de Canfranc el rango internacional que le corresponde con la implantación de toda clase de servicios que, como el de paquetes postales y comerciales, se realizan solamente por Port-Bou e Irún.

Conveniencia de que se modernicen las instalaciones ferroviarias en nuestra región para que quede dotada de estaciones capaces en armonía con el tráfico que desarrollan.

Resolver, mediante la construcción de una carretera paralela al Pirineo, la incomunicación de determinadas zonas de gran interés turístico.

Fomentar la construcción de autopistas, debidas a iniciativas privadas, principalmente la de Barcelona a Bilbao, que tan directamente afecta a nuestra región.

Sección 7.ª.—Sector Fscal

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

La Sección estima necesaria la formación de una estadística lo más exacta posible de los ingresos que la región aragonesa proporciona al Fisco en relación con el costo de los servicios que el Estado sostiene en o para Aragón:

1.ª Como índice de las fuentes de riqueza a que cada tributo responde complementando así la información estadística que se tenga, de otro origen, sobre los mismos hechos.

2.ª Como cálculo de la parte de la riqueza aragonesa que se consume en actividades públicas.

3.ª Para averiguar si la región aragonesa da al Estado más o menos de lo que recibe de él, con objeto de reclamar al Poder central lo que corresponda si damos más y de redoblar nuestros esfuerzos productivos, aumentando por el trabajo nuestra capacidad tributaria si resultamos una región parasitaria.

4.ª Para preparar los datos indispensables al establecimiento de la Hacienda regional.

Esta Sección entiende que al redactarse la expresada estadística ha de ponerse especial cuidado en sor-

tear la dificultad motivada por el hecho de que hay riqueza aragonesa que tributa fuera de Aragón y viceversa.

PROPIEDAD URBANA Y RUSTICA: EL CATASTRO

La Sección entiende que el inventario de la riqueza territorial urbana de la región puede confeccionarse con relativa perfección a base de los datos existentes en los Registros fiscales de edificios y solares. Y que con objeto de completar este estudio con el cálculo de la capacidad crediticia de la región aragonesa que pueda sustentarse sobre la referida propiedad territorial urbana, precisa obtener el dato del montante de los gravámenes hipotecarios que en la actualidad pesan sobre dicha propiedad.

La Sección considera de ineludible urgencia la formación del Catastro de la riqueza regional. Cree al efecto recomendable a los Municipios cuyo estado económico lo permita que hagan uso de la facultad que concede el artículo 49 de la ley de Catastro de 23 de marzo de 1906 (restablecida en su vigencia) en cuanto reconoce preferencia en la ejecución y aprovechamiento del avance catastral a los Ayuntamientos que abonen los gastos de dicha operación.

La Sección formula como una aspiración la de que se establezcan preceptos análogos a los que contenía la derogada ley del Catastro de 3 de abril de 1925 en cuanto permitía que las Corporaciones y particulares realizaran por su cuenta, con remuneración del Estado, trabajos catastrales.

Considera de interés la construcción de la labor que en este respecto tenía iniciada la Conferencia Sindical Hidrográfica del Ebro.

Apunta la posibilidad de aprovechar en la confección corporativa del Catastro los datos y medios que poseen las Comunidades de regantes a efectos de repartos de alfardas.

ARANCELES

Que por la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País y las demás entidades de índole semejante de Aragón, dé a las cuestiones arancelarias toda la importancia que para la producción regional tienen, así como a su gestación, siguiendo paso a paso todas sus modalidades e interviniendo debidamente en los organismos oficiales donde estas cuestiones se preparan y tienen su resolución.

HACIENDAS LOCALES

La Sección hace constar que en el estudio de Haciendas locales aragonesas se desprende que, especialmente las de los Municipios rurales, se encuentran en un estado de lamentable postración, pero no de imposible mejoramiento.

Para investigar los remedios de dicha situación la Sección considera conveniente el funcionamiento de un organismo, que pudiera ser la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, que con toda imparcialidad política ofrezca su colaboración, orientación y consejo en esta materia a los pequeños Municipios que lo precisen.

De momento recomienda a los Ayuntamientos que hagan uso de las facultades que las leyes vigentes les reconocen:

a) Adopción del régimen de carta municipal económica, autorizado por el artículo del R. D. de 3 de noviembre de 1928, precepto declarado con fuerza de ley por la de 15 de noviembre de 1932.

La Sección cree conveniente que el organismo arriba indicado proceda a estudiar y redactar varios tipos de cartas municipales económicas, adaptados a las diversas modalidades de nuestros pueblos para que, sin mengua de su autonomía, puedan servir a nuestros Ayuntamientos rurales como orientación en este particular.

b) Establecimiento del arbitrio sobre productos de la tierra regulado por el artículo 309 del Estatuto municipal y ampliado a municipios de menos de 10.000 habitantes por el artículo 12 del real decreto de 3 de noviembre de 1928, precepto que también se ha elevado a ley por la ya citada de 15 de abril de 1932.

c) Establecimientos de servicios municipalizados, con los beneficios tributarios que les concede el artículo 13 del mismo R. D. de 1928, precepto también sancionado por la expresada ley de 1932.

La Sección formula además las siguientes aspiraciones que, aunque aplicables a todos los Municipios españoles, son de especial pertinencia para los Municipios rurales aragoneses:

a) Supresión de los impuestos del 20 por ciento de propios y 10 por ciento de aprovechamientos forestales.

b) Participación de los Ayuntamientos en la contribución general sobre la renta de reciente creación, teniendo en cuenta que este momento inicial del impuesto es oportuno para que las haciendas municipales se llamen a la parte, sin mengua para el Tesoro estatal.

c) Cesión a favor de la beneficencia municipal de los fondos que resulten de la declaración de insuficiencia de capital o de caducidades de objeto en las beneficencias de formulación particular a que se refieren los artículos 67 y 69 de la Instrucción de 14 de marzo de 1899.

d) Supresión o modificación en sentido de mayor flexibilidad de la prelación que para el establecimiento de exacciones municipales ordena el artículo 535 del Estatuto municipal.

Con respecto a las haciendas de

los Municipios urbanos, la Sección cree conveniente el establecimiento del arbitrio de solares edificables.

La Sección considera peligroso el ritmo creciente del presupuesto del Ayuntamiento de Zaragoza y estima debe buscarse el medio, si no para disminuir el volumen que ha alcanzado, por lo menos para poner freno a la incipiente inflación de la más importante de las haciendas locales aragonesas.

SECCION VIII

Conclusiones que la Sección octava de la Conferencia Económica Aragonesa tiene el honor de elevar a la Asamblea plenaria, después de varias sesiones de estudio y examen de las ponencias presentadas:

1.ª Para fomentar el turismo se precisan tres elementos indispensables, que son:

Buenas vías de comunicación, alojamientos higiénicos, confortables, en condiciones económicas aceptables, y propaganda.

2.ª Al objeto de conseguir el máximo y más rápido resultado con el mínimo de gasto, se dividirá el turismo de la región aragonesa en dos grupos:

Uno de realización inmediata, fijando circuitos o itinerarios que comprendan las poblaciones, monumentos y bellezas naturales, climatológicas, termales y de alpinismo, enlazadas por vías de comunicación ya establecidas, señalando a los Ayuntamientos y hoteleros comprendidos en esos itinerarios la conveniencia de mejorar urgentemente las condiciones higiénicas y de comodidad de alojamientos y pueblos.

Conveniencia de crear concursos anuales con premios, para estimular el mejoramiento hotelero, así como para la estación de ferrocarril más cuidada en la línea Canfranc a Valencia.

Como complemento de estos circuitos o itinerarios, se determinarán las poblaciones, monumentos y parques importantes próximos a ellos, a los que sea fácil llegar con la construcción de vías de comunicación económicas, gestionándose la construcción de esas vías, con el mayor empeño, de las entidades correspondientes.

En esas Secciones se dará preferencia a los proyectos de vías ya de ejecución o aprobadas en disposición de poderse subastar para que se active todo lo posible su construcción.

Otro de realización diferida, en que se incluirán las poblaciones, monumentos artísticos o turísticos que carezcan de vías de acceso y aquellos otros que por su carácter de aislamiento requieran la construcción de alojamientos adecuados.

Para la preferencia en la ejecución de vías de comunicación y alojamientos se tendrá en cuenta la importancia artística o histórica de la población, monumentos o bellezas naturales, y la mayor o menor facilidad técnica y económica de la obra a realizar.

3.ª Por excepción y dada la importancia extraordinaria que para Aragón tiene el Monasterio de San Juan de la Peña, se segregará del plan general el camino de San Juan de la Peña a Santa Cruz de la Serós, gestionando su más rápida construcción a fin de completar el circuito tan interesante para el turismo formado comprendiendo tan importantes monumentos.

4.ª Se gestionará que todo pueblo importante de los respectivos circuitos o itinerarios esté dotado de comunicación telegráfica, telefónica, giro postal y telegráfico.

5.ª Cómo debe fomentarse el turismo también entre los mismos aragoneses, ya que son muchos los que desconocen las bellezas que atesora Aragón, se procurará hacer intensa propaganda de cuanto se relaciona con el turismo, gestionando facilidades de comunicación de cada Centro de turismo con las localidades interesantes.

6.ª Como complemento cultural se procurará crear núcleos de turismo y bibliotecas populares en cuantas localidades aragonesas sea susceptible su implantación, así como la organización de numerosos Museos locales en los que se pueda recoger cuantos objetos sean de interés para el arte y folk-lore aragónés.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Unico establecimiento de su clase en la provincia. Fundado en 1876

Inscrito en el Ministerio de Trabajo y Previsión según R. O. de 13 de diciembre de 1930 y sometido a su Protectorado e inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933.

En 31 de marzo de 1933 tenía en circulación... 42.699 libretas
 En igual fecha el capital de los imponentes era de 48.769.708'32 pesetas
 En 1932 les ha abonado por intereses 1.341.444'31 "

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas muy ventajosas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

OFICINAS: SAN JORGE, 10.—SAN ANDRES, 14, Y ARMAS, 30
 (Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes).

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Lleva prestados desde su fundación más de

Dos mil millones de pesetas.

Es el Banco a donde acude todo propietario de

Fincas rústicas y urbanas

Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos. Informes gratuitos: Pídanse al Agente:

D. ANSELMO GRACIA FORCES

Calle 1.ª número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 4551

SECCION 10.ª

1.ª Reconocida por todos la transcendental importancia de Aragón como punto de concurrencia y enlace entre las economías de las comarcas contiguas, la Conferencia Económica Aragonesa, que ha dedicado su principal esfuerzo al estudio de su riqueza sustantiva, propone iniciar para lo sucesivo una seria labor de intercomunicación regional con las demás comarcas españolas y muy singularmente con las contiguas, destacando a sus especialistas más autorizados para propagar en las citadas regiones las características de nuestra economía y solicitando de ellas a la vez que personalidades salientes de la vida económica en las regiones contiguas den a la nuestra, de modo constante y autorizado, una información cabal de la vida económica de las mismas.

2.ª Felicitar efusivamente a los Centros Aragoneses de Barcelona y en especial a la Unión Aragonesista y al Centro Obrero Aragonés, así como a los de otras regiones, por la estimabilísima colaboración y aliento que han prestado a las tareas de la primera Conferencia Económica Aragonesa.

3.ª Estudiar rápidamente la posibilidad de establecer un estrecho intercambio cultural entre todos los Centros aragoneses situados fuera de Aragón, procurando también ayudar económicamente, en la medida de lo posible, los esfuerzos que realicen en pro de la cultura aragonesa los aludidos Centros; y

4.ª Que en los más importantes centros españoles, donde existe un copioso núcleo de aragoneses, se constituyan, con carácter apolítico y absolutamente imparcial, pequeños centros de información que permitan dar a los productores de Aragón, en cada momento, informaciones adecuadas acerca de las posibilidades de colocación de sus productos entre los elementos de la colonia, y a los obreros emigrados de Aragón a otras regiones informes, lo más exactos posible, respecto a las posibilidades de colocación que genéricamente ofrezcan las comarcas a donde piensan dirigirse.

SECCION 11.ª

Demandas de los pueblos

Pudiera crearse por algunos que esta sección, encargada de recibir las peticiones de los pueblos aragoneses, las que, naturalmente, parece a primera vista han de ser heterogéneas, puede presentar en esta primera Conferencia Económica Aragonesa unas conclusiones fruto de sus reuniones, pero examinando todas ellas ha visto que se pueden agrupar en cuatro divisiones: Comunicaciones, Riegos, Agricultura y Ganadería y Varios.

Vamos a leer ahora, de una manera escueta para no cansar, las peticiones que corresponden a cada una de estas divisiones, ya que, aparte de lo conveniente que resulta que todos conozcamos las necesidades inmediatas y perentorias de nuestros pueblos, su lectura nos sugerirá las conclusiones que buscamos.

He aquí las peticiones y entidades que las suscriben:

Comunicaciones. — Carretera que enlace los pueblos de la parte inferior aragonesa en la cuenca del Noguera Ribagorzana (Caladrones, Caserras, Estopiñán), llegando hasta Camporells. Carretera o camino vecinal que una este pueblo en Barbastro. (Ayuntamiento de Benabarre).

Carretera de Lascuarre a Villaller (Ayuntamiento de Bonansa). Carretera de Moyuela-Loscós-Mezquita de Loscós-El Colladico a empalmar con la de Segura de Baños a Ferreruela. (Ayuntamientos de El Colladico y Mezquita de Loscós).

Carretera de Ejea a Tudela y de Ejea a Villanueva de Gállego pasando por Castejón de Valdejasa. (Ayuntamiento y Sociedades de Ejea de los Caballeros).

Carreteras de Bailo a la Peña y de Hecho y Ansó. (Ayuntamientos de Hecho y Bailo).

Continuación de las obras en la ca-

rrera de Huesca a Sabiñánigo y carreteras de Osera a Jánovas, Sabiñánigo a Fiscal y Huesca a Monzón. (Ayuntamiento de Secorún).

Carretera de Alcampel a San Esteban y camino vecinal de Tamarite a Neporquet. (Ayuntamiento de Alcampel).

Carretera que enlace las de los Riegos del Alto Aragón con la de la estación de Piedramonera-Biscarrués. (Ayuntamiento de Biscarrués).

Prolongación del ferrocarril del Irati hasta Jaca (Ayuntamiento de Hecho).

Continuación de las obras en el ferrocarril que pasa por Fraga. (Ayuntamiento de Fraga).

Derogación de la ley de Caminos vecinales. (Ayuntamiento de Graus).

Riegos.—Construcción del pantano de la Balma. (Ayuntamiento de Torrevelilla).

Puesta en obra del proyecto de riegos de Osera. (Ayuntamiento de Osera).

Construcción y reparación de acequias dentro de su término municipal y neutralización de los efectos producidos por los desagües del Canal de Aragón y Cataluña. (Ayuntamiento de Monzón).

Continuación del acueducto de Tardienta y del tercer tramo del Canal de Monegros, dándose facilidades a los pueblos que tengan necesidad de elevar sus aguas. (Ayuntamientos de Alcubierre y Castejón de Monegros).

Intensificación de las obras del pantano de Yesa y Canal de las Bardenas. (Ayuntamientos y Sociedades de Ejea de los Caballeros).

Alumbramientos de aguas subterráneas donde no sea posible otros procedimientos de riego. (Castejón de Monegros).

Construcción de dos canales a ambos lados del Valle de Hecho, creación de grandes reservas en la cabecera del río Aragón. (Ayuntamiento de Hecho).

Construcción del colector que sale del puente de Condefuix y riego de los Planos de Alcampel con aguas del pantano de Barasona. (Ayuntamiento de Alcampel).

Aplicación de riegos para sustituir las tierras ocupadas por el pantano de Costa. (Ayuntamiento de Graus).

Construcción de defensas en el río Cinca. (Ayuntamiento de Fraga). Afloramientos de aguas. (Ayuntamiento de Cariñena).

Agricultura y ganadería. — Creación de organismos técnicos (Escuelas de Agricultura) y organización de cursillos y conferencias agropecuarias. (Ayuntamientos de Monzón y Comisión de Jaca).

Creación de Cooperativas (Ayuntamientos de Monzón, Castejón de Monegros y Comisión de Jaca).

Continuación de la repoblación de la sierra de Alcubierre. (Ayuntamiento de Alcubierre).

Que los créditos que se otorgan para la compra de semillas destinadas para la siembra sean de mayor cuantía y que se amplíen para otros usos. (Ayuntamientos de Alcubierre y Farlete).

Limitación del cultivo del trigo, supresión de la importación de este cereal, que se imponga tasa en los elementos de producción y que se estudien procedimientos para evitar la depreciación de los productos en los meses de su recolección. (Ayuntamientos de Ejea de los Caballeros, Farlete y Castejón de Monegros).

Prohibición del comercio y empleo de las substancias que mixtifican o adulteran las harinas. (Ayuntamiento de Farlete).

Que se obligue a cada agricultor a plantar un número determinado de árboles por cada hectárea de terreno dedicado a cereales. (Ayuntamiento de Farlete).

Reforma de los contratos del campo. (Ayuntamiento de Castejón de Monegros).

Fomento de la ganadería. (Ayuntamientos de Castejón de Monegros, Rodellar y Comisión de Jaca).

Implantación del seguro agrícola. (Ayuntamiento de Cariñena).

Varios. — Desaparición del repar-



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

to general. (Ayuntamiento de Monzón).

Que el Estado devuelva a los Municipios los siguientes impuestos: 20 por 100 de propios, diferencias entre el 16 por 100 y las atenciones de primera enseñanza, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y que se haga cargo de los haberes pasivos de los funcionarios municipales, sus viudas y huérfanos. (Ayuntamientos de Alcubierre y Secorún).

Que se establezca entre la Hacienda y sus deudores un convenio análogo al establecido en 1924. (Ayuntamiento de Farlete).

Que se conceda la exención fiscal absoluta a favor de los patrimonios agrícolas cultivados por sus propietarios que produzcan rentas inferiores a tres mil pesetas. (Ayuntamiento de Castejón de Monegros).

Revisión de las tarifas de energía eléctrica. (Ayuntamientos de Benabarre y Alcampel).

Desaparición de las Diputaciones provinciales. (Ayuntamientos de Alcubierre y Monzón).

Que se estudien las condiciones higiénicas de la sierra de Alcubierre. (Ayuntamiento de Alcubierre).

Modificación de tarifas en el ferrocarril de Sádaba a Gallur. (Ayuntamiento de Ejea).

Que se den a conocer los valores históricos que encierra el pueblo de Monzón. (Ayuntamiento del mismo).

Instalación, por cuenta del Estado, de telégrafo y teléfono en los Ayuntamientos de más de 1.000 habitantes. (Ayuntamiento de Secorún).

Construcción de defensas para evitar la desaparición, por corrientes de tierras y filtraciones, de la ciudad de Fraga. (Ayuntamiento de la misma).

Iniciación de una campaña para

AVISO

A la presentación de los siguientes tickets se entregarán los magníficos aparatos de radio que regalamos:

Por el mes de septiembre, número 6.755.

Por el mes de octubre, número 6.776.

Fabril Manufactura del Vestido

ALFONSO, 26. COSO, 113. TELEFONOS 4920 — 1052

dar a conocer a los pueblos la legislación vigente sobre abastecimientos de aguas. (D. Mariano Vicente).

Intervención en los Tratados internacionales, como el del Uruguay, que han de influir en la economía aragonesa. (Ayuntamiento de Rodellar).

Confección del nuevo catastro rústico. (Ayuntamientos de Castejón de Monegros y Hecho).

Concesión de la autonomía municipal. (Ayuntamientos de Monzón y Cariñena).

Al leer estas peticiones observamos que son muchos los problemas comunes; ya hay petición hecha por dos, tres o más pueblos, y esto cuando se les ha dejado en libertad absoluta de pedir, ya que no se les ha señalado cuestionario alguno, lo que nos demuestra que las necesidades de los pueblos aragoneses son las mismas:

Aguas para sus tierras. Caminos que los saquen de la incomunicación en que se encuentran. Organismos que les enseñen a explotar sus campos por medios racionales y modernos. Protección para sus productos, únicos que están tasados por considerarse como de primera necesidad. Libertad para administrarse y disponer de lo que en realidad les pertenece. Revisión de tarifas eléctricas y de ferrocarriles francamente desfavorables y algunos casos desiguales, según sea una u otras materias o pueblos de una u otra región. Devolución por el Estado de unos impuestos que pertenecieron a los Ayuntamientos y que al serles arrebatados produjeron quebrantos irreparables en sus presupuestos. Y, en fin, otras pequeñas cuestiones de menor importancia, de las que no hacemos mención. Únicamente nos limitaremos a llamar la atención sobre las peticiones de vías de comunicación, que en su mayor parte vienen de pueblos fronterizos con otras regiones, y que llevados de su amor a Aragón claman de angustia y de pena al ver que sus productos y sus riquezas tienen que ir a parar a otros mercados que no son los nuestros por no tener carreteras y caminos que con nosotros los enlacen.

Teniendo en cuenta todo ello sometemos a la consideración de la primera Conferencia Económica Aragonesa las siguientes conclusiones:

1.ª Debe hacerse un estudio detallado de las carreteras existentes y a construir hasta llegar a dar realidad al siguiente postulado: "Ni una sola casa aragonesa ha de quedar sin camino que a ella conduzca".

2.ª Procurar se imprima el máximo impulso a las obras de riego.

3.ª Organización de un cursillo de conferencias agropecuarias, divulgadas también por medio de publicaciones.

4.ª Organización de otra serie de conferencias encaminadas a fomentar entre los labradores el espíritu corporativo y el convencimiento de que sólo una atinada política agropecuaria es la única capaz de mejorar su existencia; y

5.ª Iniciar una campaña en pro de la autonomía municipal regulada.

EL DIA EN LERIDA

LOS CURSILLISTAS DEL MAGISTERIO

En la escuela nacional del Almuñín celebraron una reunión los cursillistas aprobados en el primer ejercicio del cursillo de selección para el ingreso en el Magisterio.

Se nombró una Comisión encargada de gestionar que el segundo ejercicio que actualmente están verificando se califique como en los cursillos del año 1931, esto es, que no sea de eliminación forzosa y que los respectivos Tribunales puedan aprobar a cuantos demuestren aptitud para la enseñanza.

DE ELECCIONES

Se conoce ya la candidatura de mayorías que presenta la Esquerra republicana de Cataluña.

Está integrada por los siguientes: don Epifanio Belli Castiel, exdiputado de las Constituyentes por esta provincia; don José Sastre, médico de Tremp; don Fernando Zulueta, de Seo de Urgel, y don Luis Bello Trompeta, exdiputado a Cortes por Madrid. Este último designado por Acción Republicana.

No se conoce todavía la candidatura de mayorías que presente la Unión de Derechas.

En cuanto a los radicales, se sabe que irán a la lucha, pero se ignora todavía si lo harán solos o en coalición.

PIEL Y VIAS URINARIAS

Dr. LAMBAN FALCON

Especialidad de la piel

Consulta: de 11 a 1 y de 8 a 6 COSO. 182 duplicado

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital Ptas. 20.00000.0

Fondos de reserva y de fluctuación de valores. 6.768.904'53

Sucursal en Madrid: Avenida Conde Peñalver, 13

Sucursal en Valencia: Plaza de Emilio Castelar (edificio de la Equitativa)

27 sucursales en otras capitales y plazas importantes

BANCO - BOLSA - CAMBIO

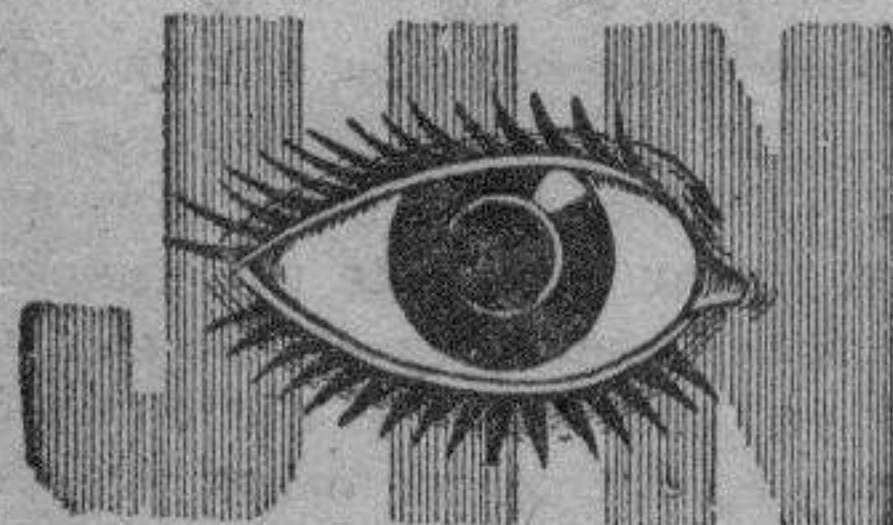
Caja de Ahorros al 3 y medio por ciento de interés anual

Departamento especial de Cajas fuertes de alquiler

Oficina de servicio de cambio de moneda en la estación internacional de Cantranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas / urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España

REGENERADOR DE LA VISTA



USO EXTERNO

DEBILES DE LA VISTA

VISTA CANSADA, CORTOS DE VISTA, etc...

El nuevo producto JIN, de uso externo, es de sorprendentes resultados en dichos casos. JIN se emplea solamente en fricciones en las sienes, consiguiéndose con su uso una envidiable vista. Haga usted una prueba o pida antes un FOLLETO GRATIS al Depósito, «Casa Segalá», Rambla Flores, 14, BARCELONA

DE VENTA: RIVED Y CHOLIZ y VDA DE M. JORDAN

SEGUROS Y AHORRO

LA CRISIS ECONOMICA Y EL SEGURO

Asegurados y aseguradores

Bajo el título de "Contratos ajustados" leemos en nuestro estimado colega parisino "La Prime" un estudio tan interesante e importante sobre la colaboración entre asegurados y aseguradores, que no resistimos a la tentación de copiarlo íntegramente. Dice así:

"Ciertas formas de seguros han sufrido más que otras la influencia de la crisis. Tal es el caso del seguro de crédito, que desde hace dos años ha sufrido una detención, lo que no quiere decir que se haya de considerar como comprometido el porvenir de este ramo últimamente aparecido en nuestra industria.

Esperando que la situación vuelva a normalizarse y permita al seguro de crédito reanudar su marcha normal se pueden deducir útiles enseñanzas de esta experiencia.

El seguro de crédito, por las condiciones especiales en que se ejerce, ha puesto a la luz métodos que deben fijar la atención de los aseguradores. Nos fijaremos de un modo particular en la colaboración necesaria entre el asegurador y el asegurado.

El seguro de crédito no es realizable si el vendedor a crédito no se ha puesto antes de acuerdo con su asegurador sobre las facilidades de pago que quiere conceder a sus clientes. Por ello, en general, una parte alícuota del riesgo queda a cargo del asegurador.

En el seguro de crédito, tal como se practica normalmente, el asegurador y el asegurado son en realidad dos asociados. Y ello es preciso que sea así, puesto que el asegurado, por su acción personal, puede modificar profundamente el riesgo objeto del contrato de seguro.

Pero, ¿no ocurre esto también en otros riesgos, considerados por esta razón como difíciles de cubrir y de cobrar? Observamos esto últimamente con respecto al seguro de los autocars. Los empresarios de transportes en conjunto se quejan de que la tarifa sindical es muy elevada. Aseguran que su margen de beneficios, reducido al límite por los impuestos y los gastos generales, no les permite pagar las primas de seguros que les piden. Y con frecuencia es inútil que busquen una garantía a precio más reducido en Compañías extranjeras o disidentes.

Pero ¿hacen ellos todo lo debido para tratar este asunto como debe ser tratado? ¿Cuántos de ellos están en condiciones de proporcionar estadísticas exactas y completas que puedan justificar procedimien-

tos serios preventivos, una selección atenta de su personal y una comprobación permanente del buen estado de sus vehículos?

No basta a los asegurados, desearios de obtener buenas condiciones, esforzarse en pujas entre los aseguradores, explotando en cierto modo la concurrencia entre las Compañías. Todo ello tiene un tiempo, según prueba la experiencia. El equilibrio tiende siempre a establecerse entre el coste del riesgo y la prima que lo cubre. La concurrencia en rebaja no es más que un expediente: es retrasar la dificultad, no suprimirla.

Vemos la solución de este problema—que es de verdadera actualidad—de los riesgos difícilmente asegurables en el estudio conjunto del asunto por el asegurador y el asegurado, con objeto de suprimir todo lo que no constituye el riesgo profesional, las causas de los siniestros que una gestión más detallada debe hacer desaparecer.

Otro ejemplo: Los taxis se consideran como riesgos indeseables. Esta opinión ¿no es demasiado absoluta? Parece que algunos propietarios de taxis han llegado a entenderse con sus aseguradores.

Hace pocos días se leía en "Le Temps" lo siguiente, que es muy curioso:

"Cuál fué el otro día la extrañeza de uno de nuestros amigos cuando en el momento de sentarse en un auto le dió el chófer, con mucha amabilidad, un boletín del mismo tamaño que los que se daban en la época hipomóvil.

El impreso decía en letras capitales:

"Aviso a los viajeros. Se informa a éstas que se encuentran frente a un conductor propietario de su vehículo (o, mejor dicho, detrás de él), que un seguro garantiza la seguridad del viajero, que la reparación de todos los perjuicios causados a tercero es rápida y siempre equitativa". Y sigue el aviso: "Si tenéis un itinerario preferido tened la bondad de indicárselo al conductor, que lo seguirá exactamente a un . marcha que le permita siempre ser el dueño del coche. La respon-

sabilidad de conducir sanos y salvos a su destino a los clientes que transporte le obliga a ser prudente, y por eso ruega a los viajeros que le dejen en libertad de regular la velocidad. Querer ganar unos minutos en un recorrido por medio de una marcha rápida es exponerse a retrasar la llegada y, a veces, a perjuicios. El conductor de este vehículo no cometerá nunca esa falta".

Esto es hablar en plata. Los colegas de este chófer y los clientes deben adoptar tales reglas de conducta".

¿Quién es el asegurador que no desee una clientela así y que en vista de tal cuidado por la seguridad de los viajeros transportados y de terceros no estará dispuesto a tratar con él en las mejores condiciones posibles?

Un acto incomprensible

En el pueblo de La Garganta (Cáceres) un individuo llamado Lorenzo Hernández, de setenta años, propietario, prendió fuego a dos casas de su propiedad y de sus hijos. A pesar de los esfuerzos del vecindario para sofocar el incendio los dos edificios fueron pasto de las llamas, causando además daños de importancia en otras dos casas colindantes.

Dicho individuo, después de intentar incendiar otras dos fincas de su propiedad, sembradas de cereales, en las inmediaciones del pueblo, se marchó al campo. Como se temiera que llevase armas consigo y que tratase de agredir a sus hijos, a quienes les había entregado parte de la hacienda, salió en su persecución la Guardia civil. Poco después se tuvo noticia de que en el pueblo de La Garganta se le había visto prender fuego a una finca suya. Por fin pudo ser detenido en Hervás en un almiar de heno de su propiedad, en donde seguramente pasó la noche. Al ser detenido se le ocuparon un puñal y una navaja que dijo llevaba para poder defenderse. Se declaró autos de los incendios relatados, diciendo que lo había hecho con el fin de perjudicar a sus hijos, a quienes les había entregado los bienes y lo trataban muy mal, pues tenían que abonarle una peseta diaria y hacía muchos meses que nada le daban. Este individuo fué sometido a un reconocimiento, del que se comprobó que están en perfecto estado sus facultades mentales.

EL TEMA DE LOS SEGUROS SOCIALES

Interesan las consultas

Sobre estos seguros llamados sociales tenemos constantes consultas. Unas las podemos resolver, claro que un poco a la buena de Dios y a reserva de lo que luego diga el Instituto Nacional de Previsión, que es el amo de ellos; pero hay otras en las que no nos atrevemos siquiera a dar nuestra opinión. Tan enrevesadas y difíciles son.

La última recibida se refiere al seguro de vejez o pensión de retiro, o como quiera llamarse a esa peregrina idea de dar, en pleno siglo XX, ¡una peseta diaria! a un pobre hombre que ha trabajado toda o la mayor parte de su vida y, como ya es pensionista, no puede pedir limosna y tiene que morir de hambre con esa peseta diaria, que hoy apenas vale la mitad y cada vez valdrá menos.

Sin querer nos hemos desviado de la consulta, que, aunque aparentemente tiene menos alcance que el de estas reflexiones ¡tristes reflexiones!, generalmente, en realidad, tiene más fondo, porque según su resolución puede resultar que el obrero interesado llegue a cobrar esa peseta, que, aunque es una miseria, algo es algo y —aquí de los doctores de "El Rey que rabió" — puede resultar que no cobra nada.

El caso que nos consultan es el siguiente:

Un propietario rural tiene a su servicio un criado que, como el de don Quijote, así ensilla el rocín como toma la podadera. En virtud de este seguro llamado social de la pensión de retiro contribuye el propietario con la cantidad que le corresponde por el jornal del obrero, cuya cantidad ingresa en el Instituto Nacional de Previsión o en una de sus Cajas colaboradoras. Sobre ella ha de ir la bonificación del Estado. Hasta aquí todo parece claro.

Por lo luego puede venir la obscuridad. El obrero tiene ahora veintitrés años; es decir, le faltan cuarenta y dos para llegar a los sesenta y cinco, al final de cuyo tiempo deberá cobrar la pesetita.

Y nos preguntan: ¿se cobrará? Porque en esos cuarenta y dos años pueden suceder muchas cosas: que el obrero haya cambiado de patrono muchas veces; que haya estado temporadas sin encontrar trabajo y, por tanto, sin patrono; que definitivamente no lo encuentre... En estos casos, ¿cómo se sigue la cuenta a ese obrero? Porque hay que suponer que el ofrecimiento de esa peseta diaria obedecerá a un cálculo técnico y se fundará en una continuación de pagos. Si no es así, ¿cómo puede asegurarse que al cumplir los 65 años haya reunido el capital preciso para darle esa renta?

Puede suceder también que se ausente de España y trabaje en otra nación. ¿Cuáles son entonces sus derechos?

Puede ocurrir — no es probable, pero sí posible, y así desearíamos que le ocurriese — que el obrero, en ese largo plazo, haya llegado a ser capitalista, y entonces, ¿se le pagaría la peseta, cuyo capital le habrán constituido? ¿Se le negaría la pensión? De negársela, ¿qué se haría con el capital que para ello se había acumulado?

También puede ocurrir que el andar de los tiempos y nuevas y más sanas ideas hiciesen que desapareciese el Instituto Nacional de Previsión, y entonces, ¿qué se haría con los fondos que éste tuviese acumulados y que, naturalmente, no bastarían para asegurar esa peseta a los que hasta entonces tuviesen derecho a ella, porque una base esencial del seguro es la continuidad y acumulación de los fondos de seguros?

A esas dudas y preguntas se unen, según nuestro consultante, las referentes a la dificultad burocrática de llevar bien un fichero, que en todos esos años ha de contener millones de fichas — puesto que es un seguro obligatorio y numerosa la clase obrera a la que afecta — y de fichas que han de tener una variación constante, sobre todo en los obreros agrícolas, que es el caso de consulta, por lo eventual de los trabajos, salarios y contratos en el campo.

Como, según decimos, no nos atrevemos a resolver la consulta por nuestra parte, la elevamos al ministro de Trabajo y al director general de Previsión y Ahorro, de quienes, "hasta cierto punto", depende el Instituto Nacional de Previsión, para que ellos vean si se puede contestar y cómo a esa serie de preguntas y si, en vista de ello, sería conveniente y necesario hacer que ese organismo — que, al fin, es una especie de Compañía de seguros, con la ventaja de ser subvencionada por el Estado — dependiese efectivamente de ellos y, por medio de una inspección a fondo, se viese si, en efecto, estaba en condiciones de cumplir todos sus compromisos o era preciso modificar radical y urgentemente su organización y funcionamiento.

Caja de Previsión y Socorro

Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil en todas sus combinaciones.
COLECTIVO NUEVA LEY (OBLIGATORIO)
Agente principal:
BALBINO ORENSANZ
Independencia, 16, 3.º izquierda
DISPENSARIO: Paz, 9, entlo.

LA PATERNAL

SEGUROS DE VIDA
Subdirector: Bernardino Ruiz
Gil Berges, 5, 1.º — Teléfono 1048

LE PATRIMOINE

SEGUROS DE ACCIDENTES
Director particular: Bernardino Ruiz
Gil Berges, 5, 1.º — Teléf. 1048

HISPANIA

Compañía General de Seguros, Accidentes y Responsabilidad Civil
Delegados provinciales:
JOSE Y FERNANDO BLESA
Coso, núm. 92. ZARAGOZA

LA PATERNAL (La Paternelle)

Compañía Anónima de Seguros de Incendios
Subdirector: **JULIO LOPEZ BEA**
Fundada en el año 1843
Sancho y Gil, núm. 2. — Teléf. 37-47. — ZARAGOZA

Minerva, S. A.

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS GENERALES

Subdirector para Zaragoza y provincia:
JOAQUIN CALVO ESCANERO
Oficinas: **ALFONSO, 43, entresuelo**
Teléfono 28-58



Reservado para

LA MUNDIAL

Delegado en Aragón:
Ignacio Lizárraga

Costa, 4
Teléfono 55-83

MUTUA INCENDIOS ZARAGOZA

admite seguros de casas, habitación, mobiliario domésticos, tiendas, iglesias, talleres, almacenes, industrias y cosechas en la capital y pueblos de la provincia.

Consúltenos cómo es nuestra Sociedad; cómo es nuestra póliza.
Domicilio social: **D. Jaime I, 13, segundo.-Tel. 29-32.-ZARAGOZA**

En espera de que esos señores prestarán al asunto todo el interés que merece, en su triple aspecto social, económico y técnico, nos limitamos hoy a transmitir la consulta. Según el resultado de esta gestión continuaremos haciendo las observaciones que creamos oportunas y útiles para la clase obrera; a la que se dice proteger y que no parece que se protege con tal sistema.

Los seguros y la economía nacional

Con el título "El seguro y la reconstrucción económica", dice L'Argus, de París:

"Los asegurados americanos no son los últimos en prestar su colaboración al presidente Roosevelt en su gran esfuerzo de reconstrucción económica. Las Federaciones nacionales de las Compañías de incendios y accidentes tienen ya sus "códigos", que el general Johnson acaba de aprobar. Estos "códigos" son verdaderas cartas de trabajo, aplicables a cada una de las innumerables industrias de los Estados Unidos, e implican sacrificios indispensables para combatir el paro. Cada ramo industrial debe hallar el medio de reducir el número de horas de trabajo, y, por consiguiente, los salarios de su personal, para hacer sitio a los parados.

En la industria de seguros, etc., este problema no es fácil de resolver, sobre todo en lo que concierne al personal encargado de la adquisición de negocios (agentes de) o al personal director. En este ramo, cuyo papel en la vida económica de los Estados Unidos es considerable, la selección consiste, pues, principalmente, en la reducción de los sueldos de los empleados de oficina, y se comprende lo pesado de este sacrificio. Ello es, sin embargo, lo que han hecho los aseguradores americanos para adquirir El Águila Azul, símbolo de la reconstrucción nacional.

Balances de Compañías

- (Continuación)
- La Unión y El Fénix Español, 15.617.036'59.
 - Sociedad Catalana contra Incendios, 12.044.902'85.
 - Aurora, 5.183.154'18.
 - L'Union, 4.513.454'69.
 - La Urbana, 3.245.913'58.
 - La Estrella, 2.101.392'45.
 - Aragón, 2.098.432'48.
 - La Previsión Española, 1.934.642 pesetas con 91 céntimos.
 - Royal Exchange Assurance, 1.649.346'50.
 - Royal Insurance, 1.549.226'87.
 - Phoenix Assurance Company, 1.511.715'66.
 - Plus Ultra, 1.489.952'75.
 - La Equitativa (Fundación Rosillo), 1.331.758'11.
 - La Paternelle, 1.295.335'07.
 - Cantabria, 1.174.510'03.
 - L'Abeille, 1.002.045'96.
 - Comercial Unión Assurance, 993.267'92.
 - La Vasco-Navarra, 860.836'72.
 - Centro de Navieros Aseguradores, 862.447'30.
 - Mutua Catalana de Accidentes e Incendios, 591.338'30.
 - Guardian Assurance Company, 859.539'44.
 - Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros, 786.966'91.

- Norwich Union Fire Insurance, 720.179'88.
- Sociedad General Española de Seguros y Reaseguros, 711.940'68.
- Du Phénix, 692.828'57.
- La Mutua Franco - Española, 648.467'15.
- Le Nord, 600.522'29.
- Unión Levantina, 583.833'62.
- Alliance Assurance Company Ltd., 586.255'56.
- The London and Lancashire, 568.255'56.
- Compagnie L'Aigle, 531.135'92.
- Compagnie Le Soleil, 485.121'20.
- Lucero, 453.524'99.
- La Nationale, 435.027'30.
- La Mundial, 340.923'70.
- Barcelona, 321.221'46.
- Unión Española, 289.336'05.
- London Assurance Corporation, 243.537'79.
- Assurance Compagnie Báltica, 239.281'03.
- The Livepool London and Globe, 232.784'99.
- Union Assurance Society, 228.708 con un céntimo.

- Mutua General de Seguros, 225.115'31.
- Palatine Insurance Co. Ltd., 191.715'43.
- Nord-Deutsche, 181.004'67.
- The Legal Insurance, 167.194'11.
- Nord British and Mercantile, 152.542'89.
- Unión Alcoyana, 140.481'99.
- The World Marine, 131.172'82.
- Omnia, 127.376'95.
- Albingia, 120.666'11.
- Peninsular, 110.378'54.
- Unión Ganadera, 108.966'13.
- Pearl Assurance, 100.731'50.
- La Providence, 93.365'49.
- La Baloise, 70.078'28.
- La Suiza, 65.050'92.
- La Constancia, 61.689'13.
- Nordisk, 33.382'94.
- La Fédérale, 29.335'60.
- Cervantes, 15.612'36.
- Realliance Marine Insurance, 12.745'84.
- La Alianza de Santander, 5.861'07.
- La Nacional de Stettin, 5.656'15.
- La Confiante, 2.644'30.

y 3; espinacas, idem, 4 y 3; alcachofas, docena, 2'50 y 2; col de flor, idem, 4'50 y 3; col de grumo, idem, 3 y 2; cebollas, manojo, 0'75; patatas, kilogramo, 0'15; judías verdes, idem, 0'60 y 0'50; pimientos, idem, 0'50 y 0'40; tomates, idem, 0'50 y 0'40.

Frutas: Peras, kilo, 0'80 y 0'40; manzanas, idem, 0'70 y 0'30; uva blanca, 0'60; uva negra, 0'40 y 0'35; naranjas, 0'60; melones, 0'60 y 0'50.

Pescados: Breca, kilo, 2'20 y 1'60; palometas, 1'20; besugo, 2'20; pescadilla, 2'25 y 2'10; anguilas, 1'80; congrio, 1'80; gambas, 3'50; almejas, 1'30 y 1; calamar, 3'50 y 2'10; calamar volador, 1'10; sardina, 1'30; merluza de Vigo, 6'10 y 3'50; merluza negra, 2'75 y 2'50.

20 días, 1.º de Mayo, 28; Venancio Gaona, 22 años, Hospital Militar; Pilar Chueca, 77 años, Hospital civil; Pablo Moreno, 26 años, idem; Francisca Trol, 66 años, camino del Terminillo, 34; Carmen Blais, 28 meses, Bonaria, 8; Nieves Bueno, 17 meses, Salvador, 5.

INSPECCION SANITARIA. — Se han destinado a la solubilización un carnero por derrame biliar y una oveja por contusa. De los mercados se han retirado 49 kilos de pescado y 140 de frutas.

ARRENDAMIENTOS COLECTIVOS. — Según orden del Ministerio de Agricultura son aprobados los Estatutos por que ha de regirse la Sociedad Unión General de Trabajadores, de Velilla de Jiloca (Zaragoza). Queda autorizada también dicha entidad para concertar contratos de arriendos colectivos de fincas rústicas, con las ventajas concedidas por las disposiciones vigentes.

CURSO DE ESPERANTO EN ZARAGOZA ESPERANTISTA. — Esta Sociedad comenzará los cursos de invierno de Esperanto el lunes próximo día 6, los cuales serán explicados por verdaderas notabilidades esperantistas.

Este año, por primera vez en esta Sociedad, se dará un curso especial para señoritas, a cargo de la entusiasta y competente profesora señorita doña Pilar Burillo.

Los cursos para varones irán bajo el control de profesores como los señores don José Carnicer y don Joaquín Larumbe.

Estos cursos de idioma internacional serán de seis a nueve de la noche, una hora y un día sin otro, y, como es costumbre en esta Sociedad, completamente gratuitos.

NOTAS DE ENSEÑANZA

Se han recibido en la secretaría de esta Universidad los siguientes títulos:

De Derecho, a favor de don Eloy Herrero, don José Sevilla, don Simón Sierra, don Rafael Jacia, don Francisco Javier Giménez, don Alfonso Cuco, don Juan Luengo, señorita Lorenza Alvarez, don José Marqués, don Eduardo Sáinz, A. Medina, don Alfonso Ugalde, don José Giménez, don Mariano Conte.

De Letras: Don Manuel Abizanda. De Historia: Señorita María Pilar Repollés, don Juan Guixá, don Amadeo Bau, señorita María Luz Ayala, señorita Consuelo Martín y don Julio Ortega.

De Medicina: Don Juan Gil, don Manuel Fernández, don Ricardo Delgado, don Ramón Imaz, don Antonio Martí, don Emilio Ribot, don Francisco Ruiz, don José María Zorroza, don Eloy Amestoy, don Manuel García, don Alfredo Mendiburu, don Javier Villar, don Joaquín Sancho, don Manuel Royo, don Damián Balaguer, don José Ilundáin, señorita María Pilar Soler, don José María Royo, don Juan Molina, don Víctor Cervero, don José Andrés, don Juan Castillo, don José Martínez, don Miguel Rodríguez, don Francisco Sabaté, don Pedro Solanilla.

De practicante: Don Manuel Cajal, don Isidoro Cruz, don Domingo Jáuregui. Matrona, doña Dolores Gesta.

De Ciencias Químicas: Don Ramón Aragüés.

Letras: Don Eloy Martínez, señorita María Asunción Miguel y don Emilio Guevara.

Lector: en estas páginas encontrarás siempre temas que te interesen, y que más o menos directamente te afecten. Al hacer un seguro ten presente la importancia de la Compañía, y no olvides que en esta sección están representadas las entidades de más potencia de España

UNA POLENICA INTERESANTE

Cuestiones técnicas que deben meditarse

(Continuación)

Evidentemente, para garantizar la compensación del error en una póliza grande de cualquier ramo, si se tratase de eso, como supone Saravia, sería preciso una fortuna; pero, ¿es que cree que las fianzas de los agentes de Comercio y Bolsa pueden cubrir el perjuicio de una mala operación de gran cuantía? Además, en general, al hacerse una operación de Bolsa el comprador no entrega al agente el metálico sino contra los títulos. Ya se ve, pues, como hemos dicho, que la fianza no es como garantía de compensación, sino como freno.

Vea otro ejemplo en los inspectores de la Inspección de Seguros, cuya fianza máxima es de 25.000 pesetas, cuando en una visita de inspección han de pasar por su vigilancia millones de pesetas.

Unas fianzas modestas y prudentes de 1.000 pesetas en provincias y de 5.000 en Madrid y Barcelona, por ejemplo, no cerrarían el camino a los trabajadores, que no necesitarían ser potentados para aportarlas, como supone Saravia; pero lo cerrarían a los que no deban ser agentes profesionales productores de seguros.

La penalidad que propone de, por ineptitud o mala fe, ser eliminados de la profesión, aparte de ser una sanción moral, y, por tanto, de poco

efecto práctico, tiene el inconveniente de la dificultad de prueba.

Y basta de discursos.

Si los agentes quieren llegar a organizar, legalizar, normalizar y prestigiar su profesión sigan los buenos consejos de quien ellos mismos reconocen que les ha demostrado siempre interés y cariño, y prescindan de las sugerencias de unos pocos interesados en que no se consiga nunca marchar por un camino despejado y franco.

De no hacerlo así, digan con Dante: "Lasciate ogni speranza...", y no se quejen luego.

La testarudez ha de ser lógica y ha de saber ajustarse a las circunstancias y fundarse en la unión sincera de elementos afines, conscientes y leales. Estudiad bien las cosas, y daréis la razón al maestro (?).

NOTICIAS GENERALES

GUIA DEL COMPRADOR.—Precios máximo y mínimo a que los mayoristas y hortelanos han vendido en el día de ayer a los minoristas los artículos de consumo que a continuación se detallan:

Verduras: Borrajas, fajo, 4 y 3 pesetas; acelgas, idem, 3 y 2'50; esquejes, idem, 4 y 3; escarola, rosca, 3 y 2'50; lechuga, idem, 3'50

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
FUNDADA EL AÑO 1864

INCENDIOS - VIDA - ACCIDENTES - ROBO - MARITIMOS y VALORES

Subdirector: **JOSE TABUENCA ANDRES**

Oficinas: Independencia, 26, entresuelo

Apartado Correos, 48. - Teléfono 22-77

LA PREVISORA HISPALENSE

S. A. DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Seguros de Vida, Incendios, Accidentes y Responsabilidad civil

Agencia principal para Zaragoza y su provincia:

D. ALFONSO CAMEO DELGRES

ESCUELAS PIAS, núm. 27. - Teléfono 26-78. - ZARAGOZA

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente española

CAPITAL DESEMBOLSADO: 7.000.000 de pesetas

Seguros contra incendios - Seguros de transporte marítimo y terrestre - Seguro de paquetes postales.

Seguros de accidentes individuales y responsabilidad civil - Seguros de incendios de cosechas

Subdirector en Zaragoza: **FÉLIX LATRE - Coso, 70 - Teléfono 13-14**

ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Capital social suscrito: Francos suizos 30.000.000
Reservas técnicas estatutarias en 31 diciembre 1931: Francos suizos 252.701.572

Sucursales en 16 países del mundo

Agencia en Zaragoza: **RAFAEL CLARIMON LAFARGA**
Coso, 47. - Teléfono 36-51

Julián ndiviela Gómez

SEGUROS GENERALES

Cuatro de Agosto, 5, pral.
Teléfono 25-50. - ZARAGOZA

CRONICAS REGIONALES LA VIDA RELIGIOSA

La Puebla de Híjar

DOBLE BODA.—En la iglesia parroquial de Santiago, de Zaragoza, se celebró el enlace matrimonial de las distinguidas señoritas Clotilde Fernández y Presentación Artañ con los jóvenes don Valentín Artañ y don Leopoldo Fernández, respectivamente. Bendijo la unión el hermano de los contrayentes, don Francisco Artañ, coadjutor de la iglesia de esta población.

Fuieron padrinos las señoras Apolonia y Carmen Sanz, don Valeriano Luesma y don Ricardo Navarro.

Después de la ceremonia se obsequió con un espléndido banquete a los invitados, sonando, a la hora de descorchar el champán, algunos vivas a los nuevos desposados.

Terminada la comida, se organizó un baile, que animaron las jovencitas América Laguna, M. Luisa Bello, Laura Barceló, Carmen Sanz, Anita Pérez, Angelines Torné, Consuelo López, Pilar Ibarz, Marcela Simón, Rosario Navarro, Joaquina y María Vicente, Milagros Luesma, Teresa Calvo y Gregoria Millán.

Y los jóvenes José López, Manuel Vidal, Vicente Arto, Eusebio Sanz, José Calvo, José y Félix Fernández y otros cuyos nombres no recuerdo.

Las señoras que asistieron al acto nupcial fueron: doña Heliodora y María Beneyto, Concepción Fernández, Clotilde García, Antonia Viruete, señora de Gómez, doña María Luesma, madre de los contrayentes, y Dolores Segura.

Se recuerda también que representaban el sexo fuerte los señores don Damián Fernández, padre de los contrayentes, don Blas Vicente, don Esteban Barceló, don César Lagunas, don Alejandro Cortázar, don Félix Polo, don Gregorio Pina, don Marcos Sierra, don Marcos Ainsa, don Hipólito Abad, don Mariano Mayayo, don José Gómez, don Martín Gómez y don Raimundo Gómez.

Merece un párrafo aparte la asistencia de los jóvenes desposados don Juan Tena y doña Natividad Calvo, que en su luna de miel se hallaban en dicha capital, así como la alegría y el buen humor que derrochó el alegre padrino, señor Navarro, quien animó la velada con su característica risa.

Los recién casados salieron, en unión de los ya conocidos señores Tena y esposa, para Madrid, Valencia y Barcelona, en luna de miel, deseándoseles sea eterna la felicidad en los nuevos matrimonios y que la gocen de lo lindo en su viaje de novios.

Enhorabuena a novios y familias.

BODA DISTINGUIDA.— El día 27 del actual se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Natividad Calvo con el joven industrial don Juan Tena, ambos de esta localidad.

Bendijo la unión don Francisco Abadía.

Apadrinaron el acto doña Joaquina Gracia por parte de la novia, y D. Ricardo Muñoz, director del Banco de España, de Zaragoza, por parte del novio.

Terminado el ceremonial religioso, se obsequió a los invitados —numerosísimos por cierto— con una succulenta comida, escuchándose en el intermedio entusiásticas vivas y brindis, todo ellos en pro de la felicidad del nuevo matrimonio. ¡Ah!, y conste también que los padrinos fueron felicitados y vitoreados.

La comida, que fué servida por simpáticas señoritas, terminó con un animadísimo baile, en el que el elemento juvenil derrochó el buen humor y la alegría por arrobos, divirtiéndose de lo lindo.

De las señoras que asistieron recordamos a doña Vicenta Vidal, madre de la novia; doña Celestina Secanella, madre del novio; doña Carmen Muñoz Sánchez, doña Francisca Villanueva, doña Antonina Gracia, doña Teresa Tena, doña Pascuala Peguero, doña Irene Martínez, doña Tomasa Calvo, doña Luisa Esteban, doña Juana Gracia, doña María Abadía, doña Mauricia Abós, doña María Muñoz, doña Pilar Gascón, señora de Muñoz (don Ricardo) y doña Pilar Abós.

El sexo fuerte estaba representado por don Pedro Calvo, padre de la novia; don Manuel Salvador, tío del novio; don Mariano Royo, don Manuel Castañer, don Antonio Concepción, don Agustín Fraguas, don Pedro Tello, don Juan Jornet, don Mi-

guel Lobera, don Miguel Calvo, don Emilio Arto, don Idefonso Calvo, don José Vidal, don Claudio Alonso, don Jesús Salvador, don Francisco Casamián y don Feliciano Maurel.

Y de las guapas y simpáticas señoritas, animadoras del baile, pudimos ver a Pilar y Felisa Tena, Dolores Salvador, Julia Oliver, Luisa y Felisa Santos, Manolita y Rosario Repullés, Carmen Vidal, María Luisa Lacalle, Teresa Solsona, Carmen y

María del Cazo, Teresa Esteban, Pilarín Ibarz, Anita Pérez, Julia Lamba, Angeles Remacha, Asunción Sierra, Florencia Royo, Carmen Maurel, María Turón, Carmen Villanueva, Justina Gan, Manuela Ballester, Pilar Polo, Carmen e Isidra Salvador y otras.

El acto resultó brillantísimo en extremo, y tanto los novios, como padrinos y familiares de los primeros, recibieron sinceras felicitaciones y

Santos de hoy.—La Festividad de Todos los Santos; San Vigor, obispo; Benigno, María, Cirenía y Juliana, mártires.

Cultos de hoy.—Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de los Angeles, en Jerusalén.

Mes de Animas.—Empieza este piadoso ejercicio a las siete y a las ocho, durante la misa, en los Padres Carmelitas; a las ocho, Santa Engracia y Santa Cruz; a las ocho y cuarto, en Jerusalén, y a las ocho y media, en San Felipe.

En las catedrales, parroquias y convento de Padres Carmelitas, a las nueve, coro y misa conventual solemne de Todos los Santos, con claustró, música y sermón en las catedrales. Por la tarde, vísperas de difuntos, maitines y laudes y solemne responso.

En Santa Engracia continúa el solemne novenario a los Innumerables Mártires de Zaragoza, con misa a las ocho, en la Cripta y cultos de novena, a las seis de la tarde, predicando el R. P. Félix García, agustino, de Madrid.

En San Felipe, a las cinco y media de la tarde, principiará el primer decenario de las Animas, con sermón y salmo "De profundis".

En San Pablo, a las seis, por la Cofradía del Santo Rosario, se rezan las tres partes de rosario después del oficio de difuntos. También en la Santa Capilla del Pilar, después del oficio de difuntos, se reza el rosario completo, y en Santa Engracia, a las cinco y cuarto de la tarde, antes del novenario a los Mártires.

Cuarenta Horas.—De ocho de la mañana a seis de la tarde, en las Carmelitas Terciarias de la calle de Cádiz.

Mañana en la misma iglesia.

Nota.—Por concesión de Pío X, desde las doce de hoy y mañana durante todo el día se gana, tantas veces cuantas se haga la visita, el jubileo plenísimo de los difuntos, visitando cualquiera iglesia u oratorio público o semipúblico, confesados y comulgados.

CABALLEROS DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Mañana, día 2 de noviembre, a las ocho, en la Santa Capilla, será la misa mensual de comunión general reglamentaria para los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar, activos y honorarios.

Se aplicará en sufragio de los congregantes difuntos don Santiago Baselga, de la Junta directiva de la Congregación; don Mariano Pin Novella, don José Romero Millán y don Angel Bosque Rivas, que en paz descanse.

La plática estará a cargo del reverendo Padre Zurbitu.

Terminará el acto con el canto de un solemne responso por todos los fieles difuntos, en especial por los de la Congregación.

Antes de la misa, en la sacristía de la Santa Capilla, habrá imposición de medallas a los caballeros que lo deseen y no la tengan impuesta.

IGNACIO ANSUATEGUI ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RODA, 36, entlo. izqda.

Cadrete

BODA.— En Tarazona, y en la iglesia de San Francisco, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Pilar García y nuestro buen amigo Luis Ibáñez.

Fuó bendecida la unión por don Martín Corella, siendo padrinos el culto abogado don Mariano Giménez y doña María Ibáñez.

Terminada la ceremonia fueron obsequiados los invitados con un lunch en el Casino de la Amistad.

Los nuevos esposos salieron en viaje de luna de miel por varias capitales.

LETRAS DE LUTO.— Ha fallecido en este pueblo el culto maestro nacional don Juan Crespo. Sentimos en el alma tal pérdida y desde estas líneas damos el más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Pilar Abenia; hija, madre, hermanos y demás familia.

TOMA DE POSESION.— Han tomado posesión el inspector de Sanidad Pecuaría de este pueblo, don Antonio Ozcona, y el maestro nacional interino don Gerardo Moreno Escribano. Enhorabuena.

AGRICOLAS.— Los labradores se encuentran en el apogeo de la siembra, demostrando gran interés y más habiendo llovido copiosamente estos días.

La vendimia ya termina, siendo este año la cosecha más corta, pero la calidad de la uva es buenísima, no habiendo tanta cantidad como en años anteriores por causa de las enfermedades por que atravesó el viñedo. No obstante, en los mercados más importantes se la disputan por su buena calidad.

—Para el corriente mes de noviembre anuncian las Azucareras la recepción de remolacha.

SOCIEDAD.— Hemos tenido el gusto de saludar a los hermanos del practicante de esta localidad, don Luis Ibáñez y su esposa, doña Pilar García.

—De Bilbao, nuestro buen amigo Angel Lázaro.

—De Tarazona, el culto profesor de segunda enseñanza de dicha localidad don Pedro Ibáñez.—C.

Doctor V. FAIREN

Profesor de la Clínica de OIDO, NARIZ y GARGANTA de la Facultad de medicina.—Consulta: de once a una y de cinco a siete

COSO, 84-Teléfono 1203

ANUNCIOS ECONOMICOS

PERDIDAS

CARTERA viajante con folletos propaganda, ruego devolución; gratificaré quien devuelva. Si interesa cartera pueden guardarla devolviendo folletos propaganda a Casa Underwood. Alfonso, 27.

HALLAZGOS. Pendiente de oro y cadena de oro, encontrados en el carrusel Foot-Ball de la Feria, se entregarán acreditando ser su dueño en el mismo carrusel Foot-Ball.

VARIOS

SE DESEAN 5.000 pesetas por seis meses; devolveré 7.000. Escribid D. L., Coso, 56. Anuncios.

ECONOMICICE volviendo su gabán por 20 pesetas. Reforma vuelta toda clase prenda civil, militar. Lilián, 4, segundo derecha.

SE VENDE o cambia por vaca de leche, carro, mula y aparejos, cinco terneros de cuatro a seis meses, por vaca de leche. Fuentes de Ebro. Manuel Lapuente.

AGENCIA "Palacios", Mayor 29, segundo. Certificados penales, últimas voluntades, sanción automovilista. Registros civiles, expedientes matrimoniales. Instancias, legalizaciones, derechos reales documentos en cualquier oficina de España.

CAPITALISTAS! Necesito para colocar en primera hipoteca de 40 a 50 mil pesetas, con un interés de 8 por 100 y sobre valor de trescientas mil. Dirigirse: San Pablo, 10. Posada de San Blas. Horas, de 12 a 2 y de 7 a 8.

OFICINAS MOURBIAN, Conde Aranda, 22, principal, Zaragoza. Proporciona documentos para oposiciones, matrimonios, reclamaciones, testamentarias, compraventas, etcétera. Gestiona toda clase de asuntos. Gran rapidez y economía.

OCASION. Pinturas esmaltes para cruces y verjas, a 0'75 el cuarto de kilo. Sólo en la droga de San Miguel. Plaza San Miguel, 9.

SE LIQUIDAN, por fin de temporada, sillones de junco y mimbre, canastillas costureros. Siempre consultar precios y calidades a la cestería hoy más importante. De encargo, breve plazo entrega. Constructor, Cestería BBB. Democracia, 60.

GRAN GANGA: Véndese Citroën B. 14, bombeado, en uso inmejorable, bien calzado, en 3.500 pesetas. Razón, Garage Calvo, Zurita, 1.

AUTOMOVILES: Fiat 8 HP. 5 plazas y Renault 8 HP., 5 plazas, en perfecto estado. Razón, Gran Garage, San Clemente, 7.

OPOSITORES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes. Marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

MARMOLES. Se facilitan detalles y presupuestos gratis de toda clase de trabajos en mármol a los señores arquitectos, aparejadores y maestros albañiles. Trabajos para cementerios. Despacho, San Miguel, 13 duplicado. Talleres, Manuela Sancho, 43 duplicado.

Lea usted diariamente LA VOZ DE ARAGON

Una nueva era de belleza



Un nuevo tipo de mujer bella se esparce hoy por el mundo entero. Es una hermosura distinta, que sobresale de las demás, muy original y muy moderna, que lleva un "caché" propio, por el uso de los célebres

RISLER

POLVOS DE ARROZ



Una Belleza Risler (una mujer que hermosa su rostro con los Productos RISLER), es aquella que a todas horas, de día y de noche, ostenta un cutis fino, suave, mate y alfeldado, sin brillantez ni grasosidad y sin tener que recurrir a un constante maquillaje. Una sola aplicación de los famosos POLVOS DE ARROZ «RISLER» basta para todo el día y es suficiente para que Vd. sea también Una Nueva Belleza Risler.

THE RISLER MANUFACTURING Co. New York-Paris-London.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS 3 DIAS 25 PALABRAS, 2'35 - Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Table with 4 columns: Tipo de anuncio, Precio por línea, Precio por línea, Precio por línea. Rows include 'hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio', 'desde 5'01 a 10 pta.', '10'01 a 20', '20'01 a 30', '30'01 a 40', '40'01 a 50', '50'01 a 100', '100'01 a 250', '250'01 a 500', '500'01 a 1.000', '1.000'01 a 1.500'.

El impuesto del timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

VAQUEROS: Arriendo locales propios para vaquería y ganado de recreo, por tener amplias cuadras y casa con agua potable, en el pueblo de Tauste. Para verlos y tratar, dirigirse a Joaquín Romero, en Tauste.



PROXIMA estación Norte se arrienda piso, siete habitaciones, sol, galería, lavadero; 80 pesetas. Buenos informes. Villacampa, 23, primero.

SEÑORA o señorita de confianza arriendo gabinete, derecho cocina. Razón, Espoz y Mina, 26, portería.

SE ARRIENDA local de gran extensión para garage o industria, junto paseo Sagasta. Informarán, paseo Sagasta, 37, portería.

ARRIENDO piso con jardín y gallinero calle Colón, 12 (paseo Sagasta). Tratar, Méndez Núñez, 31. Ultramarinos de Lisboa.

FINCAS

VENDO o cambiaria por casa en Zaragoza magnífica huerta, con casa, en Gallur. Corredores abstenerse. Razón, Julián Domínguez, Pignatelli, número 35, principal, Zaragoza.

GANG. VERDAD: Vendo, n 25.000 pesetas, casa nueva, hierro, bloque y ladrillo, plaza de la derecha e izquierda, carnicería con habitación, garage grande, cuadra y pajar, piso grande y bajos desahucados, en calle Unceta, 62. Razón, Pignatelli, 45, tienda.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SE VENDI casa, punto céntrico, calle Pignatelli; pesetas 40.000. Razón, San Pablo, 68, segundo derecha.

PRESTAMOS rápidos para dentro y fuera capital, sobre fincas rústicas y urbanas; interés legal; largos plazos amortización; informes gratis. Dirigirse, Apartado 331, Zaragoza.

PISO, en sitio céntrico, se compraría al contado o plazos, sin intermediarios. Dirigirse a Eustaquio Fernández, Casa Sabater, Don Jaime, 27.

TRASPASOS

POR NO PODERLO atender se traspasa bar muy céntrico, acreditadísimo. Razón, Avenida de la Libertad, hotel. Don Pedro Caballero, Huesca.

OCASION, verdadera ganga.

Por ausencia urgente se raspasa una casa de huéspedes en sitio céntrico, quince camas completas, vajillas, utensilios cocina abundantes, etc., 10 hijos y clientela numerosa, piso baratísimo. Razón: Rufas, 1', 1.º derecha. De 12 a 2 tarde y de 7 a 9.

TRASPASO taller de herrería y maquinaria agrícola; trabajo todo el año. Dirigirse, Baltasar Pueyo, camino Sarriósé, 127, Zaragoza.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

POR ENFERMEDAD del dueño se traspasa pescadería en Morata de Jalón, bien parroquiada; sita en la plaza Mayor, núm. 8. Razón en la misma.

COMPRAS

PRESAS para vino, de varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Presas para aceite. Averly, Sociedad Anónima. Paseo María Agustina, núm. 17, Zaragoza.

TRAPOS, hierros, metales papeles. Por mayor y menor; imprentas, comercios, fábricas, coprocaciones, talleres; los mejores precios; siempre Casa Marquina, Pinar (plaza Huesca) teléfono 4.000

LINOTIPOS de ocasión compro. Escribid detallando a Luis Codina. Lope de Rueda, 27, Madrid.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

ENSEÑANZAS

INSTITUTO "ANDOLZ", Mártires, núm. 2, segundo. Bachillerato. Comercio. Oposiciones Hacienda. Policía. Enseñanza general. Clases especiales para retrasados. Director, don Adelino Andolz, profesor mercantil, interventor Administración local.

OPOSICIONES HACIENDA. Antes de cinco días convocatoria de centenares de plazas de auxiliares administrativos con 2.500 pesetas. Admitense señoritas. Edad, 16 a 40 años. No se exige título. Academia Kühnel ya ha empezado la preparación con contestaciones propias y fáciles con funcionarios del Cuerpo. Alfonso I, núm. 12. Teléfono 44-66.

TAQUIMECANOGRAFIA. — Queda abierto desde 1.º de noviembre a cargo de competente profesorado. Enseñanza rapidísima por procedimientos modernos. Academia Pericial Mercantil. Preparatorios oposiciones del Estado. Plaza Constitución, 4, segundo. Teléfono 25-69.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas, Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

NUEVA ACADEMIA de chófers "Aragón". ¡Increíble! Chófer mecánico en pocos días por 90 pesetas. Precios especiales para obreros. Talleres, motores y plataformas de precisión para prácticas de los alumnos. Preparación para carnets de primera. Clases especiales para señoritas. Heróismo, 55, garage.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

ZAPATEROS. Preciso un oficial muy bien puesto en la compostura. De no ser así excusa presentarse. San Clemente, núm. 6. Casa Pérez, o Gil de Jasa, núm. 6.

AGENTE de negocios precisa corredores para la plaza, a comisión. Presentarse, de nueve a once, Mayor, 40, primero derecha.

VIAJANTE se necesita con buenos informes para hacer recorridos provincias Teruel, Guadalajara y Soria. Dirigirse, diciendo artículos conoche y casas ha viajado últimamente, al Apartado de Correos 278, Zaragoza.

SE NECESITA chica de 15 a 18 años, para ayudar a la limpieza hasta las tres de la tarde. Dormer, 8, 1.º dcha.

OFRECESE joven culto, para mozo almacén, ordenanza o cosa análoga. Cadena, 7, tienda, darán razón.

HACE FALTA dependiente de barbería, sabiendo su obligación. Dirigirse a Mariano Pano, barbería, en Graus (Huesca).

BARBEROS. Dependiente sepa su obligación; ganará el 20 por 100 y propinas. Facilidad para estudiar. Valentín Montori, practicante, Farasqués.

MANDAS

MECANICO chófer se ofrece para coche, camión o taller, dentro o fuera de la capital, sin pretensiones, soltero, 26 años. Dirigirse, Antonio Pérez, núm. 1, tercero, Zaragoza.

SE OFRECE oficial albañil para dentro la capital o para pueblo; pocas pretensiones. Razón, calle Mayor, número 64, entresuelo, Zaragoza.

SE OFRECE ayudante de pastelería, para dentro o fuera de la capital, a la dirección siguiente: Florencio Pérez, maestro nacional, Ateca (Zaragoza).

MECANICO electricista chófer se ofrece para taller, coche o camioneta, dentro o fuera de la capital, sin pretensiones, soltero, 22 años, sin servicio militar. Avenida de Madrid, núm. 60. Francisco Enfedaque, Zaragoza.

JOVEN 19 años ofrécese trabajos mecánico, electricista o cualquier empleo; tengo bicicleta. Dirigirse, F. Meister. Barriada, 48, Monzalbarba (Zaragoza).

SE OFRECE un joven de 22 años, herrero, sabiendo herrar, de pueblo. Gerardo García, cuartel de Infantería, 22, Avenida Hernán Cortés.

LAVACOCHEs se ofrece, bien impuesto en el oficio, pocas pretensiones. Razón, teléfono 64-76.

PARA FIJA o interina se ofrece cocinera con buenos informes. Goya, 12, primero izquierda.

AYUDANTE de cortador de calzado se ofrece. Pato, 4 duplicado, primero izquierda, Mariano Lapuente.

SE OFRECE medio oficial peluquero barbero. Razón, Universidad, número 3, quinto. Apolonio Beltrán.

PORTERIA se desea para patrimonio sin hijos. Informes por escrito: Campo del Sepulcro, 198. Eulogia Ibáñez.

HOTEL. Secretario alemán busca colocación como jefe de recepción, secretario o conserje, chófer, etc. Hablando francés, español, inglés, alemán. Soltero, 27 años. Dirigirse Hotel Hispano-Francés. Rodolfo Heinz.

CHOFER joven desea colocar coche particular o viajante práctico; pocas pretensiones. Avenida Central, número 10, alpargatería.

MATRIMONIO 27 años, buenos informes, desea portería por dificultades económicas. Dirigirse Angeles Aladrén, Inglaterra, 17, o San Braulio, 11, portería.

SEÑORA viuda, bien educada, desea acompañar señoritas por las tardes; acostumbrada a ello. Razón, Armas, 25, tercero.

FAMILIA deseando repartriarse, sabiendo conducir auto y tractor, con mucha práctica en agricultura, ganadería y lechería y demás maquinaria agrícola, tomaría finca en arriendo o a medias, bien para encargado de ella o lo que convenga; también para vigilar motores explosión u otras maquinarias. Escribid a Rufin Gallén (Francia) (Haute Garonne) Lherm.

SE OFRECE muchacha joven para limpieza de café, oficina o cosa análoga. Buenos informes. Dirigirse, San Pablo, 98, cuarto.

SE OFRECE joven de 23 años, de oficio impresor, para dentro o fuera de la capital; para listero de carreteras, mozo ayudante de almacén, cobrador para las Empresas de automóviles, fábricas o talleres y corredor de Sociedades de Seguros o cosa análoga. Dirigirse a Felipe del Molino, Hiladores, 26, Daroca.

SE OFRECE chico de 14 años, con inmejorables referencias, para "botones", meritorio o cosa análoga. Razón, Mayoral, 37, tienda.

SE OFRECE chico, de 15 años, para lo que convenga. Con informes. Razón, Armas, núm. 67, tercero.

VENTAS

CAMAS hierro sommier "Numeancia", 55 pesetas; con barra, 60. Armarios luna, color guinda, 75; satin, 70, y varios muebles más de ocasión. Cerdán, 43, principal.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación, Coso, 162, entrada por Romea. 2. Telé 41-50.

VINOS de su cosecha, corrientes, finos y generosos y mosto o zumo de uva sin fermentar. Crescencio Losilla Buil, Carriñena.

COCHECITOS y sillas de niño, venta directa y precios de fábrica, últimos modelos, facilidades de pago. Almacén y venta en muebles "La Gran Bretaña", Don Jaime, 61.

CAZADORES. Ocasión: Vendo partida de escopetas sin gatillos, a 60 pesetas, garantizada pólvora blanca, a 85 pesetas. Toda escopeta va provista de certificado de garantía. Catálogo gratis. Cerdán, 43, principal.

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas con o sin reja; buena calidad. Precios muy baratos por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería Miguel Ferrando.

MONDONGOS. Comprado siempre en esta casa. La más acreditada en Aragón, por recibir las especias en rama y son molturadas horas antes de servirlos. Arroces seleccionados: corriente, 7'50 arroba. Bomba "Calasparras", de Hellín, lo más formidable, 16. Piñones, 5 el kilo. Avellana, 4'50. Almendra tostada, 5. Venta del pimentón chorizero Riojano. Casa Embid, calle del Pilar, 17.

SE VENDE máquina industrial, poco usada, espejo grande. Cadena, 33, tercero.

VENDO escopeta fuego central, dos caños, con y sin gatillos, mantillas blanca, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo fino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes; pulsera y bolsillo desde cinco pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Alquiler mantillas y tejidos. Compro y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa Viuda de Vicente Pérez Bogrero, 21 y 23.

VENDO una máquina sembradora de nieve rejás y dos volquetes seminuevos. Razón, Mariano Rubio, en Lecifena.

MASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guiltart, San Agustín, 6.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones Tuberias. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Failde, Agustina de Aragón, 57.

VENDO prensa hidráulica usada, para aceite, con su bomba hasta 500 atmósferas presión; otras para el mismo uso de tornillo. Tijeras metálicas para cubiertos y columnas armadas, tres vagones para vía de 50 ó 60. Pascual Noguera, Ramón y Cajal, 51.

DELQUEROS. Vendo aparato de veinte tubos, seminuevo, para la ondulación permanente, sin corriente sobre la cabeza. Peluquería Salón España, Goya, núm. 7, principal.

VENDERIA junto o por separado 40 acciones de 500 pesetas cada una, de Cementos Morata de Jalón, S. A. Para informes, en calle Conde Aranda, 58 y 60. Fábrica de dulces.

VENDO dos hojas puerta con tableros de 2,25 por 1,40 metros en total, valla despacho, estanterías y otros utensilios. Para tratar, Domingo Lambán, plaza San Lorenzo, 2, ultramarinos.

VENDO siete cubas muy buenas; cabida total, 200 alqueces. Razón, Don Jaime, 40, segundo.

GRAN OCASION. Véndese comedor magnífico, roble, con lunas biseladas, y piano pianola "Aolian", en perfecto estado. Verlos de cuatro a seis, paseo Sagasta, 8, primero izquierda.

OCASION. Vendo aparato radio en chasis, equipado cuatro válvulas Tugsran, potente altavoz, y gramola portátil seminueva. Razón, Radio Zaragoza, San Miguel, 27, y Virgen, 8, tercero.

CITROEN B-14, siete plazas, motor perfecto, carrocería espléndida, tapicería y fundas nuevas, amortiguadores hidráulicos Delko Remy, seis ruedas como nuevas; batería nueva. Verlo, Garage Aragón.

LOS MUEBLES NAVARRO ha trasladado su almacén de Santa Cruz a la calle Méndez Núñez, núm. 40. Muebles de lujo y económicos a precios baratísimos.

ANTES de comprar cocina económica vean las de Barraguer y Sendre; son las más perfectas y económicas, construidas con depósitos de hierro fundido esmaltado. Remítimos catálogo gratis. Plaza Tenerías, 5.

VENTA permanente de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amaceraadores de masa, molinos de rallar pan, sacudidoras de sacos; reparación y piezas de recambio de toda clase de maquinaria, herrajes de hornos, tajaderas y husos para las mismas, etc. Presupuestos gratis. Talleres de Angel Tallamás, Avenida del Siglo XX, 51 (Torrero) Zaragoza.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para cerraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas, Pascual Noguera, Ramón y Cajal, 51.

VIVEROS, árboles frutales, planta de fresones, barbaños y parras moscatel, diez variedades de alberges, planta especial moscatel Romano. Precios especiales por cantidad. Paulino Sancho, Pedrola.

AUTOMOVIL en perfecto estado, cinco caballos, tres asientos, patente corriente, 1.500 pesetas. Razón, San Pablo, 14, entresuelo izquierda.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

NODRIZAS

NODRIZA, se ofrece, de diez meses de leche, viuda, de 29 años de edad, para criar en su casa. Dirigirse a Laura Berbegal García, en Tornos (Teruel).

AMA de 21 años, primeriza, se ofrece urgente, con buenos informes. Razón, Marraco, 5, entresuelo (Dellicias).

HUESPEDES

VIAJEROS: Para comer bien y con limpieza y económico, Pensión Aragón, Constitución núm. 5. 2.º Telé 29-97.

SE DESEAN dos o tres huéspedes fijos, buen trato y habitaciones soleadas. Pensión completa, 4'50. Mayor, 45, segundo izquierda.

PARA TODA PENSION, trato familiar. Dispongo de hermosos gabinetes gran confort, calefacción, baño; sitio céntrico. Méndez Núñez, 40 y 42, segundo piso derecha.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

DOÑA INES DEL ALMA MIAI

Lo que opinan Irene Barroso y María Luisa Gámez, intérpretes este año de Doña Inés, en Zaragoza, de esta famosa novicia

El gallardo y calavera Don Juan, que nos está resultando amante como el que más de la tradición, está ya entre nosotros, para, en la Hostería del Laurel, presentar la lista de sus conquistas y desafíos; para enamorarse, después, como un colegial, de la novicia; para caer ¡al fin! atravesado por la espada de Centellas, y para arrepentirse, mejor que muchos políticos, de todos sus pecados en ese instante supremo del tránsito a la eternidad.

Quisimos entrevistarle para conocer su opinión sobre sí mismo, pero Ciutti nos quitó la idea diciéndonos que su señor se negó siempre a hacer declaraciones para no tener que dejar mal a muchos de sus biógrafos. Nos dimos por convencidos. Es tanto lo que se ha dicho de Don Juan y se le ha enjuiciado de tan distintas maneras que no es posible que todos los autores tengan razón. El Tenorio tiene, sin duda, una complicada psicología pero no tiene más que una y se le han atribuido psicologías múltiples. Dejemos, pues, de rompernos la cabeza con teorías freudianas y con absoluta ingenuidad dejemos volar a la fantasía entre los vuelos de su capa.

Decidimos después entrevistar a la novicia. Para esto nos dirigimos a la quinta de Don Juan, donde, según últimas noticias, ha de pasar sus días hasta el del juicio final. Como encontramos obstáculos para ser recibidos sobornamos a Brigida, quien dejó prudencialmente abierta la puerta del gabinete de doña Inés, en el que nos colamos de rondón sin previo aviso.

—¿Quién es usted? ¿Quién le dio permiso para llegar hasta aquí?
—Perdón, doña Inés. Yo deseaba hacerle una pregunta.

Doña Inés, más pálida y ojerosa que en sus apariciones de ultratumba, lucía un precioso y elegante pyjama floreado, último modelo.

Dulcificando un poco más su voz nos dijo:

—Pregunte lo que quiera, pero con brevedad; porque don Juan está para llegar de un momento a otro, y como es tan celoso...

—Señora, yo no he pasado nunca de hacer el Avellaneda y no creo a su esposo, aunque sea un Otelo, capaz de sospechar de mí.

—Pues pregunte.
—¿Qué opinión tiene usted de sí misma?

—¡Ah, no! Eso no. Yo no puedo decirle a usted...

Se encendió de rubor su rostro, bajó los ojos, le temblaron los labios.

—Hablar de mí misma es tanto como hablar del amor que siento por don Juan y esto es revelar los más íntimos secretos de mi carne y de mi alma. No; pierda usted el tiempo. De mí no ha de salir, en lo que a esto se refiere, ni una palabra.

No dijo con tal firmeza que un minuto después me encontraba navegando por un río que se parecía mucho al Guadalquivir.

LO QUE OPINA DE DOÑA INES IRENE BARROSO

Fracasado en mi intento de saber la opinión que tenía de sí misma la enamorada de don Juan pensé, muy fundadamente, que podía resultar interesante el juicio que ella merecía a sus intérpretes. Y me dirigí primero al teatro Principal, para entrevistarle con la primera actriz de la Compañía Mora-Espantaleón-Barroso.

La bellísima Irene Barroso afirmó, antes de contestar concretamente a nuestra pregunta, que ella ya no tiene edad para hacer de doña Inés. Celebramos no ser de la misma opinión y aún podemos asegurar que esta notable actriz será una de las más jóvenes novicias que desfallezcan estos días en los escenarios escuchando las redondillas de don Juan.

—Mi opinión de doña Inés — nos dice Irene — es el de un hermoso carácter que no se da en estos tiempos.



Y añade con dulce sonrisa, levemente irónica:

—Y es lástima que no haya muchas doña Inés para convertir a tanto don Juan.

LO QUE OPINA DE DOÑA INES MARIA LUISA GAMEZ

Del Principal nos trasladamos al Gran Teatro Iris, en el que actúa la Compañía Bonafé-Balaguer.

María Luisa Gámez, dama joven de esta Compañía, ha de encarnar la heroína del drama de Zorrilla. Seré,



sin duda, una doña Inés ideal: bonita, delicada, morenita, como buena sevillana, y de dulce acento.

Al hacerle la pregunta se inquietó como si estuviera escuchando las endechas de don Juan. Y después de meditarlo dice:

—Yo veo en doña Inés una mujer que nació para amar tan intensamente que llegó por su amor hasta lo infinito... Hasta el más allá. Por eso, sólo por eso... or amor.

LO QUE OPINO YO

Doña Inés es la mujer más femenina que nadie puede imaginar; la mujer ideal para un don Juan.

PABLO CISTUE DE CASTRO

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Una amnistía por delitos políticos en Turquía

En Turquía, con motivo de conmemorarse el X aniversario de la proclamación de la República, el Parlamento aprueba una ley para amnistiar a los presos por delitos políticos.

Se les concede una amplia amnistía, pero con algunas excepciones.

De los beneficios de la amnistía no disfrutarán las personas que figuraban en la ley de abolición del califato y expulsión de la dinastía, ni tampoco los ciento cincuenta indeseables inscritos en el gran protocolo de Lausana.

Mustafá Kemal Pachá no ha querido dar cobijo en el territorio de la República turca a posibles instigadores y propulsores de revueltas que pudieran perturbar el normal desarrollo del nuevo régimen político.

LOS ANTISEMITAS EN SUDAFRICA

En la Unión Sudafricana adquiere intensidad y gran pujanza la campaña contra los judíos, dirigida por ciertos elementos.

Los semitas se aprestan a la defensiva, prevalidos de sus poderosos medios económicos.

Se atribuye a un grupo alemán, desde luego afiliado al partido nacionalsocialista, este movimiento de repulsión contra los hebreos y sus afines, como justa correspondencia al boicot organizado en todas las naciones donde cuentan con grandes núcleos de población comercial o industrial.

Pero en Africa del Sur semitas y antisemitas tienen escasos elementos para poder influir de manera intensa en la opinión pública nacional.

LA PUGNA ENTRE LABORISTAS Y CONSERVADORES EN INGLATERRA

Una violenta pugna política se ha entablado en Inglaterra entre los partidos conservador y laborista.

Aprovechan los laboristas recientes éxitos electorales para efectuar propagandas en las que se erigen en únicos y exclusivos campeones de la paz universal y fervientes defensores del desarme general.

Acusan a los conservadores ingleses como autores de nuevas guerras que han de arruinar para siempre, física, moral y económicamente, a la Humanidad.

Pero Stanley Baldwin, como caudillo de los conservadores, públicamente rebate tan infundadas imputaciones, proclama el anhelo nacional en favor del desarme y califica de arteros los procedimientos puestos en práctica por el Labour Party para allegar electores y captar voluntades con vistas a las elecciones generales que pudieran convocarse para renovar el Parlamento. — S. S.

EN SOS

Un vecino es atropellado por un automóvil

Ayer ingresó en el Hospital provincial José María Guinda Inescun, de 63 años, del campo, vecino de Sos.

Fué asistido por el médico señor Sardaña y practicantes de servicio. Presentaba erosiones en las manos, herida contusa en la pierna izquierda y probable fractura de la extremidad superior de la tibia izquierda, pronóstico reservado.

Según manifestó había sido atropellado por un automóvil, en Sos, el día 29 del pasado octubre.

Quedó hospitalizado en la sala de San Cosme.

UN TRAGICO SUCESO

Apagada la luz del salón donde se bailaba, es acometido a puñaladas un joven, que fallece instantáneamente a manos de sus agresores

Nuestro corresponsal en Tafalla nos da cuenta de un trágico suceso desarrollado en el vecino pueblo de Santacara.

Durante la celebración de un baile, sin que hasta ahora se haya podido averiguar cómo se produjo, se apagó la luz del salón, el cual quedó en una absoluta oscuridad. Aprovechando ésta fué muerto de varias puñaladas un joven que estaba en el baile, llamado Lorenzo Ibiricu.

El homicidio, que ha causado la consiguiente impresión en el pueblo,

ha puesto en actividad a las autoridades judiciales para la averiguación de los autores del trágico suceso. Hasta la fecha han sido detenidos, por recaer sospechas sobre ellos, varios mozos, todos ellos de 18 a 25 años, que han ingresado en la cárcel de Tafalla. Son los detenidos Saturnino y Daniel Azagra Sesma y Práxedes, Marino y Cecilio Navarro Sesma.

Como decimos, el suceso ha producido en el pueblo un gran sentimiento.

Las perspectivas electorales

LOS REPUBLICANOS CONSERVADORES

Del partido republicano-conservador recibimos esta nota:

"Ayer noche se reunió la asamblea local del partido republicano-conservador, acordándose luchar en la próxima contienda electoral por la capital y la circunscripción de la provincia. Para la capital se designó por aclamación, como candidato, a don Ramón García Narro, capitán de Ingenieros retirado.

Los nombres de los candidatos que lucharán por la provincia se harán públicos tan pronto como se reúna el Comité provincial del partido".

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

Esta madrugada nos llega, para su inserción, esta nota:

"Sorprendido por las notas oficiales publicadas en la Prensa, a este Comité interesa hacer constar que, en efecto, existía un proyecto de conjunción entre fuerzas de izquierda para fines electorales, pero la posición de determinados elementos ha hecho estéril nuestro buen deseo, por lo cual nos dirigimos a la opinión, en especial afiliada a nuestra disciplina, manifestándole que, atento este Comité al mandato de la asamblea del partido republicano radical-socialista, presentaremos como base de una candidatura del partido radical-socialista español los nombres de los designa-

dos en la asamblea del domingo, que se celebró en dicho día a las tres y media de la tarde, y que son: Don Antonio Guallar Poza y don José Bull Rote" ya que don Venancio Sarria se ha negado a figurar en candidatura alguna.

Al objeto de completar candidatura cerrada por la provincia se acoplarán nombres cuya designación se hará de acuerdo con el Comité ejecutivo nacional, por apremio de tiempo para reunir a nuestras organizaciones locales. — El Comité Ejecutivo provincial del P. R. R. S."

A un vendedor e timan sesenta y cinco pesetas

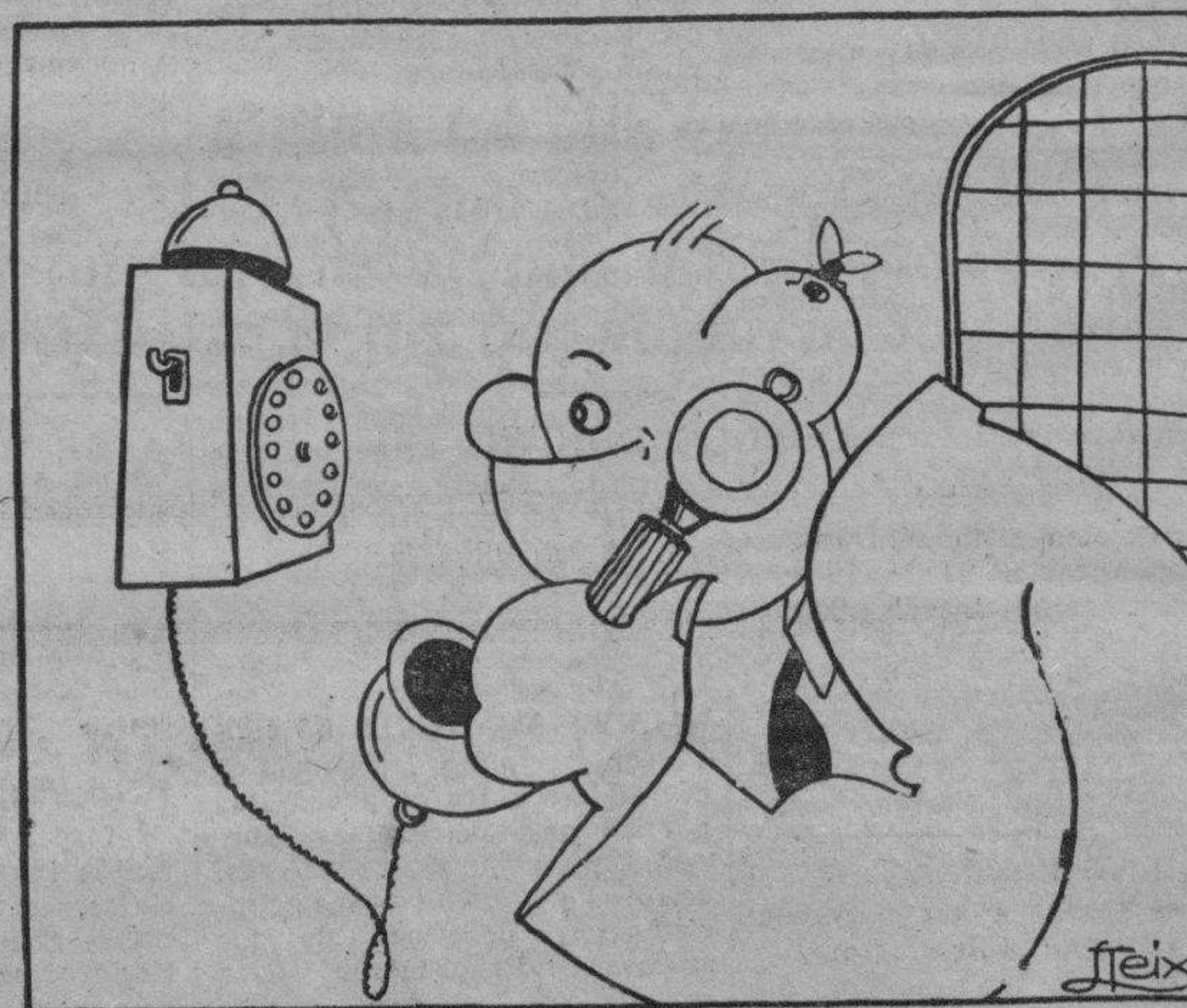
En la calle de San Pablo a Simón Mateo Soria, de 49 años, vendedor, se le acercó un sujeto que le mostró un billete de Banco y a la vez decía que lo acababa de encontrar.

En la conversación medió otro desconocido, surgieron otros billetes y propusieron a Simón que los guardase a cambio de una pequeña cantidad como garantía.

Simón Mateo les entregó 65 pesetas y recibió en depósito un pañuelo donde los compinches le aseguraron estaban los billetes.

Quedaron citados en el mercado, pero no se presentó ninguno, y entonces Simón abrió el paquete y comprobó contenía un periódico muy doblado.

Festividad de los difuntos Por "Teixi"



—¡Ah! ¡Muchas felicidades a Indalecio, a Francisco y a Fernando!